



Memoria del Ejército de Chile

Año 2019

REALIZACIÓN

Dirección del Personal del Ejército

DISEÑO

Jhonny Vega Lobos

FOTOGRAFÍAS

Departamento Comunicacional del Ejército
Responsabilidad Social Institucional

DIRECCIÓN

Av. Tupper N° 1725, Santiago

El material gráfico del presente Reporte podrá ser reproducido con expresa autorización del Ejército de Chile.

Índice

Pág. N°

8

Área de Misión de la Defensa

- I. Planificación Estratégica Pág 8
- II. Planificación de Personal Pág 15
- III. Sostenimiento de la Fuerza Pág 21
- IV. Preparación y capacitación de la Fuerza Pág. 25
- V. Accionar de la Fuerza Terrestre Pág 78
- VI. Apoyo y bienestar al personal del Ejército Pág 84

Pág. N°

102

Área de Misión de la Cooperación Internacional

- I. Cooperación institucional internacional Pág 103
- II. Desminado humanitario Pág 128

Pág. N°

132

Área de Misión de la Seguridad e Intereses Territoriales

- I. Acción institucional en la Antártica Pág 132
- II. Estado de Excepción Constitucional Pág 136
- III. Reconocimiento y Vigilancia en el País Pág 140

Prólogo

Constituye una gran satisfacción dejar a disposición de la opinión pública la Memoria del Ejército 2019, instrumento de transparencia que refleja el actuar de esta Institución fundamental y permanente de la República, que tengo el honor y privilegio de comandar, dando cuenta con la mayor rigurosidad posible del quehacer institucional del año pasado.

Los orígenes de la Memoria se remontan al 15 de diciembre de 1824, cuando el Ministerio de Guerra debía elevar al Supremo Congreso, una cuenta de todo lo obrado y lo que se requería desarrollar en las materias de su competencia.

En este sentido se daba a conocer al Estado cual era la situación militar, proponiéndose asignaciones y modificaciones referidas a sus reparticiones dependientes: el Ejército permanente, los establecimientos militares (inicialmente la Escuela Militar, agregándose después la Escuela de Clases) y la Guardia Nacional. Lo anterior, con el propósito de formar conciencia nacional respecto a las materias de Defensa.

Con posterioridad, en las sucesivas Constituciones Políticas de 1833, se señalaba en su Artículo 88 el deber de dar cuenta de las actividades del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional y luego en la Constitución de 1925, en su Artículo 77, se establecía que “luego que el Congreso abra sus sesiones ordinarias, deberán los ministros dar cuenta al Pre-

sidente de la República del estado de la nación, en lo relativo a los negocios del departamento que cada uno tiene a su cargo, para que el Presidente la dé, a su vez, al Congreso”.

Así, entre los años 1825 y 1941, se elaboró la Memoria de Guerra, con excepción de la correspondiente a 1891, la que no se hizo debido a la guerra civil.

La última Memoria de Guerra correspondió a los años 1940-1941, la que difundió las actividades desarrolladas durante dicho período por la Subsecretaría de Guerra y por el Ejército.

En línea con la necesidad de dejar un registro histórico y de transparentar el quehacer institucional, el Comandante en Jefe del Ejército de la época, Teniente General Ricardo Izurieta Caffarena, dispuso –el año 2001– volver a editar una Memoria Anual del Ejército, lo que se ha materializado en forma ininterrumpida desde esa fecha.

En la actualidad y como una forma de poner en contexto la información que presentamos en las siguientes páginas, el Ejército para el cumplimiento de sus misiones consagradas en la Constitución Política de la República y diversos cuerpos legales, canaliza su quehacer en cinco Áreas de Misión, las que corresponden a los campos o espacios de acción que concretan las tareas que dan sentido a la función militar y orientan el



trabajo permanente de la institución para enfocar su esfuerzos y recursos que, a través de su accionar, alcanzan resultados concretos.

Las Áreas de Misión son Defensa; Cooperación Internacional; Emergencia Nacional y Protección Civil; Contribución al Desarrollo Nacional y a la acción del Estado y Seguridad e Intereses Territoriales.

De esta forma y con el objetivo de hacer complementarios los instrumentos de transparencia decidimos –hace unos años– ordenar sus contenidos a la luz de las citadas Áreas de Misión. En este orden de cosas, en la Memoria estarán los contenidos relativos a Defensa, Cooperación Internacional y Seguridad e Intereses Territoriales. Por su parte, en el Reporte de Sostenibilidad –que se trabaja en base a la metodología del Global Reporting Initiative (GRI)– los contenidos apuntan a las restantes áreas de misión: Emergencia Nacional y Protección Civil y Contribución al Desarrollo Nacional y a la acción del Estado.

Cabe recordar además que –a partir del año 2015– se asumió el desafío de entregar en forma anual, un Reporte de Gestión Institucional, dando a conocer a la opinión pública y a su propio personal el accionar institucional, que está inmerso en el compromiso de un proceso de mejoramiento continuo, en el desarrollo de sus diferentes Áreas de Misión.

Por consiguiente, la Memoria Anual del Ejército, como el Reporte de Sostenibilidad Institucional, se condensan, resumen y sintetizan en el citado Reporte de Gestión, de ahí su difusión y presentación simultánea.

Pero la profesión militar es una que, si bien da múltiples satisfacciones y alegrías, también nos hace convivir con el riesgo. Por ello, nos resulta imposible –al hacer un balance del 2019– no recordar con dolor y recogimiento a nuestros camaradas de armas que perdieron su vida (vistiendo el glorioso uniforme del Ejército de Chile).

En marzo, tras un accidente sufrido por personal de la Institución que se encontraba en labores de patrullaje, en el marco del despliegue institucional para la prevención de incendios forestales, en la comuna de Alto Biobío, perdió su vida el Soldado de Tropa Profesional Christopher Morán Gutiérrez (Q.E.P.D.) y otros nueve efectivos sufrieron heridas de diversa consideración, todos quienes cumplían labores de apoyo a la comunidad.

Ese mismo mes, el soldado conscripto Marco Velásquez González (Q.E.P.D.), que se encontraba en su puesto cumpliendo su servicio de guardia en la Escuela de Caballería Blindada en Iquique, ingresó a las dependencias de la guardia disparando en contra de un Sargento Segundo Fernando Zamorano Fuentes (Q.E.P.D.) y el Cabo Primero Pedro Benavides Ramírez (Q.E.P.D.) que estaban en el lugar, resultando fallecidos, luego de lo cual y con el mismo armamento, el soldado se suicidó. Este dramático hecho, que remeció a la Institución y a todos sus integrantes, impulsó la búsqueda de un perfeccionamiento del sistema de evaluación psicológica para el contingente de soldados conscriptos, así como reforzar el apoyo psicológico durante el desarrollo del servicio militar, de manera de evitar que hechos tan lamentables como éste se vuelvan a repetir. La modificación del proceso de selección anteriormente mencionada, también se aplicó para los soldados de tropa profesional, cambiando la prueba psicológica que se usaba anteriormente, por las pruebas que se utilizan en el proceso de Detección de Conductas de Riesgo para soldados conscriptos.

En noviembre, en la Escuela de Montaña del Ejército, ubicada en la localidad de Río Blanco, y en circunstancias que dos soldados conscriptos se encontraban cumpliendo la función de centinelas de guardia, uno de ellos manipuló su armamento de cargo, el que fue disparado en circunstancias que se investigan, impactando a otro soldado conscripto, quien resultó fallecido.

A finales de año, en diciembre de 2019, en el trágico accidente que sufrió el avión Hércules C-130 de la Fuerza Aérea de Chile que se dirigía a la Antártica, perdieron la

vida tres integrantes del Ejército, el Director de Logística del Ejército, el Subdirector de Logística del Ejército y el Jefe de la Sección de Adquisiciones del Centro de Asuntos Antárticos del Ejército, quienes se dirigían a la Base Antártica “Capitán General Bernardo O’Higgins” con el fin de realizar tareas relacionadas con el cumplimiento de la normativa medioambiental y con el relevo de la dotación Antártica.

La difusión de esta bicentenario publicación, nos encuentra en plena ejecución de la planificación contemplada en el Plan de Acción “Carrera”, elaborado para el período 2019-2022, con una mirada de futuro, realista y pragmática, y que busca entre otros objetivos: completar y sostener las capacidades alcanzadas, consolidar al Ejército como un efectivo instrumento del Estado de Chile, mejorar la eficiencia y el control en el uso de los recursos asignados y potenciar el bienestar del personal institucional.

En definitiva, la Memoria correspondiente al año 2019 –la segunda que me corresponde presentar en mi calidad de Comandante en Jefe del Ejército- describe lo realizado en materias de alistamiento operacional y de disponibilidad de la fuerza, además de nuestra participación en el Estado de Emergencia de octubre del año pasado. También repasa las distintas acciones que se desarrollaron para apoyar la política exterior del país en el marco de la cooperación internacional y las actividades relacionadas con nuestra seguridad e intereses territoriales.


 RICARDO MARTÍNEZ MENANTEAU
 General de Ejército
 Comandante en Jefe



CAPÍTULO I

ÁREA DE MISIÓN DE LA DEFENSA

Para el cumplimiento de sus misiones, el Ejército ha definido su estructura con un enfoque sistémico funcional. Por ello, generó organizaciones que permiten el eficaz y eficiente empleo de su personal y recursos en las distintas áreas de misión.

En este sentido, si bien está orientada principalmente a servir el área “Defensa”, su misma estructura le posibilita, además, realizar el amplio espectro de tareas que dan sentido a la función militar en las áreas de la “Cooperación Internacional”, “Emergencia Nacional y Protección Civil”, “Contribución al Desarrollo Nacional y a la Acción del Estado” y “Seguridad e Intereses Territoriales”.

Pág.
8

En consecuencia, desde el Estado Mayor General del Ejército y sus direcciones dependientes: Dirección del Personal (DPE); Dirección de Operaciones (DOE); Dirección de Inteligencia (DINE); Dirección de Finanzas (DIFE); Dirección de Proyectos e Investigación (DIPRIDE); Dirección de Relaciones Internacionales (DIRIDE) y Dirección de Logística (DLE), además del Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM) se planifica el accionar del Ejército que incluyó -entre otras iniciativas- las que se detallan a continuación.

La Defensa es el área donde se desarrollan las funciones que se desprenden de la misión fundamental del Ejército, relacionadas con el resguardo de la soberanía y el mantenimiento de la integridad territorial, así como proteger a la población, las instituciones y los recursos vitales del país frente a cualquier amenaza o presión externa.



I. Planificación Estratégica

En este ámbito se apoyan las decisiones de largo plazo en términos de recursos, procesos y estructura para así dotar al Ejército de capacidades actualizadas, impulsándolas periódicamente a introducir los cambios que resguarden su propuesta de valor y les permita mantener los atributos de su naturaleza específica.

Tanto la misión y visión del Ejército, como su estructura orgánica, se pueden ver en detalle en el Reporte de Sostenibilidad del Ejército, Capítulo I “El Ejército de Chile”.

A. Estructura de la fuerza

Durante el año 2019, se materializaron los siguientes cambios:

- Traslado de la Dirección General de Fomento Equino y Remonta (DIGEFER) desde la Guarnición de Santiago hasta La Unión (dependencias ex regimiento “Maturana”).
- Creación del Departamento de Ingeniería y Desarrollo de la División de Mantenimiento (DIVMAN), como entidad responsable de las funciones relacionadas con investigación, desarrollo, soporte técnico e innovación en temas de interés relacionados al mantenimiento institucional.

Lo anterior, permitirá contar con información y estudios en apoyo a la toma de decisiones de inversión en mantenimiento, consolidando información actualizada de las tendencias mundiales en el área, permitiendo aplicar metodologías de vanguardia internacional.

B. Sistema de Gestión de Calidad

El Ejército, a través de la División de Adquisiciones (DIVAE), se encuentra en la fase de “Implementación de la NORMA ISO 9001:2015”, con el apoyo, preparación y finalmente una preauditoría de una consultora externa a la Institución.

Esta es una regla estandarizada de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC). La importancia de tener implementada la mencionada ISO, es tener un sistema que nos permita administrar: procesos, productos y servicios, lo anterior tendiente a la mejora continua.



En referencia a lo anterior, es que se adoptó la metodología de enfoque de procesos, la cual surge de la necesidad de detallar actividades habituales y repetitivas a través del tiempo. Este es el que se adecúa de acuerdo a requerimientos provenientes de factores estratégicos y productivos determinados.

C. Conectividad institucional.

En este ámbito, la Institución realizó –entre otras- las siguientes actividades:

- Durante el mes de junio, se efectuó la instalación de fibra óptica, desde las estaciones terminales de la 1ra. BRIACO “Coraceros” y 2da. BRIACO “Cazadores”, hacia el interior de ambas UACs, para la habilitación de enlaces internet con mayor cobertura, necesarios para el cumplimiento del Programa de Secuencia de Formación del Cuadro Permanente (SFCP).
- Entre el 21 al 28 de agosto se efectuó el cambio de equipos de enlaces de microondas entre la localidad de Chillán y Los Angeles, actividad ejecutada en beneficio de mejorar la calidad de los enlaces de comunicaciones institucionales y de respaldo de ONEMI en la zona.
- Entre el 03 y el 05 de diciembre, se efectuaron trabajos de fusión e instalación de mufas para fibra óptica en la Escuela de Artillería para mejorar las capacidades de enlaces del instituto.
- Entre el 06 y el 09 de noviembre se efectuó el tendido de fibra óptica en el Regimiento Escolta Presidencial N°1 “Granaderos”, para enlaces internos de la unidad.





- Con motivo del cambio citado de guarnición de la DIGEFER a la localidad de La Unión, se efectuó la asesoría técnica respectiva en el ámbito de telecomunicaciones e instalación de equipos telefónicos como consecuencia de este traslado.

Todo lo anterior fue realizado por la Jefatura de Comunicaciones dependiente del Comando de Telecomunicaciones del Ejército.

D. Proyectos institucionales

1. Proyectos de Implementación de Capacidad Militar (PICM).

El Ejército, a través de su Dirección de Proyectos e Investigación (DIPRIDE) continúa con el “Plan de Desarrollo Estratégico 2026” y específicamente en la materialización del Plan de Acción, para satisfacer las necesidades de la Fuerza Terrestre (FT) y cubrir las brechas de capacidad establecidas por el Comité de Capacidad Militar (CCM).

Con este fin, se han presentado al Ministerio de Defensa Nacional (MDN) para su evaluación en etapa de perfil y factibilidad, diferentes iniciativas de inversión para el desarrollo de capacidades militares, de las cuales cinco de ellas se encuentran en etapa de perfil y otras tres, en la fase de factibilidad.

2. Proyectos de Infraestructura (PI), fase de preinversión.

Del mismo modo que en el caso anterior, se han presentado a la División de Evaluación de Proyectos del MDN, un Proyecto de Infraestructura que se encuentra en la Etapa de Perfil y que en lo general busca entregar agua potable a cuarteles militares de acuerdo a la normativa sanitaria vigente.

Del mismo modo, en cuanto a la Fase de Factibilidad se encuentran tramitadas ante el MDN, proyectos que también están relacionados con la implementación de sistemas de captación y purificación de agua, de tal modo que sea apta para el consumo y bebida.

Además, existen otras iniciativas de inversión enfocadas al equipamiento de instalaciones de salud para los usuarios del sistema de salud del Ejército y sus correspondientes beneficiarios, de manera que se puedan mejorar los procesos y procedimientos médicos, para la recuperación de los pacientes que concurren a estas instalaciones.

3. Mantenimiento del Potencial Bélico (MPB), fase de preinversión.

A consecuencia del normal uso de los activos institucionales en actividades de instrucción y entrenamiento, se encuentran en evaluación en la División de Evaluación de Proyectos dependiente de la SSD del MDN para su trámite de aprobación del correspondiente Decreto Supremo, diferentes Fichas de Fundamento de Gasto (FFG) correspondientes a los años 2018, 2019 y 2020, las que están orientadas a la recuperación de capacidades militares, ya sea porque éstas se han degradado por obsolescencia tecnológica, logística, táctica y/o económica.

4. Proceso de seguimiento y cierre de la fase de inversión de Proyectos de Implementación de Capacidad Militar (PICM), Proyectos de Infraestructura (PI) y Ficha de Fundamento de Gastos (FFG).

Con el fin de dejar constancia cronológica de los actos administrativos y financieros resueltos por las autoridades ministeriales e institucionales, el Ejército ha establecido un proceso de seguimiento para los proyectos que se encuentran en la fase de ejecución e implementación en la FT y de cierre para aquellas iniciativas de inversión que han finalizado, las cuales deberán, una vez revisados sus antecedentes administrativos y financieros, presentar toda la documentación que fuera gestionada durante la preinversión e inversión, con el objeto de que se archiven sus antecedentes en DIPRIDE.

5. Proceso de seguimiento y cierre de la fase de inversión de PICM, PI, PM y FFG.

Con el fin de dejar constancia cronológica de los actos administrativos y financieros resueltos por las autoridades ministeriales e institucionales, el Ejército ha establecido un proceso de cierre para aquellas iniciativas de inversión que han finalizado su ejecución, las cuales deberán, una vez revisados sus antecedentes administrativos y financieros, presentar toda la documentación que fuera gestionada durante la preinversión e inversión con el objeto de que se archiven sus antecedentes en la DIPRIDE.

Consecuentemente, las iniciativas asociadas a la Demanda Estratégica que se encuentran en esta situación son:

a. Fase de seguimiento de proyectos.

1) En esta instancia, se está dando seguimiento a proyectos orientados a la implementación de capacidades militares para el reemplazo de sistemas y equipos que tengan su ciclo de vida de útil cumplido, tanto para su empleo de acuerdo a las misiones asignadas en la Constitución Política, como del mismo modo, para la instrucción, entrenamiento y certificación del personal de la FT y para aquellas que están orientados principalmente a elementos de habitabilidad, generación eléctrica, acondicionamiento climático y transporte.

2) Además de lo anterior, se está efectuando el seguimiento de iniciativas de inversión destinadas a mejorar la calidad de vida del personal de la Institución, en cuanto a la satisfacción de sus necesidades básicas de agua y vivienda, con altos estándares arquitectónicos, especialmente en cuanto a espacios, ventilación, iluminación eficiente y aislación térmica.

3) Un Proyecto de infraestructura que permitirá beneficiarse con infraestructura física adecuada para instalaciones de salud, que acceda a satisfacer permanentemente la demanda de atenciones de urgencia y hospitalizaciones individuales, enfocándose en la materialización de obras de ampliación y remodelación.

b. Fase de cierre de proyectos.

1) Se han cerrado diversas iniciativas de inversión, que han permitido a la Institución y particularmente al personal que integra la FT, disponer de los medios y capacidades para su mejor empleo, entrenamiento e instrucción en sus respectivas Zonas Jurisdiccionales (ZJs) como, asimismo, generar el conocimiento para apoyar los procesos de adquisición, capacitación, entrenamiento y mantenimiento de sistemas en uso, logrando adquirir experiencia y conocimiento mediante el trabajo desarrollado de integración de los componentes adquiridos.

2) Otro aspecto de trascendental importancia para la Institución, es el cierre de proyectos que tienen la capacidad de efectuar el soporte a la población civil o polivalencia, de tal modo de apoyar las necesidades básicas ante casos de emergencia nacional o catástrofe, producto de sismos de gran envergadura, inundaciones y tsunamis, entre otros.

3) También se encuentran en etapa de cierre, aquellas iniciativas de inversión destinadas a brindar una solución de la infraestructura de vivienda y salud, para atender la demanda en términos de una adecuada calidad de servicio de desarrollo funcional e integral, con la completación e incorporación de nuevas capacidades asociadas a sanidad, instalaciones de atención, personal, mantenimiento, accesibilidad y transporte.



4) Por último, respecto a las iniciativas de gasto asociadas a la demanda operacional, se ha logrado efectuar el cierre de siete FFGs, para recuperar las capacidades de diversos activos institucionales, que han disminuido su rendimiento producto del uso normal en actividades de instrucción y/o entrenamiento como, del mismo modo, en aquellas que han ido en apoyo de la comunidad a consecuencia de situaciones de emergencia o catástrofes naturales. Lo anterior se enmarca en los convenios suscritos entre los ministerios de Defensa y de Salud, lo cual contribuye al desarrollo nacional y a la acción del Estado, como parte de la política de responsabilidad social de la Institución.

E. Construcción de nichos subterráneos.

El Ejército, a través de su Comando de Telecomunicaciones, efectuó trabajos de construcción de nichos subterráneos en estaciones repetidoras de la Zona Jurisdiccional de la I División de Ejército durante el mes de diciembre de 2019. Ello, con la finalidad de proteger la seguridad de los bancos de baterías que alimentan a los equipos de radio de las diferentes estaciones ubicadas en cumbres de distintos cerros.

F. Avances en Materia de Ciberdefensa

La ciberdefensa ha ido ocupando un espacio cada vez más relevante dentro de la Institución. Cabe mencionar que en octubre del año 2018 se divulgó el Instructivo Presidencial definiendo tareas a las FAs específicamente en el área de ciberdefensa. Al respecto, el Ejército ha demostrado un óptimo avance para enfrentar los riesgos y amenazas propias del ciberespacio y así contar con un nivel adecuado de preparación en las ciberoperaciones militares, cuya finalidad es prevenir amenazas y disminuir la gestión de incidentes cibernéticos.

Junto a lo anterior, cabe mencionar que la Institución se encuentra trabajando intensamente en el desarrollo del Proyecto de Ciberdefensa, con la finalidad de obtener recursos para implementar una adecuada revisión y protección de las redes de las infraestructuras críticas e informáticas, lo que permitirá mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Paralelamente, se avanza en la actualización de las políticas y reglamentos institucionales con el fin de lograr implementar procedimientos apropiados para organizar, planificar y ejecutar los sistemas de información digital.



II. Planificación de Personal

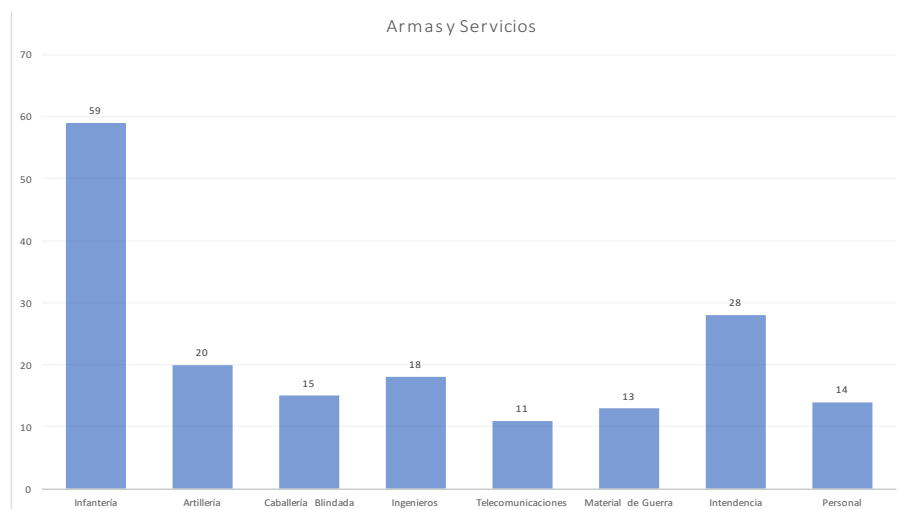
A. Evaluación conductual de aptitud para el mando

Para el año 2019, el CJE dispuso al Comando de Personal (COP) la evaluación conductual de los alféreces que están en el Curso Básico de Oficial Subalterno, en las respectivas Escuelas de Armas y Servicios, con el objeto de poder contar con información complementaria para la toma de decisiones en el proceso de destinaciones.

En este contexto, la Sección Psicología Militar propuso utilizar la herramienta y metodología de evaluación conductual de los oficiales que están en la línea de mando (3er, 4to y 5to nivel), integrando indicadores conductuales asociados a las habilidades personales distintivas que facilitan la integración y desempeños laborales eficientes en distintas unidades y condiciones ambientales de su ubicación. Para ello, se realizó la siguiente metodología de trabajo:



La distribución de alféreces evaluados, según armas y servicios, fue la siguiente:



B. Reserva institucional

La Reserva Militar del Ejército, está plenamente integrada a los procesos institucionales. El Estado de Chile, consciente de su trascendencia, desde sus inicios, ha regulado la estructura orgánica, equipamiento y preparación y ha incentivado la participación de los ciudadanos para salvaguardar los intereses de la nación.

Así fue protocolizado en las instrucciones de la Primera Junta de Gobierno, en las disposiciones legales y reglamentarias para el Ejército de 1817; en la Constitución Política de 1828; en las disposiciones para la movilización durante la Guerra del Pacífico; en la Ley 1.362 de 5 de Septiembre de 1900 "Reclutas y Remplazos del Ejército y la Armada" y en el Decreto Ley 2.306 de fecha 2 de Agosto de 1978, documentos que han permitido que la Reserva Militar, cuando ha sido requerida, contribuya de manera importante a la consecución de los objetivos nacionales.

En este contexto e identificada la necesidad de integrar personal proveniente de la Reserva a la FT, se desarrollan diversos estudios tendientes a determinar la modalidad para integrarlos al proceso que involucra el Sistema de Instrucción y Entrenamiento del Ejército, con el propósito de hacer coherente su permanencia.

Por lo tanto, vale resaltar que la constante instrucción y entrenamiento de la Reserva a lo largo de todo Chile, permite contar con una fuerza preparada y dispuesta para desplegarse cuando el país lo requiera. Como ejemplo de lo anterior, se destacan las siguientes acciones realizadas en el año 2019:

- El Centro de Reservistas del Regimiento N° 16 "Talca" realizó una salida a terreno al campo de instrucción y entrenamiento militar "El Culenar", en donde se concretó la evaluación de las Habilidades Básicas de Combate (HBC) de sus integrantes. Con respecto a la fase por oficio militar, esta se llevó a cabo con en-

trenamientos y evaluaciones dentro de la unidad, nivelando a los reservistas con instrucciones según sus diferentes especialidades, como sirviente ametralladora liviana, radioperador, tirador escogido y fusilero, entre otros. Además, dentro de estas instrucciones se encuentra el arme y desarme y conocimientos teóricos de la ametralladora FN M 249, de nacionalidad belga, con la que trabaja esta unidad dependiente de la II División Motorizada.

- El personal del Centro de Reservistas de la Escuela de Ingenieros, participó en las actividades de instrucción del Batallón de Ingenieros "Mackenna", correspondientes a la Fase de Formación Inicial de Combatiente Individual (FFICI). Para este fin, los reservistas concurren al predio de instrucción de Bucalemu, donde pudieron realizar distintas actividades de instrucción y entrenamiento, enmarcadas en el quehacer de la escuela.
- El Regimiento de Policía Militar N°1 "Santiago" creó un Puesto de Mando y Control para situaciones de catástrofe tripulado por su Centro de Reservistas. En consecuencia, los reservistas de la unidad, se capacitaron para adquirir los conocimientos para acudir en ayuda de la población en situaciones de emergencia y operaciones distintas a la guerra, formándose oficiales y suboficiales en seminarios organizados con este fin. Adicionalmente, los reservistas efectuaron los cursos de "Patrón de Bote" y "Buzo Autónomo", los cuales fueron certificados por DIRECTEMAR y homologados por el Ejército. El curso de "Patrón de Bote" tuvo una fase teórica en Santiago y una práctica en Algarrobo y Rapel, graduándose de esta capacitación dos oficiales y tres clases. Por su parte, el curso de "Buzo Autónomo", se desarrolló en Pichidangui y Algarrobo, graduándose un oficial y dos clases.
- En dependencias del Regimiento N°6 "Chacabuco", los reservistas de la Unidad llevaron a cabo las HBC. Éstas son parte fundamental en toda formación del

personal militar, ya que considera el desarrollo de competencias individuales, que les permite acreditar su condición de combatiente individual, es decir, certificar que cuenta con las competencias necesarias para desplazarse, orientarse, emplear su arma en caso de ser necesario y sobrevivir en combate o apoyo a catástrofes. En la oportunidad, se dispusieron 5 canchas de instrucción, las que se dividieron en primeros auxilios; orientación y empleo de brújula; arme y desarme de fusil; defensa personal y lanzamiento de granada. La actividad finalizó con una marcha de 10 kilómetros dentro de la unidad, con lo cual se dio el cierre a esta actividad. Es importante destacar que la instrucción y certificación de las HBC son realizadas en todas las unidades del país en distintos períodos del año y que refuerzan y ponen a prueba las capacidades de cada integrante de la Reserva Militar.

- En el Regimiento N°8 "Chiloé" se efectuó una jornada de instrucción en el Campo de Entrenamiento "Las Bandurrias", la que se centró en la orientación terrestre. La actividad concluyó con una marcha de 15 kilómetros, con el propósito de acrecentar la capacidad física y niveles de entrenamiento, además de fomentar el liderazgo, espíritu de cuerpo y vocación por la vida militar.

Además de lo anterior, es destacable la participación de reservistas en actividades de apoyo a la comunidad como -por ejemplo- para la realización del programa institucional "Septiembre Amigo". Resalta el hecho que se emplearon de manera voluntaria de 15 reservistas obteniéndose los siguientes resultados:

Actividad realizada	Periodo de empleo	Observaciones
70 atenciones de oftalmología en Villa Militar Cordillera	3 de agosto	El operativo se realizó en coordinación con la Fundación de Señoras del Ejército
70 atenciones de oftalmología en Cajón del Maipo		
24 atenciones de medicina general		
13 atenciones de odontología		
40 atenciones de asuntos legales	28 al 30 de agosto	Actividad central programa "Septiembre Amigo"



Listado de Unidades Bases de Movilización

ZONA NORTE

Unidad	Brigada Motorizada N° 24 "Huamachuco"
Dirección	Teniente del Campo S/N - Putre
Unidad	Ira Brigada Acorazada "Coraceros"
Dirección	Panamericana Sur S/N - Arica
Unidad	Brigada Motorizada N° 4 "Rancagua"
Dirección	Avenida Velásquez 1750 - Arica
Unidad	Regimiento Logístico N° 6 "Pisagua"
Dirección	Av. Azola con Óscar Quina S/N - Arica
Unidad	2da. Brigada Acorazada "Cazadores"
Dirección	Fuerte Militar Baquedano S/N
Unidad	Brigada Motorizada N° 1 "Calama"
Dirección	Av. Chorrillos N° 716 Villa Exótica - Calama
Unidad	3ra. Brigada Acorazada "La Concepción"
Dirección	Avenida Ejército N° 01530 - Antofagasta

Unidad	Regimiento Logístico N° 1 "Tocopilla"
Dirección	Avenida Ejército 01530 - Antofagasta
Unidad	Hospital Militar del Norte
Dirección	Gral. Borgoño N° 957 - Antofagasta
Unidad	Regimiento N° 23 "Copiapó"
Dirección	Calle Los Carreras N° 1723 - Copiapó

ZONA CENTRO

Unidad	Regimiento N° 21 "Coquimbo"
Dirección	Cerro Santa Lucía S/N - La Serena
Unidad	Regimiento Escolta Presidencial N° 1 "Granaderos"
Dirección	Av. Larraguibel S/N Sector San Isidro - Quillota
Unidad	Destacamento de Montaña N° 3 "Yungay"
Dirección	General Del Canto N° 1059 - Los Andes
Unidad	Regimiento N° 2 "Maipo"
Dirección	Gran Bretaña S/N Playa Ancha - Valparaíso

Unidad	Escuela de Ingenieros
Dirección	Arrayán S/N - Tejas Verdes
Unidad	Regimiento de Infantería N° 1 "Buiñ"
Dirección	Avenida El Salto N° 2087 - Santiago
Unidad	Regimiento de Artillería N° 1 "Tacna"
Dirección	San José N° 0450 - San Bernardo
Unidad	Escuela Militar
Dirección	Los Militares N°4500 - Las Condes
Unidad	Escuela de Infantería
Dirección	Balmaceda N° 500 - San Bernardo
Unidad	Escuela de Telecomunicaciones
Dirección	Talinay N° 10499 - La Reina
Unidad	Regimietno Logístico de Ejército N° 1 "Bellavista"
Dirección	Guanaco N° 2650 - Conchalí
Unidad	Regimiento Logístico del Ejército N° 2 "Arsenales de Guerra"
Dirección	Camino Las Termas Kilometro 1 Sin Número - Colina

Unidad	Regimiento de Policía Militar N° 1 "Santiago"
Dirección	Las Perdices 700 - Peñalolén
Unidad	Hospital Militar de Santiago
Dirección	Av. Larraín N° 9100 - La Reina
Unidad	Brigada de Aviación Ejército
Dirección	Baquedano N° 768 - Rancagua
Unidad	Regimiento N° 19 "Colchagua"
Dirección	Avenida Manuel Rodríguez N° 1232 - San Fernando
Unidad	Escuela de Artillería
Dirección	Presidente Ibáñez N° 643 - Linares
Unidad	Regimiento N° 16 "Talca"
Dirección	Avenida 3 Oriente 11 Norte S/N - Talca
Unidad	Regimiento N° 9 "Chillán"
Dirección	Calle Vicente Méndez S/N - Chillán
Unidad	Regimiento N° 6 "Chacabuco"
Dirección	Avenida Collao N° 171 - Concepción

Unidad	Destacamento de Montaña N° 17 "Los Ángeles"
Dirección	Avenida Ercilla S/N - Los Ángeles
Unidad	Regimiento de Caballería N° 3 "Húsares"
Dirección	Los Confines S/N - Angol
Unidad	Destacamento de Montaña N° 8 "Tucapel"
Dirección	Calle O'Higgins N° 750 - Temuco
Unidad	Regimiento Logístico N° 3 "Victoria"
Dirección	Avenida Dartnell N° 698 - Victoria
Unidad	Batallón de Telecomunicaciones N° 4 "Membrillar"
Dirección	Calle Santiago Bueras S/N - Valdivia

ZONA SUR

Unidad	Destacamento de Montaña N° 9 "Arauco"
Dirección	Camino Puyehue Sector Cañal Bajo S/N - Osorno
Unidad	Regimiento N° 12 "Sangra"
Dirección	Ruta 5 Sur Km 1012 - Puerto Varas

Unidad	Destacamento Motorizado N° 14 "Aysén"
Dirección	Avenida Baquedano con Ejército S/N - Coyhaique
Unidad	Regimiento N° 8 "Chiloé"
Dirección	Camino Aysén - Coyhaique Km 1 - Puerto Aysén
Unidad	Destacamento Acorazado N° 5 "Lanceros"
Dirección	Hacienda Lautaro Km 247 Ruta 9 - Puerto Natales
Unidad	4ta. Brigada Acorazada "Chorrillos"
Dirección	Sector Ojo Bueno Km 13 1/2 Norte - Punta Arenas
Unidad	Regimiento N° 10 "Pudeto"
Dirección	Avenida Zenteno S/N - Punta Arenas
Unidad	Regimiento Logístico N° 5 "Magallanes"
Dirección	Barrio Industrial Km 3 1/2 - Punta Arenas
Unidad	Destacamento Motorizado N° 11 "Caupolicán"
Dirección	Avenida Señoret S/N - Porvenir

III. Sostenimiento de la Fuerza

A. Funcionamiento del SIGLE durante el año 2019, importancia para la institución.

Como herramienta de planificación de recursos empresariales (ERP), por sus siglas en inglés, el Ejército utiliza un software denominado “Sistema de Información y Gestión Logística el Ejército” (SIGLE), el cual permite gestionar la información asociada a los procesos de obtención (adquisición), abastecimiento, mantenimiento y transporte, así como la información del ciclo de vida de todos los activos fijos e inventarios que se adquieren con financiamiento de Ley del Cobre, Ley de presupuesto, FORA y Fondos Internos.

La implementación del SIGLE, ha implicado un cambio de paradigma, modernizando la gestión de la logística, lo que ha impactado en la doctrina y en la organización del Ejército, generando la necesidad de incorporar el empleo del sistema en los procesos y procedimientos institucionales.

Además, ha potenciado las áreas de control, al contar con una herramienta que registre las actividades que se desarrollan en diferentes ámbitos logísticos, permitiendo extraer reportes y apoyar el rol de los órganos de control institucional.

Es así como en la práctica, se ha continuado haciendo uso intensivo del SIGLE, para ejercer el control y seguimiento de las funciones de obtención, abastecimiento, mantenimiento y transporte, obteniendo información actualizada y oportuna respecto al estado de situación y eficiencia de la logística institucional.

En ese mismo contexto, el Comando de Apoyo a la Fuerza (CAF) durante el año recién pasado impartió 4 cursos de “Conocimientos generales de catalogación OTAN”, modalidad a distancia, capacitando a más de 280 miembros de la Institución que se



desempeñan principalmente en áreas de la logística institucional. Cabe señalar que el citado curso habilita al personal en un tema de gran interés para la gestión logística, en consideración a que la citada catalogación es la base para la interoperatividad y la interoperabilidad logística de la Fuerza.

B. Pausa operacional

La Institución dispuso efectuar esta pausa operacional durante el año 2019, para concentrar durante un período determinado, los esfuerzos en la revisión integral de los procesos administrativos y logísticos. Su planificación se realizó entre los meses de mayo y junio. La fase de ejecución se materializó en el mes de julio con posterioridad al Juramento a la Bandera, cuando se otorga un permiso especial al contingente y las unidades pudieron disponer de una mayor dedicación a estas actividades. Finalmente, entre los meses de agosto y diciembre, se enfrentó la solución de las observaciones encontradas.

Para tal efecto, se diseñó una metodología, la que consideró las fases en las cuales se desarrolló la pausa operacional, las responsabilidades de acuerdo a cada nivel de mando y los procedimientos para ejecutar la confrontación y validación de la información.

Las fases fueron las siguientes:

- Planificación: mayo a junio
- Ejecución: julio
- Normalización y control: agosto a diciembre



C. Doctrina de Proyectos de Inversión y Gastos.

La nueva ley de financiamiento para las Fuerzas Armadas considera, en términos generales, un fondo plurianual (cuatro años) para el desarrollo y mantención de las capacidades estratégicas y un fondo de contingencia.

En este sentido, se iniciaron los estudios para evaluar los impactos de esta nueva normativa legal en la doctrina de formulación y evaluación de las diferentes iniciativas de inversión.

D. Desarrollo de Estudios Técnicos.

El Ejército ha continuado desarrollando estudios técnicos destinados a recopilar información de las tendencias actuales y futuras de la tecnología militar, que permitan mantener el estado del arte de aquellas que representan un potencial interés para la Institución y que vayan alineados a los intereses nacionales.

Por esta razón se han efectuado o se encuentran en fase de elaboración, estudios tendientes a dar satisfacción a diversas necesidades, entre los cuales se encuentran los siguientes:

1. Estudio sobre "Exoesqueleto de Uso Militar", que ya se encuentra finalizado, busca el conocimiento para permitir al personal que efectúa tareas de alzamiento y transporte de cargas pesadas individuales, reducir el peso que se recibe directamente en el cuerpo, debido a la descomposición de las fuerzas aplicadas, mediante un esqueleto articulado y anatómico.
2. Estudio sobre "Sistemas ESCO", el cual se encuentra en bajo análisis institucional, el cual permitirá obtener información y antecedentes para evaluar el grado de

conveniencia de la participación del Ejército, en la posible implementación de proyectos de eficiencia energética y/o energías renovables no contaminantes, bajo el modelo de negocios "Energy Services Companies" (ESCO por sus siglas en inglés) en Unidades militares. Ello, para ir en apoyo a la política nacional de reducir los niveles de emisión de material que genera contaminación y que, como consecuencia, impacta en los costos por concepto de consumos básicos.

Lo anterior, se encuentra alineado con las acciones que está llevando a cabo el Ministerio de Energía, en conjunto con la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, dado que este modelo de negocios es relativamente nuevo en el país y está formado por empresas de ingeniería que financian la implementación de los proyectos, a cambio de una cuota mensual que los clientes pagan sin incurrir en un mayor gasto operacional, ya que el pago proviene de los ahorros que se generan en las cuentas de energía, por los proyectos implementados y que permitan optimizar y maximizar el uso de los recursos.



E. Sistema de Gestión de Proyectos del Ejército (SIGPRE).

El SIGPRE, llamado “Primavera P6”, es una herramienta computacional que permite administrar los proyectos de la Institución, integrando los procesos relacionados con las fases de Preinversión e Inversión de los Proyectos de Implementación de Capacidad Militar (PICM) y de Infraestructura (PI), de tal manera de optimizar el trabajo y los recursos que se invierten en ellos y poder contar con una trazabilidad a la gestión de estas iniciativas de inversión.

Durante los últimos años, el sistema se ha poblado con los PICMs y los proyectos de infraestructura (en fase de preinversión), los cuales han sido priorizados para ser desarrollados hasta el año 2022, para continuar con la fase inversión en el Comando de Apoyo a la Fuerza (CAF), una vez que cada proyecto sea aprobado por el Ministerio de Defensa Nacional, con su respectivo Decreto Supremo de financiamiento.

F. Apoyo Logístico prestado a las unidades, importancia para la Gestión Institucional.

Entre los meses de julio y septiembre del año pasado se realizó la evaluación técnica de las especies de vestuario y equipo de cargo básico, que serán adquiridas por la División Logística (DIVLOG), para el abastecimiento del contingente que se acuartelará el año 2020. Al respecto, el día 27 de septiembre finalizó la evaluación de las 8 últimas especies de cargo básico, que fueron adquiridas para el abastecimiento de dicho contingente.

Con la finalidad de abastecer de manera óptima a las unidades, se realizó la descentralización del abastecimiento de los productos que administra el RLE N°1 “Bellavista”, en función del nuevo convenio marco de alimentos de mercado público, reduciendo un 47% de los víveres que entrega cada ciclo logístico, asegurando de esta manera el abastecimiento institucional de alimentación.



Por otro lado, se realizaron “Acuerdos Complementarios Bianuales”, lo que permitió disminuir los tiempos de adquisiciones anuales, optimizar recursos y minimizar los errores administrativos auditables por entidades internas y externas; permitiendo asegurar el abastecimiento oportuno y continuo a las unidades por dos años.

G. Mantenimiento “Capitán Ihl”.

El División de Mantenimiento del Ejército (DIVMAN) ejecutó entre otras acciones durante el año 2019, el mantenimiento del equipo de Ingenieros de la Lancha de Transporte de Pasajeros (LTP) “Capitán Ihl”, mediante el cual se busca lograr prolongar la vida útil de esta barcaza, activo institucional único con estas características, entregando disponibilidad operativa del 100% a la Compañía Andina N° 20 “Cochrane”, y que potencia la labor de las unidades que se encuentran desplegadas en zonas extremas, muchas de las cuales van en apoyo a la comunidad.

IV. Preparación y capacitación de la fuerza

La formación de los cuadros de mando en el Ejército (oficiales y cuadro permanente), es integral, abarcando no solo los conocimientos para el desempeño en los diferentes puestos y cargos, sino también una profunda formación ética que incluye principios y valores, cohesión social, inclusión y no discriminación, derechos humanos (que se profundizan en el Reporte de Sostenibilidad del Ejército) y derecho internacional humanitario entre otras.

Esta formación integral es gradual y progresiva y se entrega en los diferentes cursos de formación, de requisito de capacitación efectuados anualmente, los cuales son

complementados con los procesos de instrucción y entranamiento desarrollados en la fuerza terrestre.

A. Actividades docentes programadas y desarrolladas en el año 2019

En concordancia con la demanda docente determinada para la Institución, la División Educación (DIVEDUC), desarrolló entre otros, los cursos docentes institucionales, que fueron impartidos por las academias, escuelas y demás organismos responsables de la docencia, los cuales se detallan a continuación.



1. Cursos docentes institucionales

a. Cursos formativos

Cant	Instituto	Curso	M	F	Total
1	ESCMIL	Adoctrinamiento general para oficiales de los servicios profesionales	14	14	28
4		I, II, III y IV año de Escuela.	515	76	591
1		Aspirante a oficial de transporte	11	0	11
1	ESCSOF	Aspirante a clase técnico profesional especializado	9	23	32
1		Aspirante a clase del 1er periodo especializado en bandas	21	6	27
1		Aspirante a clase para Soldado de Tropa Profesional	105	7	112
1		Aspirante a clase del 1er. periodo común	401	119	520
1		Aspirante a cabo de reserva mayordomo	12	10	22
5	Escuelas de Armas	Básico para el oficial de armas	118	10	128
5		Aspirante a clase 2do periodo especializado	165	22	187
1		Aspirante a clase de 2do periodo en material de telecomunicaciones	41	1	42
3	ESCSERV	Básico para el oficial de los servicios	43	13	56
9		Aspirante a clase 2do periodo especializado	231	69	300
1		Básico para el oficial de aviación	6	0	6
1	ESCAVE	Aspirante a clase del 2do periodo en material de aviación	16	0	16
36	Total alumnos		1.708	370	2.078

b. Cursos de Requisito

Cant	Instituto	Curso	M	F	Total
1	ACAGUE	Informaciones para oficiales de armas y servicios	26	14	40
1	ESCSOF	Aplicación para SG2. de bandas	101	0	101
6	Escuelas de Armas	Avanzados oficiales de armas	79	7	86
		Aplicación para SG2. de armas	232	0	232
9	ESCSERV	Avanzado para oficial de los servicios	10	18	28
		Aplicación para SG2. de los servicios	258	8	266
1	ESCINT	Aplicación para SG2. de inteligencia	7	3	10
2	ESCAVE	Avanzado para oficiales de aviación Ejército	7	0	7
31	Total alumnos		713	47	760

c. Cursos de Especialidad Primaria

Cant	Instituto	Curso	M	F	Total
3	ACAGUE	1. I, II y III regular de estado mayor	148	4	152
4	ACAPOMIL	1. II, III, IV y V regular ingeniería militar.	112	21	133
7	Total alumnos		260	25	285

d. Cursos de Especialidad Secundaria

Cant	Instituto	Curso	M	F	Total
1	ESCMÑA	Instructor militar de montaña	28	0	28
1	ESCPAR	Comandos	22	0	22
1	ESCSERV	Instructor militar de educación física	19	3	22
1	ESCINTEL	Básico de inteligencia militar para oficiales (conjunto)	24	3	27
1		Básico de inteligencia militar para cuadro permanente	26	5	31
1		Básico inteligencia militar para cuadro permanente ciberdefensa	15	1	16
1	ESCEQ	Maestro de equitación	8	0	8
7	Total alumnos		142	12	154

e. Cursos de Complementación de Especialidad

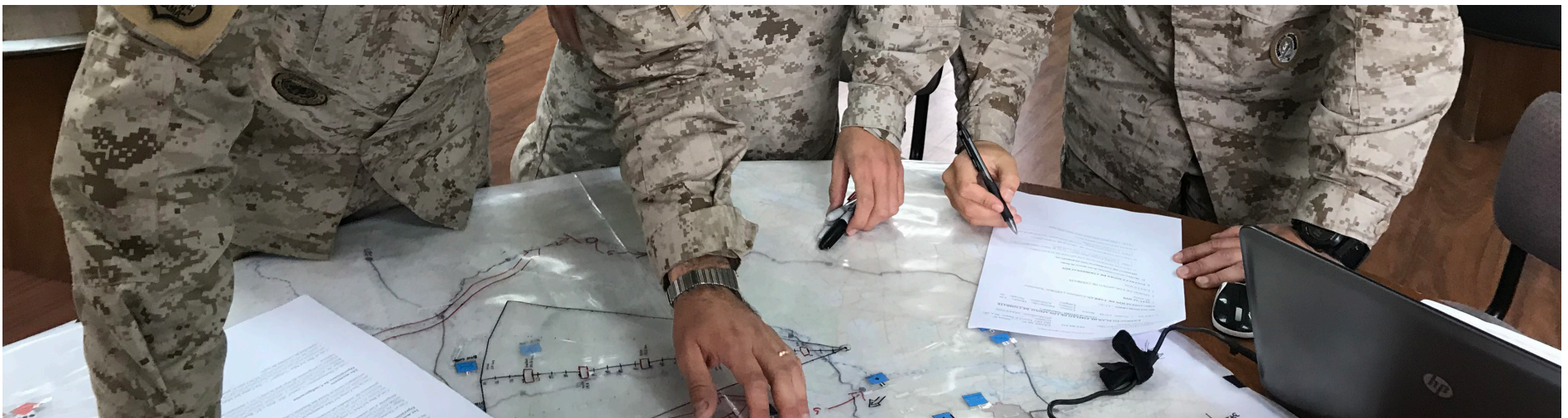
Cant	Instituto	Curso	M	F	Total
1	ACAGUE	Magister en historia militar y pensamiento estratégico	10	1	11
1		Magister en planificación y gestión de riesgo y desastre	12	2	14
1		Magister en ciencia militar	18	4	22
1		Diplomado en corresponsal de defensa	6	5	11
1	ACAPOMIL	Magister en gestión de activos y disponibilidad operacional	21	2	23
1		Diplomado en conectividad y redes	5	2	7
1		Diplomado en administración financiera	26	3	29
1		Diplomado en gestión de recursos humanos	5	9	14
1		Diplomado en gestión del mantenimiento bélico	14	0	14
1		Diplomado en procedimientos de gestión y control	4	6	10
1		Diplomado en gestión y administración de recursos y proyectos de defensa	45	2	47
1		Diplomado gestión en instalaciones de salud	14	3	17
3	Centro de Perfecc. Docente	Curso de capacitación pedagógica	161	25	186
1	ESCMIL	Diplomado en historia militar, guerra del pacífico	20	1	21
1		Diplomado en liderazgo	13	1	14

Cant	Instituto	Curso	M	F	Total
1	ESCSOF	Especializado para suboficiales de armas y servicios	63	0	63
1	ESCTEL	Especializado para clases en ciberdefensa	7	0	7
1	ESCSERV	Complementación para oficiales de sanidad	7	5	12
1		Complementación para oficiales de sanidad dental	5	3	8
1		Complementación para oficiales de veterinaria	1	1	2
1		Complementación para oficiales de justicia	2	4	6
1	ESCMÑA	Auxilio, rescate y control de avalanchas	20	0	20
1		Cazador andino	24	0	24
1	ESCPAR	Instructor de comandos	14	0	14
26	Total alumnos		517	79	596

f. Resumen general de los cursos docentes institucionales

El siguiente cuadro describe el resumen de los diferentes cursos impartidos por los institutos dependientes (IDs) de la DIVEDUC, conforme a la programación docente institucional:

Cant	Tipo de cursos	M	F	Total
36	Cursos formativos	1.708	370	2.078
31	Cursos de requisito	713	47	760
7	Cursos de especialidad primaria	260	25	285
7	Cursos de especialidad secundaria	142	12	154
26	Cursos de complementación de especialidad	517	79	596
107	Total general	3.340	533	3.873



g. Resumen del personal de otras instituciones

El siguiente cuadro muestra la cantidad de personal de otras instituciones, militares extranjeros y civiles nacionales formados:

Institución	Alumnos
Armada de Chile	8
Fuerza Aérea de Chile	5
Carabineros de Chile	13
Policía de Investigaciones	2
Gendarmería de Chile	7
Teletón	1
Total alumnos	36

h. Evolución comparativa de cursos docentes institucionales

En el cuadro se presenta la evolución de alumnos que participaron en los cursos docentes institucionales, desde el año 2010 al 2019:

Año	Alumnos
2010	4.915
2011	6.504
2012	5.747
2013	6.448
2014	6.574
2015	6.497
2016	6.623
2017	7.354
2018	4.296
2019	3.873



i. Exámenes técnicos profesionales del cuadro permanente

La normativa vigente establece rendir exámenes técnicos profesionales (ETP) como requisito de ascenso del cuadro permanente y solicitantes a un cambio de escalafón, procedimiento en extinción, debido a que el Ejército ha desarrollado una secuencia de formación en modalidad a distancia, cuyos logros se encuentran en los cursos de requisito. La modalidad de ETP, se ejecutó de acuerdo al siguiente detalle:

Unidades sedes	M	F	Total
DIVEDUC	1	1	2
Ira. BRIACO "Coraceros"	1	0	1
Valdivia	1	0	1
Total examinados	3	1	4



j. Administración de exámenes de selección para especialidades secundarias.

A continuación se presentan los postulantes que rindieron los exámenes desarrollados en noviembre de 2018, a las especialidades secundarias programadas para el año 2019:

Curso	Postulantes oficiales y cuadro permanente						Total
	OF		CP		Subtotal		
	M	F	M	F	M	F	
Guerra electrónica	15	5	0	0	15	5	20
Instructor militar de educación física.	16	2	104	9	120	11	131
Montaña	35	0	124	0	159	0	159
Comandos	13	1	83	1	14	2	16
Combate especial	16	0	120	0	136	0	136
Básico de inteligencia (conjunto)	35	4	0	0	35	4	39
Exploración de combate	16	0	96	2	112	2	114
Subtotal	146	12	527	12	591	24	615
Totales	158		539		615		615



k. Celebración día de la DIVEDUC y día del profesor

Los siguientes fueron los mejores profesores del año 2019:

Mejores profesores del año 2019		
Grado o categoría	Profesor	Unidad
PAC (CRL)	Max Steinmeyer Celis	ACAGUE
TCL	Héctor Inostroza Montero	ACAPOMIL
PC (CRL)	Carlos Méndez Notari	ESCMIL
SOF	Guillermo Rivas Pavez	ESCSOF
CAP	Nicolás Zamora Cuevas	ESCINF
CBI	René Burgos González	ESCART
SG2	Francisco Rozas Zárate	ESCCBL
SOF	Pedro Aguilar Asenjo	ESCING
SG2	José Santibáñez Lucero	ESCTEL
TCL	Felipe Véliz Forestier	ESCSERV
CB2	Manuel Poblete Díaz	ESCINTEL
CBI	Gonzalo Rojas Tejos	ESCMÑA
TCL	Miguel Reyes Mederos	ESCPAR
TTE	Felipe Trincado Fehlandt	ESCAVE
CB2	Gustavo Peña Benítez	ESCEQ
PC	Tulio Rojas Chávez	EIE
TTE	Allan Cortés Faúndez	CECOMBAC



2. Centro de Perfeccionamiento Docente (CPD)

La formación y el perfeccionamiento de los profesores militares de las distintas academias y escuelas de la Institución, se materializa mediante un sistema de preparación docente, que incluye distintas fases progresivas y coordinadas entre sí; con ello, se contempla una inducción y un adoctrinamiento básico al inicio de su destinación en los institutos, una formación inicial docente con un curso semi-presencial, una especialización superior y un perfeccionamiento continuo a lo largo de su desempeño en las unidades de la División Educación.

La concreción de este sistema, se ejecuta mediante seminarios de educación, talleres y actividades de perfeccionamiento, cursos de capacitación pedagógica y de especialización superior, los que se encuentran abiertos al personal de los Institutos Dependientes (IDs) y de otras unidades del Ejército, colaborando al mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos y metodologías de la enseñanza como, asimismo, al aseguramiento de la calidad de la educación militar y los variados procesos docentes y administrativos que lleva a cabo la DIVEDUC. Durante el año 2019, se obtuvieron los siguientes resultados:

a Cursos de Capacitación Pedagógica: alumnos por unidades

Instituto	Subtotal		Capacitados el año 2019
	M	F	
ACAPOMIL	3	0	3
ESCMIL	9	2	11
ESCSOF	11	4	15
ESCINF	16	0	16
ESCART	10	1	11
ESCCBL	8	0	8
EScing	4	1	5
ESCTEL	7	0	7
ESCSERV	12	7	19
ESCINTEL	5	2	7
ESCMÑA	6	0	6
ESCPAR	9	0	9
ESCAVE	6	0	6
ESCEQ	2	1	3
EIE	0	1	1
CECOMBAC	4	2	6
CLE	2	0	2
DIVDOC	2	0	2
DIVEDUC	12	1	13
CJE	1	0	1

Instituto	Subtotal		Capacitados el año 2019
	M	F	
CGP	0	1	1
COP	2	0	2
COB	2	0	2
BOE	5	0	5
DIPRIDE	1	0	1
DIRIDE		1	1
DIVMAN	3	0	3
CECOPAC	1	0	1
AGRUP INTEL (Iquique)	3	0	3
RINTE N°1	2	0	2
RINTE N°2	0	1	1
RLE N°3	1	0	1
V DE	1	0	1
VI DE	1	0	1
2DA BRIACO	2	0	2
4TA BRIACO	1	0	1
FAMAE	1	0	1
DIFE	1	0	1
EMCO	1	0	1
COSALE	3	1	4
Total	160	26	186

3. Cursos de Capacitación Pedagógica (CUCAPE) por categoría y sexo

El siguiente cuadro indica la distribución de los alumnos de los cursos de capacitación pedagógica.

Categoría	CUCAPE 3		CUCAPE 2		CUCAPE 1		Total	
	M	F	M	F	M	F	M	F
Oficiales	23	5	19	4	29	7	71	16
Cuadro Permanente	28	5	38	1	24	3	90	9
Subtotal	51	10	57	5	53	10	161	25
Total x CUCAPE	61		62		63			186
Total	186							

Lo que se traduce en los siguientes porcentajes de participación:

Categoría	M	%	F	%	Total	%
Oficiales	71	38.1	16	8.6	87	46.7
Cuadro Permanente	90	48.3	9	4.8	99	53.1
Total	161	86.4	25	13.4	186	100

4. Publicaciones de los institutos en la "Revista Educación"

Esta revista es una publicación oficial institucional, difundida desde el año 1989, con trabajos de los integrantes de la DIVEDUC e institutos dependientes, quienes colaboran en su elaboración, selección, revisión de artículos, impresión y difusión, destacándose la colaboración del comité editorial de la DIVEDUC y de la editora de la revista.

La línea editorial de la Revista Educación 2019, se refirió a diversas temáticas educativas, orientadas a los procesos docentes, pedagógicos y de gestión que realizan los institutos y que articulan el Sistema Educativo Institucional (SEI).

En esta oportunidad, el comité editorial seleccionó 19 artículos para su publicación. Los temas seleccionados durante este año 2019 y que serán publicados en la Revista Educación N° 46, se consideran en el siguiente cuadro:



2018
2019

REVISTA EDUCACIÓN
DEL EJÉRCITO

Instituto	Título de la publicación	Autor (A)	Cat
ACAPOMIL	El analfabetismo funcional y su impacto en el desarrollo de la sociedad	David López Rojas	PAH
	Herramientas y metodologías interactivas de enseñanza	Antonio Bataller Zamora	TCL.
	Estilos de aprendizaje del magíster en ingeniería industrial, dictado por la ACAPOMIL y PUCV	José Pereda Barrales	PAC
ESCMIL	Cuerpo teórico para curso introductorio a los DD.HH. desde una perspectiva histórica	Paulina Le Dantec Valenzuela	PC
	Comparación de la condición física de los postulantes seleccionados v/s evaluación final de primer año	Mario Smith Moya	PC
ESCSOF	Herramienta tecnológica para la enseñanza práctica de documentación militar	Carla Guajardo Garrido	CB2
ESCINF	Investigación aplicada a la docencia. Una síntesis metodológica	Henry Espina Contreras	PC
		José Aracena Lasserre	PC
ESCART	Sistemas de simulación de apoyo de fuego para la Artillería de Chile	Óscar Vilugrón Aros	TTE.
ESCCBL	Experiencias y desafíos que presenta la SFCP en la Escuela de Caballería Blindada	Mario Vera Maturana	CAP
	Aprendizaje basado en equipos	Ángel Jeraldo Ortíz	PC
ESCPAR	La investigación científica en los procesos docentes	Fernando Salinas Dubó	SOF
ESCINT	El pensamiento crítico en la formación militar	Cristián Cerda Arriagada	TCL
ESCAVE	Evaluación para el aprendizaje: diez principios elementales	Pablo Valenzuela Cid	CBI
DEADE	El experto en educación a distancia: tres consejos para desarrollar mejores contenidos en línea	Felipe Figueroa Martín	PC
DIVDOC	Aporte de la doctrina al proceso de formación militar	Nieves Plaza Palma	PC
CECOMBAC	Experiencias obtenidas en el ejército brasileño con el uso de la simulación virtual y el entrenamiento de la fuerza acorazada y mecanizada	Alessandro Fagundes De Souza	MAY
		Luciano Zago Da Silva	CAP
II BRIACO	La función inteligencia al servicio de la gestión de riesgos y desastres en la fase prevención y respuesta	Ignacio Valenzuela Michell	CAP
EMCO	La evaluación formativa en la educación por competencias en el Ejército de Chile	Luis Manuel Chaparro Koch	CRL

5. Resumen de investigaciones docentes.

La División Educación determinó la compilación de los resúmenes de las investigaciones docentes (Abstract), memorias o tesis y otros trabajos de investigación realizados y terminados durante el año 2018 e informados durante el 2019, a través del Centro de Perfeccionamiento Docente (CPD) y de su escalón de Investigación Docente, seleccionándose los siguientes trabajos:

Abstract o resúmenes de las investigaciones de los IDs		
Institutos	IDs	Terminados 2018 e informados 2019
Academias	ACAGUE	36
	ACAPOMIL	19
Escuelas Matrices	ESCMIL	27
	ESCSOF	8
Escuelas de Armas y Servicios	ESCINF	2
	ESCART	7
	ESCCBL	4
	ESCING	5
	ESCTELEC	4
	ESCSERV	2
Escuelas de Especialidades	ESCINTEL	7
	ESCPARAC	15
	ESCMÑA	6
	ESCAVE	1
	ESCEQ	10
Total		150



II. Actividades de capacitación programadas en el año 2019

La capacitación como parte del Sistema Educativo Institucional, tiene por misión obtener, desarrollar, complementar o actualizar conocimientos destrezas y aptitudes para el adecuado desempeño del personal en sus puestos o cargos, conforme a los resúmenes generales que siguen a continuación:

A. Capacitación Nacional

En los cursos nacionales, en los ámbitos institucional, interinstitucional, extrainstitucional y en la ANEPE se capacitó al personal, conforme a los siguientes cursos y categorías:

Ámbitos	Cursos	OF		CP		SLTP		PAC		ECP		PC		Subtotal		Total
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			
Institucional	23	58	6	123	7	16	0	0	0	0	0	0	0	197	7	204
Interinstitucional	1	2	4	15	5	0	0	0	0	0	0	0	0	17	9	26
Extrainstitucional	9	37	5	32	8	0	0	39	26	6	6	2	0	116	45	161
ANEPE	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	2
Subtotal género por categoría		99	9	170	20	16	0	39	26	6	6	2	0	332	61	393
Subtotal categoría		108		190		16		65		12		2		393		
Total		393														

1. Capacitación Institucional

Estas capacitaciones son impartidas en UACs, URs, e IDs y están dirigidos a los oficiales, CP, SLTP, Alumnos, PAC, ECP, PC, PAH y TAT, para prepararlos mediante un proceso de masificación y transferencia del conocimiento.

Tipo de curso	Cursos	M	F	M	F	M	F	M	F	Total
Operación y mantenimiento de material	20	30	0	101	4	16	0	147	4	151
Procedimientos tácticos y técnicos	2	23	0	0	0	0	0	23	0	23
Mando, control y simulación	1	5	0	22	3	0	0	27	3	30
Subtotal	23	58	0	123	7	16	0	197	7	204
Total por categoría		58		130		16		204		
Total general		204								

2. Cursos Interinstitucionales

Se ha capacitado a oficiales y cuadro permanente, conforme se indica en el siguiente cuadro:

Cant	Denominación	OF		CP		Subtotal		Total	Institución
		M	F	M	F	M	F		
1	Curso C4	2	4	14	5	16	9	25	Armada
1	Curso inteligencia policial	0	0	1	0	1	0	1	Carabineros de Chile
2	Subtotal género	2	4	15	5	17	9	26	
	Total categoría	6		20		26			
	Total general	26							

3. Cursos Extraintitucionales

Durante el año 2019 se realizaron cursos extraintitucionales de especialización y perfeccionamiento en universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica y organismos capacitadores, dirigidos a oficiales y cuadro permanente en áreas de interés y necesidad institucional, conforme al siguiente cuadro:

Cant	Denominación	Instituto de educación superior	OF		CP		PAC		ECP		PC		M	F	Total
			M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			
Cursos 2019															
1	Diplomado en Administración de Riesgo	Academia Politécnica Militar	4	0	2	0	19	6	0	0	2	0	27	6	33
1	Curso Auditor Interno	Bureau Veritas	21	5	22	7	17	16	6	6	0	0	66	34	100
1	Especialización en psiquiatría	Universidad de Valparaíso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
1	Técnico de nivel superior en administración de predios agrícolas	Fundación de Instrucción Agrícola Adolfo Matthei	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
1	Especialización en rehabilitación oral	Universidad de Los Andes	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
1	Especialización en salud pública	Pontificia Universidad Católica de Chile	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
1	Magíster en comunicación, mención en comunicación estratégica	Universidad Diego Portales	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
1	Programa de alta dirección de empresas	Universidad de Los Andes	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
1	Curso de control de gestión	ECLASS LTDA.	5	0	8	1	3	4	0	0	0	0	16	5	21
	Subtotal		37	5	32	8	39	26	6	6	2	0	116	45	161
9	Total categoría		161												
	Total general		161												

4. Cursos en la Academia Nacional de Estudios Político Estratégicos.

Durante el año 2019 se realizó un diplomado conforme al siguiente cuadro:

Cant	Denominación	Alumnos	Total
1	Diplomado en Conducción Política Estratégica y Defensa	2	2
	Total general	2	



B. Capacitación internacional

La capacitación en el extranjero, alineada con los intereses y objetivos institucionales, busca el conocimiento en los ejércitos y centros de estudios de países más desarrollados, de alta capacidad y tecnología avanzada, para obtener conocimientos e intercambiar experiencias a incorporar en los procesos educativos y de preparación de la fuerza, conforme a las siguientes categorías:

1. Nacionales capacitados en el extranjero

Clasificación	Actividades	Oficiales	Cuadro Per- manente	Alumnos	Total
Cursos	14	20	0	160	180
Intercambios	19	4	21	37	62
Pasantías	3	1	0	2	3
Visitas Profesionales	11	85	0	26	111
Oficiales de enlace	3	4	0	0	4
Profesores invitados	14	19	0	0	19
Subtotal	64	133	21	225	379
Total categoría		133	21	225	
Total general		379			

2. Alumnos en cursos en el extranjero

Oficiales, cuadro permanente y alumnos de la Escuela Militar, participaron en actividades en el extranjero, conforme a lo siguiente:

País	Cursos	Categorías		Total
		Oficiales	Alumnos	
Argentina	1	1	0	1
Canadá	4	5	0	5
España	2	3	0	3
EE.UU.	1	5	160	165
Reino Unido	5	5	0	5
Perú	1	1	0	1
Subtotal	14	20	160	180
Total general		180		

• Profesores invitados

Oficiales, cuadro permanente y alumnos de la Escuela Militar, participaron en funciones docentes en el extranjero, conforme se exhibe en el siguiente cuadro:

País	Cursos	Oficiales	Total
Argentina	1	1	1
Brasil	1	1	1
Canadá	1	1	1
Colombia	1	1	1
EE.UU.	9	13	13
España	1	2	2
Subtotal	14	19	19
Total general		19	



- Intercambios profesionales en el extranjero

Estos intercambios profesionales tienen el propósito de adquirir experiencias y fomentar la generación de contactos profesionales y vínculos personales y se ejecutaron conforme a lo que se indica a continuación:

INTERCAMBIOS EN EL EXTRANJERO

País	Categorías			Total
	OF	CP	Alumnos	
Argentina	0	1	6	7
Brasil	0	1	4	5
Canada	4	16	0	20
Colombia	0	1	4	5
Ecuador	0	1	4	5
EE.UU.	0	0	8	8
Francia	0	0	1	1
Paraguay	0	0	2	2
Perú	0	1	4	5
Reino Unido	0	0	2	2
Uruguay	0	0	2	2
Subtotal	4	21	37	62
Total general	62			

- Pasantías en el extranjero

Durante el año 2019, se programaron pasantías en el extranjero, de acuerdo a las necesidades del levantamiento de la demanda, ejecutándose conforme a lo que se indica a continuación:

Cant	Descripción	Instituto / Unidad	País / Continente	OF	Alumnos
1	Pasantía, viaje de estudios y/o visita profesional académica para oficial que obtiene el primer puesto en la ESCMIL, en el Buque Escuela Esmeralda.	ESCMIL	Valparaíso-Hanga Roa-Auckland-Sidney-Bali-Singapur-Hong Kong-Busan-Tokio-Honolulu-Papeete-Valparaíso	1	0
1	Pasantía, viaje de estudios y/o visita profesional académica para alumno ESCMIL con la Escuela de Aviación.	ESCMIL	Colombia	0	1
1	Pasantía, viaje de estudios y/o visita profesional académica para alumno ESCMIL con la Escuela de Carabineros.	ESCMIL	EE.UU.	0	1
3	Total general				3



- Visitas profesionales educativas en el extranjero

Se ejecutaron visitas profesionales, conforme al siguiente cuadro:

Cant	Descripción	País	Total
1	Alumno invitado Escuela Superior de Guerra Argentina	Argentina	1
1	Viaje de estudios ACAGUE	Alemania-España-Inglaterra	48
1	Viaje de estudios ACAPOMIL	Alemania-España-Inglaterra	22
1	Asesor invitado intercambio recíproco de un oficial subalterno con la Academia Militar de West Point	EE.UU.	1
1	Oficial Instructor en la Escuela y Centro de Operaciones Especiales del Ejército de EE.UU.	EE.UU.	1
1	Alumno en el Army War College	EE.UU.	1
1	Alumno Curso EMFort Leavenworth CID	EE.UU.	1
1	Master en Logística y Gestión Económica de la Defensa	EE.UU.	1
1	Competencia Internacional de Patrullas Sandhurst	EE.UU.	15
1	Oficial de Enlace en el Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC)	España	1
1	Master Gunner	Reino Unido	1
1	Competencia internacional de patrullas Sandhurst	EE.UU.	18
11	Subtotal		111
	Total general		

3. Capacitación de extranjeros en el país

Adicionalmente, integrantes de ejércitos extranjeros realizaron actividades en Chile, como se demuestra en el siguiente cuadro:

Actividades	Cantidad	Participantes
Cursos	42	43
Intercambios	19	118
Pasantías	2	4
Visitas	1	3
Total	64	168

La asistencia de extranjeros en cursos, intercambios, visitas y pasantías, demostró el interés de parte de otros ejércitos en conocer la doctrina institucional y el sistema de educación. Esto facilitó la obtención de experiencias y lecciones aprendidas.

- Cursos de extranjeros en el país

La participación de extranjeros en actividades en el país se demuestra en el siguiente cuadro:

País	Cantidad de cursos	Participantes
Argentina	2	2
Brasil	8	8
China	2	3
Colombia	1	1
Corea del Sur	1	1
Ecuador	8	8
EE.UU	2	2
El Salvador	3	3
Honduras	4	4
Paraguay	1	1
Perú	1	1
Uruguay	9	9
Total	42	43

- Intercambios profesionales con extranjeros en el país

El intercambio en el país, está orientado a la entrega de experiencias y conocimiento en áreas específicas. La participación de extranjeros en dichos intercambios se demuestra en el siguiente cuadro:

Continente	País	Intercambios	Participantes
América	Argentina	3	7
	Brasil	1	1
	Colombia	2	3
	Ecuador	1	3
	EE.UU.	7	90
	Uruguay	2	5
Europa	Reino Unido	2	8
	Irlanda	1	1
Total	8	19	118

- Pasantías de extranjeros en el país

La participación de extranjeros en pasantías en el país, es la siguiente:

País	Cantidad	Participantes
Brasil	2	2
Francia	1	2
Total	2	4

- Visitas de extranjeros en el país

Se ejecutaron visitas de extranjeros en el país, conforme al siguiente cuadro:

País	Cantidad	Participantes
Colombia	1	3
Total	1	3



III. Educación a distancia

El Departamento de Educación a Distancia del Ejército (DEADE), tiene por misión efectuar la gestión educativa y la capacitación militar a través de internet y efectuar la producción, implementación y supervisión de los siguientes cursos E-Learning.

- Docentes de requisito:
 - o Curso Avanzado para Oficial de Arma (CAOA), Curso Avanzado para Sargento de Arma (CASA) y Curso de Informaciones para Oficiales de Armas y de los Servicios (CIOAS).
 - o Secuencia de Formación del Cuadro Permanente (SFCP)
- De requisito de ascenso de la Reserva Militar (ley DGMN 2.306).
- De capacitación cerrada y abierta.

Esta demanda es definida por la Institución y desarrollada mediante el Sistema de Educación a Distancia SEADE (www.seade.cl).

A. Acreditación computacional

Cada integrante de la Institución que debe participar de algún curso que se imparta en la modalidad online, debe efectuar su proceso de acreditación que para el año 2019 fue el siguiente:

Categoría	M	F	Total gral
Oficiales	144	29	173
Cuadro Permanente	1.115	164	1.279
Civiles	99	62	161
Total	1.358	255	1.613

El DEADE ha acreditado a la fecha un total de 26.356 personas



B. Cursos a distancia a través de www.seade.cl

En la función operativa, mediante la modalidad de educación a distancia, se desarrollaron los siguientes cursos y actividades a distancia conforme al siguiente detalle:

Total cursos 2019	Cursos	Subtotal		Total
		M	F	
Apoyo a cursos docentes	45	967	91	1.058
Requisito secuencia de formación del cuadro permanente	158	4.815	567	5.382
Reserva militar	18	710	134	844
Capacitación cerrada	12	600	200	800
Capacitación abierta	0	0	0	0
Comunidades virtuales	0	0	0	0
Subtotal por género		7.092	992	8.084
Total	233	8.084		

Con respecto a años anteriores el uso de la educación online, mantiene al 2019 el 95% de participación por parte de los alumnos y un promedio del 87% de aprobación de cursos, validando esta modalidad educativa institucional, permitiendo llegar con los conocimientos al lugar de desempeño del personal a través de internet.

En atención a la situación nacional ocurrida a partir del mes octubre hasta noviembre, los cursos docentes de requisito fueron suspendidos, modificándose las fechas de ejecución para ser finalizados durante el mes diciembre.

1. Apoyo cursos docentes

El DEADE ejecutó la fase a distancia mediante la Plataforma Tecnológica Educativa (PTE), a los cursos docentes que muestra el siguiente cuadro:

Cant	Instituto	Curso	Total
1	ESCART	CAOA/CAOS - 2019	11
2	ESCING	CAOA/CAOS - 2019	18
3	ESC SERV	CAOA/CAOS - 2019	14
4	ESCCBL	CAOA/CAOS Maniobras - 2019	25
5	ESCINF	CAOA/CAOS Maniobras - 2019	27
6	ESC SERV	CAOA/CAOS Material de Guerra - 2019	13
7	ESC SERV	CAOA/CAOS Personal - 2019	6
8	ESCAVE	CAOA/CAOS Pilotos - 2019	8
9	ESCTEL	CAOA/CAOS Telecomunicaciones - 2019	15
10	DIVEDUC	Capacitación Pedagógica VI - Aula 1	34
11	DIVEDUC	Capacitación Pedagógica VI - Aula 2	34
12	DIVEDUC	Capacitación Pedagógica V2 - Aula 1	33
13	DIVEDUC	Capacitación Pedagógica V2 - Aula 2	33
14	ACAGUE	Curso de Informaciones 2019	42
15	DIVEDUC	Curso Tutor SFCP 2019 - Aula 1	20
16	DIVEDUC	Curso Tutor SFCP 2019 - Aula 2	20
17	DIVEDUC	Curso Tutor SFCP 2019 - Aula 3	21
18	DIVEDUC	Curso Tutor SFCP 2019 - Aula 4	19
19	ESCART	SG2 Artillería - 2019 Aula A	19
20	ESCART	SG2 Artillería - 2019 Aula B	19

Cant	Instituto	Curso	Total
21	ESCSERV	SG2 Ayudantía Gral - 2019	21
22	ESCSERV	SG2 Ayudantía Gral - 2019 V2.	19
23	ESCSOF	SG2 Bandas - 2019 A	36
24	ESCSOF	SG2 Bandas - 2019 B	34
25	ESCSOF	SG2 Bandas - 2019 C	34
26	ESCCBL	SG2 Caballería Blindada - 2019	35
27	ESCINF	SG2 Infantería - 2019 A	35
28	ESCINF	SG2 Infantería - 2019 B	34
29	ESCINF	SG2 Infantería - 2019 C	34
30	ESCING	SG2 Ingenieros - 2019	26
31	ESCINTEL	SG2 Inteligencia - 2019	13
32	ESCSERV	SG2 Intendencia Adm. Cas. Mil. - 2019	32
33	ESCSERV	SG2 Intendencia Adm. Cas. Mil. - 2019 V2.	31
34	ESCSERV	SG2 Intendencia Tec. Adm. Abast. - 2019	20
35	ESCSERV	SG2 Mat. Guerra Armero - 2019	14
36	ESCSERV	SG2 Mat. Guerra Mec. Veh. Mil - 2019	19
37	ESCTEL	SG2 Mat. Telecom. - 2019	6
38	ESCTEL	SG2 MG Tec. Adm. Abast. - 2019 V2.	16
39	ESCING	SG2 Op- Equipo Ing. - 2019	11
40	ESCSERV	SG2 Sanidad Enf. Militar - 2019	36
41	ESCTEL	SG2 Telecomunicaciones - 2019	29
42	ESCSERV	SG2 Transporte - 2019	27
43	ESCSERV	SG2 Transporte - 2019 V2.	26
44	ESCSERV	SG2 Veterinaria - 2019 V2.	17
45	CAF	SIGLE Introducción I2019	22
45	Total alumnos		1.058

2. Secuencia de Formación del Cuadro Permanente (SFCP)

La SFCP inició el 2019 su 3ra. etapa de implementación con la incorporación de ocho promociones conforme a lo siguiente.

Cant	Nombre de los cursos docentes	M	F	Total
1	1er. Año EJE Doctrinario (Promo 1997-2008-2014)	1.777	253	2.030
2	2do. Año EJE Complementario (Promo 1996-2007-2013)	1.640	159	1.799
3	3er. Año Eje Táctico Técnico (Promo 2006-2012)	1.398	155	1.553
Total		4.815	567	5.382



a. Promoción 1997-2008-2014 (1er. año SFCP EJE Doctrinario)

Cant	Nombre de los cursos docentes	M	F	Total
1	Ascenso a CBI de Bandas	2	1	3
2	Ascenso a SG2 de Bandas	32	2	34
3	Ascenso a SOF de Bandas	15	0	15
4	Ascenso a CBI de Infantería	199	0	199
5	Ascenso a SG2 de Infantería	116	0	116
6	Ascenso a SOF de Infantería	83	0	83
7	Ascenso a CBI de Artillería	60	9	69
8	Ascenso a SG2 de Artillería	73	5	78
9	Ascenso a SOF de Artillería	24	0	24
10	Ascenso a CBI de Caballería Blindada	76	0	76
11	Ascenso a SG2 de Caballería Blindada	89	0	89
12	Ascenso a SOF de Caballería Blindada	42	0	42
13	Ascenso a CBI de Ingenieros	74	0	74
14	Ascenso a SG2 de Ingenieros	48	10	58
15	Ascenso a SOF de Ingenieros	26	0	26
16	Ascenso a CBI Operador de equipo de ingenieros	11	0	11
17	Ascenso a SG2 Operador de equipo de ingenieros	24	0	24
18	Ascenso a CBI de Telecomunicaciones	58	18	76
19	Ascenso a SG2 de Telecomunicaciones	27	9	36
20	Ascenso a SOF de Telecomunicaciones	20	0	20
21	Ascenso a CBI de material de telecomunicaciones	12	6	18
22	Ascenso a SG2 de material de telecomunicaciones	29	0	29
23	Ascenso a SOF de material de telecomunicaciones	12	0	12

Cant	Nombre de los cursos docentes	M	F	Total
24	Ascenso a CBI de Comandos	11	0	11
25	Ascenso a SG2 de Comandos	19	0	19
26	Ascenso a SOF de Comandos	4	0	4
27	Ascenso a CBI de Inteligencia	3	3	6
28	Ascenso a SG2 de Inteligencia	25	4	29
29	Ascenso a SOF de Inteligencia	6	0	6
30	Ascenso a CBI de material de aviación	9	0	9
31	Ascenso a SOF de material de aviación	12	0	12
32	Ascenso a CBI de Intendencia, técnico de administración y abastecimiento	17	17	34
33	Ascenso a SG2 de Intendencia, técnico de administración y abastecimiento	12	12	24
34	Ascenso a CBI de Intendencia, administrador de casinos militares	20	1	21
35	Ascenso a SG2 de Intendencia, administrador de casinos militares	6	1	7
36	Ascenso a SOF de Intendencia, administrador de casinos militares	6	0	6
37	Ascenso a CBI Intendencia, finanzas	5	16	21
38	Ascenso a SG2 Intendencia, finanzas	16	12	28
39	Ascenso a SOF Intendencia, finanzas	1	0	1
40	Ascenso a CBI Intendencia, subsistencia	9	0	9

Cant	Nombre de los cursos docentes	M	F	Total
41	Ascenso a SG2 Intendencia, subsistencia	1	0	1
42	Ascenso a SOF Intendencia, subsistencia	13	0	13
43	Ascenso a CBI de Material de Guerra, armero artificiero	11	0	11
44	Ascenso a SG2 de Material de Guerra, armero artificiero	20	0	20
45	Ascenso a CBI de Material de Guerra, mecánico de vehículos motorizados	73	0	73
46	Ascenso a SG2 de Material de Guerra, mecánico de vehículos motorizados	71	0	71
47	Ascenso a SOF de Material de Guerra, mecánico de vehículos motorizados	25	0	25
48	Ascenso a CBI de Ayudantía General	23	21	44
49	Ascenso a SG2 de Ayudantía General	14	9	23
50	Ascenso a SOF de Ayudantía General	1	0	1
51	Ascenso a CBI de Sanidad, enfermero militar de combate	25	22	47
52	Ascenso a SG2 de Sanidad, enfermero militar de combate	15	43	58
53	Ascenso a SOF de Sanidad, enfermero militar de combate	18	18	36

Cant	Nombre de los cursos docentes	M	F	Total
54	Ascenso a CBI de Sanidad, asistente dental	2	6	8
55	Ascenso a CBI de Transporte	49	0	49
56	Ascenso a SG2 de Transporte	33	0	33
57	Ascenso a SOF de Transporte	14	0	14
58	Ascenso a CBI de Veterinaria	9	7	16
59	Ascenso a SG2 de Veterinaria	10	0	10
60	Ascenso a SOF de Veterinaria	7	0	7
61	Ascenso a CBI de Servicios Generales	7	1	8
62	Ascenso a SG2 de Servicios Generales	3	0	3
62		1.777	253	2.030



b. Promoción 1996-2007-2013 (2do. año SFCP EJE Complementario)

Cant	Nombre de los cursos docentes	M	F	Total
1	Ascenso a CBI de Bandas	18	3	21
2	Ascenso a SG2 de Bandas	27	0	27
3	Ascenso a SOF de Bandas	11	0	11
4	Ascenso a CBI de Infantería	109	0	109
5	Ascenso a SG2 de Infantería	163	0	163
6	Ascenso a SOF de Infantería	38	0	38
7	Ascenso a CBI de Artillería	52	14	66
8	Ascenso a SG2 de Artillería	85	10	95
9	Ascenso a SOF de Artillería	20	0	20
10	Ascenso a CBI de Caballería Blindada	67	0	67
11	Ascenso a SG2 de Caballería Blindada	71	0	71
12	Ascenso a SOF de Caballería Blindada	17	0	17
13	Ascenso a CBI de Ingenieros	63	0	63
14	Ascenso a SG2 de Ingenieros	67	9	76
15	Ascenso a SOF de Ingenieros	9	0	9
16	Ascenso a CBI Operador de equipo de ingenieros	9	0	9
17	Ascenso a SG2 Operador de equipo de ingenieros	19	0	19
18	Ascenso a SOF Operador de equipo de ingenieros	6	0	6
19	Ascenso a CBI de Telecomunicaciones	42	17	59
20	Ascenso a SG2 de Telecomunicaciones	62	7	69
21	Ascenso a SOF de Telecomunicaciones	14	0	14
22	Ascenso a CBI de material de telecomunicaciones	15	6	21
23	Ascenso a SG2 de material de telecomunicaciones	23	0	23
24	Ascenso a SOF de material de telecomunicaciones	10	0	10

Cant	Nombre de los cursos docentes	M	F	Total
25	Ascenso a CBI de Comandos	10	0	10
26	Ascenso a SG2 de Comandos	22	0	22
27	Ascenso a SOF de Comandos	2	0	2
28	Ascenso a SG2 de Inteligencia	23	3	26
29	Ascenso a SOF de Inteligencia	4	0	4
30	Ascenso a CBI de material de aviación	18	0	18
31	Ascenso a SG2 de material de aviación	19	0	19
32	Ascenso a CBI de Intendencia, técnico de administración y abastecimiento	22	6	28
33	Ascenso a SG2 de Intendencia, técnico de administración y abastecimiento	22	9	31
34	Ascenso a CBI de Intendencia, administrador de casinos militares	10	3	13
35	Ascenso a CBI de Intendencia, finanzas	37	7	44
36	Ascenso a SG2 de Intendencia, finanzas	12	18	30
37	Ascenso a SOF de Intendencia, finanzas	7	0	7
38	Ascenso a SG2 de Intendencia, finanzas	1	0	1
39	Ascenso a SOF de Intendencia, subsistencia	16	0	16
40	Ascenso a CBI de Material de Guerra, armero artificiero	16	0	16
41	Ascenso a SG2 de Material de Guerra, armero artificiero	19	0	19

Cant	Nombre de los cursos docentes	M	F	Total
42	Ascenso a SOF de Material de Guerra, armero artificiero	11	0	11
43	Ascenso a CBI de Material de Guerra, mecánico de vehículos motorizados	60	0	60
44	Ascenso a SG2 de Material de Guerra, mecánico de vehículos motorizados	53	0	53
45	Ascenso a SOF de Material de Guerra, mecánico de vehículos motorizados	1	0	1
46	Ascenso a SG2 de Material de Guerra, abastecimiento	0	1	1
47	Ascenso a SOF de Material de Guerra, abastecimiento	13	0	13
48	Ascenso a CBI de Ayudantía General	23	12	35
49	Ascenso a SG2 de Ayudantía General	21	7	28
50	Ascenso a SOF de Ayudantía General	7	1	8
51	Ascenso a CBI de Sanidad, enfermero militar de combate	15	20	35
52	Ascenso a SG2 de Sanidad, enfermero militar de combate	9	6	15
53	Ascenso a CBI de Transporte	36	0	36
54	Ascenso a SG2 de Transporte	35	0	35
55	Ascenso a CBI de Veterinaria	14	0	14
56	Ascenso a SG2 de Veterinaria	17	0	17
57	Ascenso a CBI de Servicios Generales	2	0	2
58	Ascenso a SG2 de Servicios Generales	46	0	46
58		1.640	159	1.799

c. Promoción 2006-2012 (3er. año SFCP Eje Táctico-Técnico)

Cant	Nombre de los cursos docentes	M	F	Total
1	Ascenso a CBI de Bandas	1	0	1
2	Ascenso a SG2 de Bandas	29	2	31
3	Ascenso a CBI de Infantería	122	0	122
4	Ascenso a SG2 de Infantería	155	0	155
5	Ascenso a CBI de Artillería	65	11	76
6	Ascenso a SG2 de Artillería	72	0	72
7	Ascenso a CBI de Caballería Blindada	73	0	73
8	Ascenso a SG2 de Caballería Blindada	53	0	53
9	Ascenso a CBI de Ingenieros	85	0	85
10	Ascenso a SG2 de Ingenieros	54	0	54
11	Ascenso a CBI Operador de equipo de ingenieros	8	0	8
12	Ascenso a SG2 Operador de equipo de ingenieros	14	0	14
13	Ascenso a CBI de Telecomunicaciones	56	12	68
14	Ascenso a SG2 de Telecomunicaciones	56	0	56
15	Ascenso a CBI de material de telecomunicaciones	11	10	21
16	Ascenso a SG2 de material de telecomunicaciones	19	0	19
17	Ascenso a CBI de Comandos	10	0	10
18	Ascenso a SG2 de Comandos	13	0	13
19	Ascenso a SG2 de Inteligencia	28	2	30
20	Ascenso a CBI de material de aviación	9	0	9
21	Ascenso a SG2 de material de aviación	20	0	20
22	Ascenso a CBI de Intendencia, técnico de administración y abastecimiento	22	10	32

Cant	Nombre de los cursos docentes	M	F	Total
23	Ascenso a SG2 de Intendencia, técnico de administración y abastecimiento	23	4	27
24	Ascenso a CBI de Intendencia, finanzas	29	11	40
25	Ascenso a SG2 de Intendencia, finanzas	12	28	40
26	Ascenso a SG2 de Intendencia, subsistencia	25	0	25
27	Ascenso a CBI de Material de Guerra, armero artificiero	11	0	11
28	Ascenso a SG2 de Material de Guerra, armero artificiero	20	0	20
29	Ascenso a CBI de Material de Guerra, mecánico de vehículos motorizados	71	0	71
30	Ascenso a SG2 de Material de Guerra, mecánico de vehículos motorizados	67	0	67
31	Ascenso a SG2 de Intendencia, técnico de administración y abastecimiento	13	5	18
32	Ascenso a CBI de Ayudantía General	23	9	32
33	Ascenso a SG2 de Ayudantía General	14	21	35
34	Ascenso a CBI de Sanidad	11	24	35
35	Ascenso a SG2 de Sanidad	10	6	16

Cant	Nombre de los cursos docentes	M	F	Total
36	Ascenso a CBI de Transporte	41	0	41
37	Ascenso a SG2 de Transporte	29	0	29
38	Ascenso a CBI de Veterinaria	24	0	24
		1.398	155	1.553



3. Cursos de Reserva Militar "Requisitos de Ascenso Ley 2.306".

A partir del año 2016 el personal de la reserva militar debe efectuar cursos de requisito online para ascender al grado superior. La gestión docente la ejecuta el Comando de Personal (COP) y el DEADE ejecuta el apoyo respectivo para lograr la siguiente participación:

N°	Nombre de los cursos	M	F	Total
1	RVA_Simbología militar. ALF a STE - 2019	144	34	178
2	RVA_Derecho militar. STE a TTE - 2019	70	8	78
3	RVA_Derecho militar. TTE a CAP - 2019	10	0	10
4	RVA_Aspectos legales de la Reserva. CAP a MAY - 2019	7	0	7
5	RVA_Carta y Brújula. CBO a CB2 - 2019	76	22	98
6	RVA_Técnica cereo del arma. CB2 a CBI - 2019	32	3	35
7	RVA_Observador de fuego de apoyo. CBI a SG2 - 2019	11	0	11
8	RVA_Instrucción y entrenamiento de sección y UF. SG2 a SG1 - 2019	3	0	3
9	RVA_Liderazgo militar. SG1 a SOF - 2019	2	0	2
10	RVA_Derecho militar. ALF a STE - 2019	144	34	178
11	RVA_Liderazgo militar. STE a TTE - 2019	70	8	78
12	RVA_Instrucción y entrenamiento de la sección y UF. TTE a CAP - 2019	10	0	10
13	RVA_Liderazgo militar. CAP a MAY - 2019	7	0	7
14	RVA_Metodología de la instrucción. CBO a CB2 - 2019	76	22	98
15	RVA_DICA 1. CB2 a CBI - 2019	32	3	35
16	RVA_DICA 2. CBI a SG2 - 2019	11	0	11
17	RVA_PCT sección fusileros. SG2 a SG1 - 2019	3	0	3
18	RVA_Administración del ciclo vida. SG1 a SOF - 2019	2	0	2
	Total alumnos	710	134	844

4. Cursos de capacitación de inscripción cerrada

Durante el año pasado se realizaron diferentes cursos a distancia, siendo desarrollados por expertos de cada unidad requirente, con el apoyo del "Sistema de Educación a Distancia del Ejército" (SEADE).

Cant	Nombre de los cursos inscripción cerrada	M	F	Total
1	Comandante apuntador M-109 - 2019-1	25	1	26
2	Comandante apuntador M-109 - 2019-2	30	0	30
3	Conocimientos generales de catalogación 2019 Aula 1	72	10	82
4	Conocimientos generales de catalogación 2019 Aula 2	69	17	86
5	Conocimientos generales del helicóptero AS-532 "Cougar" - ESCAVE	4	0	4
6	Inducción personal civil 2019	38	94	132
7	Prevención de riesgos SIPRE - 2019	296	71	367
8	Tanque Leopard IV - conductores - 2019-1	10	3	13
9	Tanque Leopard 2A4 - comandante y artillero - 2019-1	16	2	18
10	Tanque Leopard 2A4 - conductor - 2019-1	14	2	16
11	Tanque Leopard 2A4 - municionero - 2019 - Antofagasta	20	0	20
12	Técnico de operaciones de vehículo blindado de ingenieros "Zapador y Recuperador"	6	0	6
	Subtotal	600	200	800
	Total	800		

C. Diseño, producción y certificación de módulos para la SFCP.

EL DEADE, con la participación de los IDs continuaron con el diseño producción y certificación de los módulos correspondientes al Eje Táctico-Técnico del SFCP conforme a lo siguiente:

Instituto	Escalafón o Especialidad	Cantidad de Módulos			Horas de diseño y producción por Módulo	Total horas de diseño y producción
		Ascenso CB2°	Ascenso CBI°	Total		
ESCSOF	1	3	3	6	32	192
ESCINF	1	3	3	6	32	192
ES CART	1	3	3	6	32	192
ESCCBL	2	6	6	12	32	384
ESCING	2	6	6	12	32	384
ESCTEL	2	6	6	12	32	384
ESCSERV	8	24	24	48	32	1.536
ESCINTEL	1	0	3	3	32	96
ESCPAR	1	3	3	6	32	192
ESCAVE	1	ETP	ETP	0	32	0
Total				111	320	3.552

En adición de lo anterior el DEADE e IDs, han debido revisar actualizar y modificar los 120 módulos que corresponden al EJE Complementario, de acuerdo a las experiencias de su implementación el año 2018.

1. Convenios de Educación

La gestión de convenios establece vínculos de cooperación docente, de capacitación, investigación, extensión, asesorías, intercambio de publicaciones, becas de estudio, aranceles preferenciales, intercambios y otras materias, con instituciones de educación superior u organismos nacionales y extranjeros.

a. Implementación de convenios académicos

Durante el 2019 se gestionaron nuevas relaciones y reactualizaciones de convenios ya suscritos, los que se detallan a continuación:

- 1) Convenio de Colaboración Académica con la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 2) Addendum al Convenio Específico entre Pontificia Universidad Católica de Chile y el Ejército de Chile.
- 3) Convenio Específico de Colaboración Asistencial – Docente entre Universidad Andrés Bello y Ejército de Chile-HOSMIL.
- 4) Convenio Marco de Colaboración Académica con la Universidad de Aysén.
- 5) Convenio Marco de Colaboración Académica con la Universidad de Santiago.
- 6) Convenio Específico de Colaboración y Prácticas Profesionales entre la Universidad Santo Tomás, sede Iquique y otros y la Escuela de Caballería Blindada del Ejército de Chile.

b. El resumen general de convenios es el siguiente:

Organismos	Cantidad	Convenios
Universidades Nacionales	40	119
Universidades Extranjeras	8	8
Institutos Nacionales	9	11
Instituciones Nacionales	8	8
Totales	65	146

c. Resumen comparativo difusiones:

Difusiones año	Cantidad
2018	22
2019	34

Se mantiene permanentemente actualizada, la oferta educativa en la página Intranet de la División Educación.

d. Uso de Convenios por la Institución

1) Durante la gestión 2019, se han obtenido importantes rebajas de aranceles, con fines de auto preparación para el personal de planta y sus familiares.

Actualmente se analiza, estudia y planifica la proposición de gestionar convenios académicos mediante una descentralización por regiones, que permita aumentar y asegurar el apoyo al máximo de integrantes de la Institución, permitiéndoles incrementar su auto preparación, en beneficio de la Institución.

Se materializan esfuerzos por aumentar la oferta educativa por intermedio de Institutos Profesionales y Centros de Formación técnica, considerando modalidad de on-line, conforme a necesidades planteadas por ambas partes.

Consecuente con lo anterior, la Asesoría de Convenios ha iniciado las acciones pertinentes para actualizar estos convenios en coordinación con las unidades institucionales y respectivas universidades, para una efectiva ejecución de éstos, en razón de intereses actuales de las entidades.

2) Conforme a la información remitida por las unidades, el siguiente personal continúa haciendo uso de las becas convenidas con las Casas de Estudios Superiores, conforme a lo que se indica:

Casa de estudio	Número de alumnos				
	Pregrado	Diplomado y/o curso	Posgrados	Prácticas profesionales	Total
AIEP	11	0	0	1	12
ANEPE	0	4	1	0	5
CFT CEDUC	4	0	0	0	4
CFT ST	1	0	0	0	1
DUOC UC	13	0	0	9	22
ESUCOMEX	1	0	0	0	1
IACC	7	0	0	0	7
ICEL	1	0	0	0	1
IEDE (UNAB)	0	0	2	0	2

Número de alumnos					
Casa de estudio	Pregrado	Diplomado y/o curso	Posgrados	Prácticas profesionales	Total
INACAP	62	78	1	22	163
IP CHILE	4	0	0	0	4
IP Los Lagos	1	0	0	0	1
IP Valle Central	2	0	0	0	2
IP Virginio Gómez	2	0	0	0	2
IPDP	4	0	0	0	4
IPLACEX	5	0	0	0	5
PUC	1	18	1	0	20
PUCV	0	1	3	0	4
UACH	2	0	0	0	2
UAHURTADO	0	0	0	1	1
UAI	0	0	1	0	1
UANDES	2	4	7	6	19
UANTOF	0	1	0	26	27
UAP	0	0	1	0	1
UAUTONOMA	1	0	0	0	1
UBO	24	14	7	196	241
UBOLIVARIANA	2	0	0	0	2
UCC	1	0	0	0	1

Número de alumnos					
Casa de estudio	Pregrado	Diplomado y/o curso	Posgrados	Prácticas profesionales	Total
UCENTRAL	2	0	0	0	2
UCHILE	1	3	2	1	7
UCN	1	0	1	0	2
UCT	2	0	0	0	2
UCV		0	2	0	2
UDD	7	0	0	0	7
UDEC	2	0	0	1	3
UDP		0	2	0	2
UFSM	1	0	0	0	1
UFT	2	0	1	0	3
UGM	3	0	0	0	3
ULAGOS	2	0	0	0	2
UMAG	18	0	1	0	19
UMAYOR	11	0	4	26	41
UNAB	10	0	5	0	15
UNAH	1	0	0	0	1
UNAP	16	0	0	0	16
UNIAC	1	0	0	0	1
USACH	1	0	0	3	4

Número de alumnos					
Casa de estudio	Pregrado	Diplomado y/o curso	Posgrados	Prácticas profesionales	Total
USEK	1	1	0	0	2
USS	23	0	0	18	41
UST	13	0	0	23	36
UTA	0	0	0	100	100
UTALCA	0	0	0	8	8
UTEM	2	8	0	2	12
UVM	0	0	0	1	1
Total	271	132	42	444	889



IV. Actualización y difusión del nuevo Reglamento Publicaciones Doctrinarias del Ejército, edición 2019.

Durante el año 2019, la División Doctrina (DIVDOC) dependiente del Comando de Educación y Doctrina (CEDOC) implementó el nuevo reglamento para publicaciones doctrinarias con la finalidad de establecer las normas para crear y mantener la doctrina del Ejército en cuanto a la denominación, calificación, elaboración, actualización, derogación, corrección de estilo, diagramación, impresión, difusión, control y acceso a los reglamentos, manuales, cartillas y resúmenes doctrinarios, conforme con los requerimientos y necesidades institucionales y de acuerdo con la normativa legal vigente.

Este, es un texto transversal que establece los procesos y procedimientos que norman y facilitan la elaboración y/o actualización de los textos doctrinarios institucionales y que deben ser conocidas y cumplidas por todos los miembros de la Institución que les corresponda elaborar o actualizar un texto, ya que representan el marco ineludible de todas las publicaciones del cuerpo doctrinario.

Pág.
61

V. Centro de Modelación y Simulación del Ejército

A lo largo del año 2019, el Centro de Modelación y Simulación del Ejército (CEMSE) desarrolló entre otras, las siguientes acciones:

A. Desarrollo de simulador

En el año recién pasado se desarrolló un simulador, el "UAV Spylite", para que el instruido tenga la capacidad de entrenar la planificación de vuelo, la conducción del UAV y también el proceso de obtención de información, contribuyendo con ello, directamente a la Escuela de Inteligencia y unidades de exploración en cuanto a la instrucción y entrenamiento se refiere.

B. Revista del Sistema de Simulación Institucional desde Arica a Punta Arenas

Entre los meses de junio a diciembre del año pasado, la sección Simulación Institucional (SSI) inspeccionó simuladores de unidades de la Fuerza Terrestre como de unidades dependientes de la División Educación desde las Guarniciones de Arica e Iquique por el norte, hasta las guarniciones de Puerto Natales y Punta Arenas por el sur.

Se revistaron simuladores de uso para docencia, capacitación y asistencia al entrenamiento para unidades Acorazadas, Antiblindaje, Aviación Militar, Infantería, Artillería tractada y Antiaérea. El objetivo fue corroborar en terreno el estado actual de los diversos simuladores que existen en el Ejército, orientar y retroalimentar a los usuarios y áreas de apoyo en las unidades sobre usos y empleos de los mismos.

Finalmente, la sección de SSI tiene por misión entregar orientaciones referidas a los simuladores, la que se encuentran establecidas en la respectiva doctrinaria funcional en áreas de logística y de operaciones.

VI. Deportes de aplicación militar (Federación Deportiva Militar)

A continuación, se presenta la participación del Ejército de Chile en eventos deportivos en el ámbito interinstitucional, nacional e internacional en forma individual y por equipos:

A. Ámbito Nacional e Interinstitucional

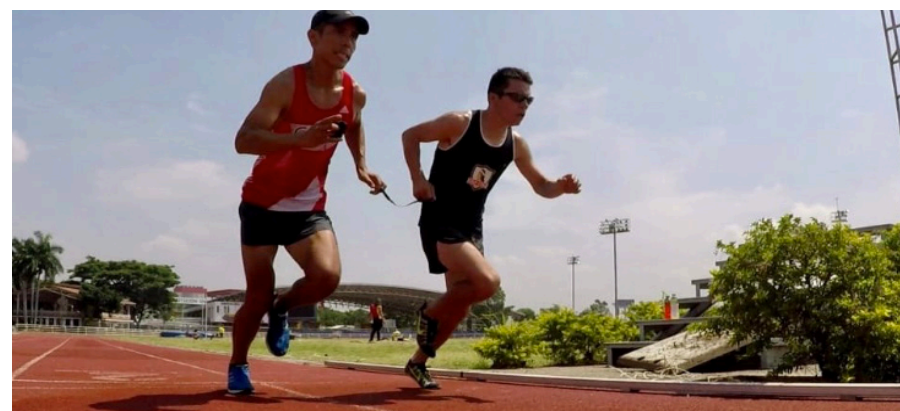
Los seleccionados institucionales, durante el año pasado, participaron en diversos eventos deportivos, obteniendo los siguientes resultados:

Competencia o evento	Participante	Lugar obtenido
Carreras de orientación		
Camp. Interinstitucional	SG2. Jorge Cifuentes Contreras	2do. Lugar clasificación general
Camp. Interinstitucional	SG2. Jorge Cifuentes Contreras	1er. Lugar track corto
Camp. Interinstitucional	SG2. Jorge Cifuentes Contreras	2do. Lugar track largo
Camp. Interinstitucional	CB2. Herman García Campos	1er. Lugar individual general
Camp. Interinstitucional	CB2. Herman García Campos	1er. Lugar track corto
Camp. Interinstitucional	CB2. Herman García Campos	2do. Lugar track largo
Camp. Interinstitucional	Equipo Ejército	1er. Lugar clasificación general
Carrera orientación picarquín	CB2. Herman García Campos	1er. Lugar individual
VIII fecha Carmen Gallegos	CB2. Herman García Campos	1er. Lugar individual
IV edición orientación invernal	CB2. Herman García Campos	1er. Lugar individual
III fecha ranking orientación	CB2. Herman García Campos	3er. Lugar individual
II fecha ranking nacional	CB2. Herman García Campos	1er. Lugar individual
Última fecha ranking nacional	CB2. Herman García Campos	1er. Lugar individual
Ira. fecha Copa Cordillera	CBO. Manuel Riquelme Vielma	5to. Lugar individual
Camp. Interinstitucional	CBO. Manuel Riquelme Vielma	11mo. Lugar individual
OT invernal	CBO. Manuel Riquelme Vielma	1er. Lugar individual
Night-O score	CBO. Manuel Riquelme Vielma	10mo. Lugar individual
3ra. fecha Copa Cordillera	CBO. Manuel Riquelme Vielma	3er. Lugar individual
2da. fecha y final de carreras de OT	CBO. Manuel Riquelme Vielma	14vo. Lugar individual
Campeonato nacional, Temuco	CBO. Manuel Riquelme Vielma	4to. Lugar individual
Ira. fecha Copa Cordillera	CBO. Francisco Parra Sanhueza	3er. Lugar individual
Score-Orientación	CBO. Francisco Parra Sanhueza	1er. Lugar individual
Camp. Interinstitucional	CBO. Francisco Parra Sanhueza	8vo. Lugar individual

Competencia o evento	Participante	Lugar obtenido
Carreras de orientación		
OT invernol	CBO. Francisco Parra Sanhueza	2do. Lugar individual
2da. Copa Cordillera	CBO. Francisco Parra Sanhueza	2do. Lugar individual
Night-O score	CBO. Francisco Parra Sanhueza	3er. Lugar individual
3ra. fecha Copa Cordillera	CBO. Francisco Parra Sanhueza	5to. Lugar individual
Campeonato nacional, Temuco	CBO. Francisco Parra Sanhueza	5to. Lugar individual
Ira. fecha Copa Cordillera	CBO. Miguel Yáñez Candia	6to. Lugar individual
Camp. Interinstitucional	CBO. Miguel Yáñez Candia	18vo. Lugar individual
OT invernol	CBO. Miguel Yáñez Candia	8vo. Lugar individual
2da. Copa Cordillera	CBO. Miguel Yáñez Candia	4to. Lugar individual
3ra. fecha Copa Cordillera	CBO. Miguel Yáñez Candia	6to. Lugar individual
Campeonato nacional, Temuco	CBO. Miguel Yáñez Candia	9no. Lugar individual
Ira fecha Copa Cordillera	CB1. Jorge Arriagada Olivos	4to. Lugar individual
Camp. Interinstitucional	CB1. Jorge Arriagada Olivos	1er. Lugar individual
OT invernol	CB1. Jorge Arriagada Olivos	1er. Lugar individual
2da Copa Cordillera	CB1. Jorge Arriagada Olivos	1er. Lugar individual
3ra fecha Copa Cordillera	CB1. Jorge Arriagada Olivos	2do. Lugar individual
2da fecha y final de carreras de OT	CB1. Jorge Arriagada Olivos	1er. Lugar individual
Camp. Interinstitucional	SG2. Jervacio Torres Peña	4to. Lugar individual
OT invernol	SG2. Jervacio Torres Peña	4to. Lugar individual
Ira. fecha Copa Cordillera	SG2. Jervacio Torres Peña	10mo. Lugar individual
3ra. fecha Copa Cordillera	SG2. Jervacio Torres Peña	1er. Lugar individual
2da. fecha y final de carreras de OT	SG2. Jervacio Torres Peña	4to. Lugar individual
Ira. fecha Copa Cordillera	SG2. Jorge Cifuentes Contreras	2do. Lugar individual
Camp. Interinstitucional	SG2. Jorge Cifuentes Contreras	2do. Lugar individual
OT invernol	SG2. Jorge Cifuentes Contreras	4to. Lugar individual
XXI Campeonato Brasileño de OT (sprint)	SG2. Jorge Cifuentes Contreras	2do. Lugar individual

Competencia o evento	Participante	Lugar obtenido
Carreras de orientación		
XXI Campeonato Brasileño de OT	SG2. Jorge Cifuentes Contreras	6to. Lugar individual
3ra. fecha Copa Cordillera	SG2. Jorge Cifuentes Contreras	1er. Lugar individual
2da. fecha y final de carreras de OT	SG2. Jorge Cifuentes Contreras	3er. Lugar individual
Campeonato nacional, Temuco	SG2. Jorge Cifuentes Contreras	1er. Lugar individual

Competencia o evento	Participante	Lugar obtenido
EQUITACIÓN		
Campeonato nacional	MAY. Carlos Lobos Muñoz	1er. Lugar individual
Campeonato nacional	CAP. Ricardo Jequier Durán	Viccampeón nacional
Campeón nacional caballos novicios	STE. Sebastián Rivera Ruz	Campeón nacional novicio
Campeón nacional caballos novicios	TCL. Francisco Frez Orellana	Viccampeón nacional novicio



Competencia o evento	Participante	Lugar obtenido
Tiro deportivo		
1er. Control federativo	CB2. Ányelo Parada Yáñez	3er. Lugar rifle aire y 1er. lugar individual 3x40
2do. Control federativo	CB2. Ányelo Parada Yáñez	1er. Lugar individual rifle aire
3er. Control federativo	CB2. Ányelo Parada Yáñez	1er. Lugar individual rifle aire y 3x40
1ra. fecha campeonato nacional	CB2. Ányelo Parada Yáñez	1er. Lugar individual rifle tendido
Camp. Interinstitucional	CB2. Ányelo Parada Yáñez	1er. Lugar individual rifle 3 x 40 y rifle tendido
2da. fecha campeonato nacional	CB2. Ányelo Parada Yáñez	1er. Lugar individual rifle tendido
3era. fecha campeonato nacional	CB2. Ányelo Parada Yáñez	1er. Lugar individual rifle aire
4ta. fecha campeonato nacional	CB2. Ányelo Parada Yáñez	1er. Lugar individual rifle aire
1er. Control federativo	CB1. Paulina Salazar Guerrero	6to. Lugar individual rifle aire 3x40
2do. Control federativo	CB1. Paulina Salazar Guerrero	3er. Lugar individual rifle aire 3x40
3er. Control federativo	CB1. Paulina Salazar Guerrero	1er. Lugar individual rifle aire 3x40

Competencia o evento	Participante	Lugar obtenido
Tiro deportivo		
2da. fecha campeonato nacional	CB1. Paulina Salazar Guerrero	2do. Lugar individual rifle aire 30x40
3ra. fecha campeonato nacional	CB1. Paulina Salazar Guerrero	2do. Lugar individual rifle tendido
4ta. fecha campeonato nacional	CB1. Paulina Salazar Guerrero	1er. Lugar individual rifle tendido y 2do. por equipos mixtos
1er. Control federativo	CB1. Eusebio Calderón Figueroa	2do. Lugar individual rifle aire
2do. Control federativo	CB1. Eusebio Calderón Figueroa	3er. Lugar individual rifle aire
3er. Control federativo	CB1. Eusebio Calderón Figueroa	3er. Lugar individual rifle aire
1ra. fecha campeonato nacional	CB1. Eusebio Calderón Figueroa	3er lugar individual rifle tendido
Camp. Interinstitucional	CB1. Eusebio Calderón Figueroa	2do. Lugar individual rifle 50 m
3ra. fecha campeonato nacional	CB1. Eusebio Calderón Figueroa	2do. lugar individual rifle aire 10 m
4ta. fecha campeonato nacional	CB1. Eusebio Calderón Figueroa	3er. Lugar individual rifle tendido
1er. Control federativo	CB1. Anibal Rosales Donoso	3er. Lugar individual pistola 25 m

Competencia o evento	Participante	Lugar obtenido
Tiro deportivo		
2do. Control federativo	CB1. Anibal Rosales Donoso	3er. Lugar individual pistola
3er. Control federativo	CB1. Anibal Rosales Donoso	2do. Lugar individual pistola
1ra. fecha campeonato nacional	CB1. Anibal Rosales Donoso	1er. Lugar por equipo
1ra. fecha campeonato nacional	CB1. Anibal Rosales Donoso	1er. Lugar individual
2da. fecha campeonato nacional	CB1. Anibal Rosales Donoso	2do. Lugar individual
3ra. fecha campeonato nacional	CB1. Anibal Rosales Donoso	3er. Lugar individual
3ra. fecha campeonato nacional	CB1. Anibal Rosales Donoso	2do. Lugar por equipo
4ta. fecha campeonato nacional	CB1. Anibal Rosales Donoso	1er. Lugar individual pistola fuego central 25 m

Competencia o evento	Participante	Lugar obtenido
Pentatlón militar		
Camp. Interinstitucional	CB2. Alejandra Cifuentes Lagos	Record Nacional prueba de natación con Obstáculos
Camp. Interinstitucional	CB2. Alejandra Cifuentes Lagos	1er. Lugar clasificación general
Camp. Interinstitucional	Equipo Ejército Varones	3er. Lugar clasificación General

Competencia o evento	Participante	Lugar obtenido
Atletismo cross country		
Campeonato nacional de medio fondo	SG2. Leslie Encina Quintana	3er. Lugar individual 5.000 m
Meeting internacional Orlando Guaita (1.500 m)	SG2. Leslie Encina Quintana	10mo. Lugar individual 1.500 m
Corrida familiar Mes del Mar	SG2. Leslie Encina Quintana	1er. Lugar individual 10 km
Camp. Interinstitucional	SG2. Leslie Encina Quintana	2do. Lugar individual 10 km
Corrida Ejército de Chile	SG2. Leslie Encina Quintana	2do. Lugar 10 km
Campeonato nacional de cross country	SG2. Héctor Montecinos Cárdenas	17vo. Lugar individual 10 km
Trail run futangue	SG2. Héctor Montecinos Cárdenas	9no. Lugar individual Trail 65 km
Trail run Huilo-Huilo	SG2. Héctor Montecinos Cárdenas	6to. Lugar individual 40 km
Putando trail run	SG2. Héctor Montecinos Cárdenas	6to Lugar individual 35 km
Newen trail run	SG2. Héctor Montecinos Cárdenas	2do. Lugar individual 21 km
Campeonato nacional de trail	SG2. Héctor Montecinos Cárdenas	11mo. Lugar individual 40 km
Camp. Interinstitucional	SG2. Héctor Montecinos Cárdenas	11mo. Lugar individual 10 km
Maratón de Santiago	PAH. Carlos Díaz Del Río	2do. Lugar individual 10 km
Camp. Interinstitucional	PAH. Carlos Díaz Del Río	1er. Lugar individual 5. km
Corrida Ejército de Chile	PAH. Carlos Díaz Del Río	1er. Lugar individual 10 km
Nacional de Cross Country	CB2. Roberto Tello Bolvarán	3er. Lugar individual 10 km

Competencia o evento	Participante	Lugar obtenido
Atletismo cross country		
Maratón de Santiago	CB2. Roberto Tello Bolvarán	3er. Lugar individual 21 km
Campeonato nacional	CB2. Roberto Tello Bolvarán	1er. Lugar individual 3.000 m obstáculos
Camp. Interinstitucional	CB2. Roberto Tello Bolvarán	1er. Lugar individual 10 km
Nacional de cross country	CB2. Carlos Pereira Cifuentes	21vo. Lugar individual 10 km
Suzuki climbing tour	CB2. Carlos Pereira Cifuentes	1er. Lugar individual 7 km
Medio Maratón de Quintero	CB2. Carlos Pereira Cifuentes	1er. Lugar individual 21 km
Corrida de Carabineros	CB2. Carlos Pereira Cifuentes	5to. Lugar individual 10 km
Suzuki climbing tour	CB2. Carlos Pereira Cifuentes	1er. Lugar 7 km
Interinstitucional de cross country	CB2. Carlos Pereira Cifuentes	5to. Lugar individual 5 km
Corrida Ejército de Chile	CB2. Carlos Pereira Cifuentes	3er. Lugar individual 10 km
Nat Geo run	CB1. Cristina Barriga Catelicán	2do. Lugar individual 21 km
Suzuki climbing tour	CB1. Cristina Barriga Catelicán	1er. Lugar individual 15 km
Campeonato nacional de cross country	CB1. Samuel Morales Salas	25º Lugar Individual 10 km
Andes mountain, maratón de montaña	CB1. Samuel Morales Salas	1er. Lugar individual 42 km
Huilo Huilo trail run	CB1. Samuel Morales Salas	7mo. Lugar individual 40 km
Suzuki climbing tour 2da. fecha	CB1. Samuel Morales Salas	2do. Lugar Individual 7 km
Camp. Interinstitucional	CB1. Samuel Morales Salas	10mo. Lugar individual 10 km

Competencia o evento	Participante	Lugar obtenido
Judo		
Camp. Interinstitucional	Clasificación General por Equipo	1er Lugar equipo Ejército
Camp. Interinstitucional	CBO. Alex Carter Jorquera	1er. Lugar individual cat. 90 klg.
Camp. nacional de judo, zona sur	CBO. Alex Carter Jorquera	1er. Lugar individual cat. 90 klg.
Camp. Interinstitucional	CB2. Rafael Romo Jélves	1er. Lugar individual cat. 90 klg.
Camp. nacional de judo, zona norte	CB2. Rafael Romo Jélves	1er. Lugar individual cat. 90 klg.
Camp. nacional de judo, zona sur	CB2. Rafael Romo Jélves	1er. Lugar individual cat. 90 klg.

Aualmente la Confederación Deportiva de la Defensa Nacional (COFEDEN), premia a los mejores deportistas que se hayan destacado en el año anterior en cada una de las disciplinas, siendo reconocido el siguiente personal en los deportes que se indican:

Premio	Participante	Disciplina deportiva
Premio CODEFEN		
Mejor dep. por disciplina	TCL. Sergio Iturriaga Delgado	Equitación
Mejor dep. por disciplina	CAD. Miguel Reyes Garay	Natación
Deportista emergente	CAD. Joaquín Ganci Zapata	Natación
Deportista destacado	CAD. Javier Rivas Araos	Tiro al Blanco
Mejor dep. por disciplina	SG2. Leslie Encina Quintana	Atletismo
Mejor dep. por disciplina	CB1. Juan Agurto Iturra	Biatlón
Mejor dep. por disciplina	CB1. Ányelo Parada Yáñez	Tiro al Blanco
Lautaro de oro	CB1. Ányelo Parada Yáñez	Tiro al Blanco
Mejor de los mejores	CB1. Ányelo Parada Yáñez	Tiro al blanco
Mejor dep. por disciplina	CB2. Alejandra Cifuentes Lagos	Pentatlón Militar
Mejor dep. por disciplina	CB2. Roberto Tello Bolvarán	Cross Country
Mejor dep. por disciplina	CBO. Rafael Romo Jelves	Judo
Emergente y destacado	CBD. Ariel Méndez Webar	Atletismo
Trayectoria deportiva	CRL. (R) Francisco Ayala Poblete	Judo

Por su parte, el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile destacó al CB2 Ányelo Parada Yáñez, quien recibió por segundo año consecutivo el premio anual al mejor deportista en el tiro al blanco.



B. Ámbito Internacional

Los deportistas del Ejército han participado en diferentes eventos deportivos de carácter internacional en el ámbito civil y militar, representado a las Fuerzas Armadas de Orden y Seguridad Pública como, asimismo, al país a través de las Federaciones Deportivas Nacionales adscritas al Comité Olímpico de Chile destacándose en los siguientes deportes:

Competencia o evento	Participante	Lugar obtenido
Carreras de orientación		
VII Juegos Mundiales Militares, China	CB2. Herman García Campos	72do. Lugar distancia media
VII Juegos Mundiales Militares, China	CB2. Herman García Campos	90mo. Lugar distancia larga
VII Juegos Mundiales Militares, China	CB1. Jorge Arriagada Olivos	72do. Lugar individual
VII Juegos Mundiales Militares, China	CB1. Jorge Arriagada Olivos	90mo. Lugar individual
Campeonato Nacional Temuco	CB1. Jorge Arriagada Olivos	2do. Lugar individual
Score-Orientación	SG2. Jervacio Torres Peña	2do. Lugar individual
VII Juegos Mundiales Militares, China	SG2. Jervacio Torres Peña	134to. Lugar individual
VII Juegos Mundiales Militares, China	SG2. Jorge Cifuentes Contreras	104to. Lugar individual
VII Juegos Mundiales Militares, China	SG2. Jorge Cifuentes Contreras	48vo. Lugar individual
XXI Campeonato Brasileño de OT (sprint)	SG2. Jorge Cifuentes Contreras	2do. Lugar individual

Competencia o evento	Participante	Lugar obtenido
Atletismo cross country		
Run Tour Avianca Bogotá, Colombia	PAH. Carlos Díaz del Río	6to. Lugar individual 10 km
Orlando Guaita Internacional	PAH. Carlos Díaz del Río	2do. Lugar individual 1.500 m planos
Trofeo Ibérico Valencia, España	PAH. Carlos Díaz del Río	4to. Lugar individual 10.000 m planos
Juegos Panamericanos Lima, Perú	PAH. Carlos Díaz del Río	3er. Lugar individual 5.000 m planos
Juegos Panamericanos Lima, Perú	PAH. Carlos Díaz del Río	11mo. Lugar individual 1.5000 m planos
Orlando Guaita	CB2. Roberto Tello Bolvarán	6to. Lugar individual 1.500 m planos
Grand Prix Sudamericano de Lima	CB2. Roberto Tello Bolvarán	1er. Lugar individual 3.000m obstáculos
Grand Prix Sudamericano de Lima	CB2. Roberto Tello Bolvarán	4to. Lugar individual 3.000 m obstáculos
Grand Prix Sudamericano de Lima	CB2. Roberto Tello Bolvarán	4to. Lugar individual 1.500 m planos
Juegos Panamericanos Lima 2019	CB2. Roberto Tello Bolvarán	10mo. Lugar individual 3.000 m obstáculos
Mundial de Ultra Trail, Portugal	CB1. Samuel Morales Salas	63ro. Lugar individual 80 km
Mundial de Montaña, Argentina	CB1. Samuel Morales Salas	57mo. Lugar individual 42 km

Competencia o evento	Participante	Lugar obtenido
Tiro deportivo		
Campeonato Grand Prix, El Salvador	CB2. Ányelo Parada Yáñez	6to. Lugar individual Rifle aire
Campeonato Iberoamericano Lo Aguirre, Santiago	CB2. Ányelo Parada Yáñez	1er. Lugar individual Rifle tendido
Juegos Panamericanos Lima, Perú	CB2. Ányelo Parada Yáñez	10mo. Lugar Rifle aire 3 x40
IV Copa Sudamericana, Argentina	CB2. Ányelo Parada Yáñez	6to. Lugar individual Rifle 3x40
IV Copa Sudamericana, Argentina.	CB1. Paulina Salazar Guerrero	10mo. Lugar individual Rifle tendido
Campeonato Iberoamericano, Lo Aguirre, Santiago	CB1. Eusebio Calderón Figueroa	8vo. Lugar individual Rifle tendido
IV Copa Sudamericana, Argentina	CB1. Eusebio Calderón Figueroa	10mo. Lugar individual Rifle tendido
Campeonato Iberoamericano, Lo Aguirre, Santiago	CB1. Aníbal Rosales Donoso	10mo. Lugar individual
IV Copa Sudamericana, Argentina	CB1. Aníbal Rosales Donoso	8vo. Lugar individual Pistola aire 10 m

Competencia o evento	Participante	Lugar obtenido
Judo		
VII Juegos Mundiales Militares, China	CB2. Rafael Romo Jélves	Eliminado en 1ra ronda.

VII. Investigación y extensión académica

En este orden de cosas, dentro de las acciones más destacadas desarrolladas por el Ejército –a través de la Dirección de Proyectos e Investigación del Ejército (DIPRIDE) y el Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM)- en el ámbito de la investigación y desarrollo durante los últimos doce meses, podemos mencionar las siguientes:

A. Relaciones con el Comando de Desarrollo de Capacidades de Combate del Ejército de Estados Unidos (CCDC).

Las actividades que se indican a continuación, se encuentran enmarcadas dentro de los convenios de cooperación bilateral suscritos entre la DIPRIDE y el CCDC (Ex RDECOM).

A. Acuerdos de Intercambio de información.

DIPRIDE como representante institucional en el Sub – Comité de Ciencia, Tecnología y Logística (ST&L), dependiente del Comité Consultivo de Defensa (CCD) entre Chile y Estados Unidos, tiene como objetivo operativizar los acuerdos bilaterales firmados por el MDN, identificando temas de interés común para generar los lazos de intercambio de información y coordinar las diferentes actividades de I+D, entre el Ejército de Chile y el Ejército de los EE.UU., a través del Combat Capabilities Development Command – Comando de Desarrollo de Capacidades de Combate (CCDC), del Ejército de los Estados Unidos.

En la actualidad, se encuentran en proceso las siguientes actividades de intercambio de información:

1. Revisión por parte del Centro de Sistemas de Vehículos Terrestres (Ground Vehicle Systems Center – CCDC/GVSC), de un borrador de acuerdo de información referido a vehículos blindados.
2. En el marco del acuerdo de intercambio de información sobre “Clima Frío”, se está a la espera de los resultados, conclusiones y proposiciones de parte de CCDC del US ARMY. Ello, luego del análisis y revisión de los datos obtenidos durante el desarrollo de la actividad realizada en la zona de Lonquimay en el mes de julio de 2019, mediante la toma de muestras, obtención de datos, para intercambiar información referida a sistemas de movilidad de vehículos militares, entre la DIPRIDE y el CCDC del US Army. Todo lo señalado, como parte del mejoramiento de las capacidades referidas a I+D para obtener datos e información en tiempo real de plataformas terrestres enfrentadas a duras condiciones de conducción y climáticas (terrenos nevados), aportando información valiosa para poder, posteriormente, trabajar modelos computacionales que cimentarán el futuro de la navegación y control autónomo de este tipo de plataformas (UAV y UGV).
3. En el marco de intercambio de información sobre “Clima Extremo” y colaboración efectiva, se encuentra en ejecución el estudio del impacto de polvo ultra fino (chusca) y caliche e impresión en “3D”, a través de la toma de muestras, obtención de datos y mediciones a las aspas de extractores de partículas de aire de vehículos blindados, entre la DIPRIDE y el CCDC – GVSC del US Army, como parte del mejoramiento de las capacidades referidas a I+D.

Lo anterior, para obtener datos e información de vehículos enfrentados a duras condiciones climáticas y poder recuperar en el menor tiempo posible, mediante la impresión en 3D, de aquellas piezas, partes o sistemas que hayan sido afectados por los agentes externos que sean detectados.

B. Intercambio de Ingenieros y Científicos (ESEP).

El ESEP, es un acuerdo firmado entre el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América (DoD) y el Ministerio de Defensa Nacional de Chile el 13 de junio del 2007, relativo al intercambio de ingenieros y científicos. El objetivo del acuerdo, es fomentar la cooperación bilateral en la esfera de la investigación y la tecnología de Defensa mediante el intercambio de personal especialista de ingenieros y científicos.

El mencionado acuerdo, establece los términos y condiciones por medio de los cuales las partes deben proveer destinaciones en puestos de ingenieros y científicos, acordados sobre tópicos convenidos mutuamente, permitiendo obtener experiencias de trabajo, conocimiento de la organización y administración de las actividades de Defensa de la parte receptora, bajo la dirección y supervisión de ésta.

Lo detallado debe ser materializado sobre una base de reciprocidad y es por ello, que durante el periodo 2018 – 2019, se realizaron los siguientes intercambios de ingenieros y/o científicos:

1. Del US ARMY al Ejército de Chile.

El TCL. Alejandro Gómez Abutridy (IPM) mención Geoinformática, está siendo entrenado con práctica en el Centro de Tecnologías de Simulación y Entrenamiento Avanzado (Simulation Technology Training Center – STTC) en EE.UU., por el período comprendido entre septiembre de 2019 y septiembre de 2020.

Su desempeño como ingeniero asesor de intercambio, tiene los siguientes objetivos y beneficios esperados:

a. Objetivos.

Trabajar en el desarrollo de terrenos digitales, escenarios de entrenamiento e integración de sistemas de simulación en vivo, virtual y constructiva, relacionados con Operaciones Distintas a la Guerra (MOOTW).

La integración del tutor virtual de inteligencia artificial en los sistemas de simuladores existentes en el Ejército de Chile.

Elaboración de un potencial proyecto conjunto bajo el “Acuerdo para la investigación, desarrollo, pruebas y evaluación de proyectos en materia de Defensa” (RDT&E), suscrito entre el DoD de los EE.UU. y el MDN de Chile, firmado el 10 de octubre de 2016 en Trinidad y Tobago. Este acuerdo se encuentra en trámite en el Congreso Nacional de Chile.

b. Beneficios.

Contar con terrenos y escenarios virtuales diseñados para las zonas geográficas de Chile, específicamente de las zonas norte, centro y centro sur – austral, que permitan el entrenamiento ante situaciones reales relacionadas con Operaciones Distintas a la Guerra (MOOTW) tales como Operaciones de Ayuda Humanitaria, de Búsqueda y Rescate y de Apoyo Militar a autoridades civiles.

Integrar un sistema de inteligencia artificial denominado “Tutor Inteligente Virtual”, en los sistemas de simuladores con que cuenta el Ejército de Chile, con la finalidad de mejorar el entrenamiento en los sistemas de simulación, aumentando la eficiencia y eficacia de las personas.

2. Impacto de Factores Medioambientales en Material de Guerra.

Otra tarea de gran relevancia para el desarrollo de la cooperación bilateral, ha sido ejecutar desde el año 2018 a la fecha, estudios tendientes a investigar, desarrollar y obtener nuevos materiales u opciones para reemplazar y/o reponer aquellas partes o piezas que sufren un desgaste por su uso o el contacto con superficies de alto factor abrasivo, que han provocado daños menores a determinados componentes.

3. Otros Estudios:

Del mismo modo y para lograr la actualización del estado del arte de las tecnologías de interés militar, se realizaron otros estudios complementarios, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- a. Estudio sobre aspectos técnicos de los sistemas de UAVs de uso en la Institución, para ser comparados con algunos existentes en la industria de la Defensa.
- b. Estudio de posibles mejoras e integración de sistemas de artillería existentes en la Institución.
- c. Estudio de vehículos transporte de personal 6 x 6 y 8 x 8.
- d. Estudio de nuevos sistemas de mando y control.

C. Seminarios y actividades académicas

1. Seminario "Problemas medioambientales, hídricos, energéticos y económicos: la aproximación del Ejército de Chile"

Durante el mes de abril de 2019, se efectuó este seminario que fue organizado por el CESIM y desarrollado en conjunto con la Universidad de Defensa Nacional (NDU) de EE.UU.

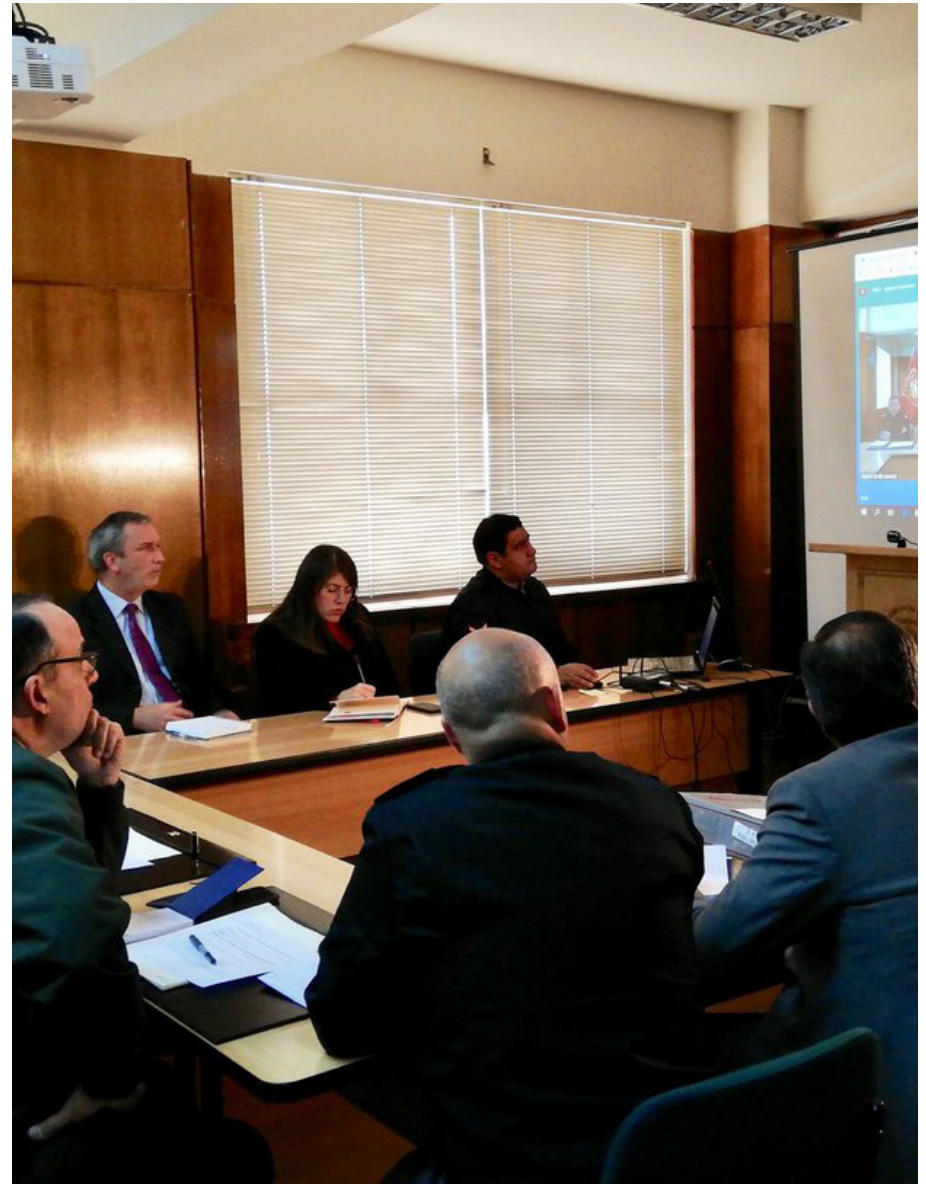
En esa oportunidad, el Director del Centro expuso sobre el compromiso del Ejército con el medioambiente y las acciones que se encuentra ejecutando.

Por su parte el representante de la NDU, Dr. Paul Sullivan, se refirió al cambio climático y la forma como las Fuerzas Armadas pueden colaborar para enfrentar este problema.

2. CESIM potencia su vinculación con el medio

Con la finalidad de potenciar su imagen institucional y lograr una mejor vinculación con el medio, se le dio un nuevo enfoque al eco sistema digital del Centro de Estudios, a fin de difundir el quehacer de la organización y promover los productos de la misma, conforme a lo siguiente:

- Renovación de la página web del CESIM, implementando su estructura en un CMS de Wordpress, con un formato amigable y atractivo.
- Creación de Redes Sociales (RRSS) del CESIM: Twitter, Facebook, LinkedIn, YouTube e Instagram.



- Emailing del CESIM: envío de informaciones de interés a correos masivos.

En este mismo ámbito, actualizaron y generaron nuevos convenios con instituciones académicas:

- Actualización del convenio con el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile 2019-2020.
- Elaboración de convenio específico con la Universidad de Los Andes e implementación de diplomado conjunto.
- Elaboración de convenio específico con la Pontificia Universidad Católica de Chile, e implementación de un diplomado conjunto y otras actividades afines.



Cabe señalar además que el CESIM, asumió nuevas responsabilidades a nivel institucional.

Específicamente la elaboración de la planificación del desarrollo estratégico y otras actividades afines, por lo cual, adoptó una nueva estructura organizacional al mando de un Oficial General en servicio activo, con un importante incremento de oficiales, cuadro permanente y personal a contrata, pasando en la práctica, a constituirse como una nueva dirección del Estado Mayor General del Ejército (EMGE).

D. Comando de Industria Militar e Ingeniería (CIMI) e Institutos dependientes: Instituto Geográfico Militar (IGM) e Instituto de Investigaciones y Control (IDIC)

Actividades destacadas en el ámbito internacional

3. IDIC realiza jornada de trabajo

En el marco de colaboración entre el Ministerio de Defensa y el Departamento de Defensa de los Estados Unidos, el pasado 10 de junio, se realizó una jornada de trabajo en las instalaciones del Instituto de Investigaciones y Control (IDIC), junto al Comando de Combate, Capacidades y Desarrollo (CCDC) del ejército norteamericano, la cual, estuvo integrada por once funcionarios norteamericanos, pertenecientes a distintos organismos del citado comando.

En la oportunidad, fueron recibidos por el Director del Instituto, CRL Pablo Ardiles Caro, quién les expuso las funciones y misiones que se desarrollan en apoyo a la Fuerza Terrestre, además, de analizar los avances en proyectos conjuntos y el trabajo que se encuentra realizando desde septiembre de 2018, el científico norteamericano Eric Hunt perteneciente a ese CCDC.

Conforme a programa, participaron de una exposición estática de material de última generación con que cuenta IDIC para el análisis y seguimiento de la munición, finalizando con una rueda de exposiciones relacionadas a temas de interés en materias de munición por parte del CCDC- Americas, Armaments Center.

4. IDIC en Paraguay

En el marco del apoyo al desarrollo de la Magnitud Fuerza en la región latinoamericana, a través del jefe del Laboratorio Custodio de los Patrones Nacionales de Fuerza (LCPN-F), se realizó un trabajo de auditoría técnica al Laboratorio Nacional de Fuerza del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología INTN, en Asunción, Paraguay.

Lo anterior se desarrolló entre el 09 y 12 de julio y tuvo como finalidad apoyar al Laboratorio Nacional de Paraguay en el aseguramiento de la calidad en los resultados que entrega a sus clientes, junto con demostrar su competencia técnica al momento de satisfacer la demanda básica de su industria y de las PyMES.

5. Oficial de Ejército de Uruguay realiza pasantía en el IGM.

El lunes 5 de agosto, durante la iniciación de servicio, fue presentado el TTE. 1º Roberto Silveira, oficial del Ejército de Uruguay, quien se encuentra realizando una pasantía en el IGM. El oficial fue recibido por el director quien le dio la bienvenida y lo invitó a interiorizarse de todas las áreas del Instituto.

El objetivo de la pasantía –que se extendió entre el 01 de agosto y el 30 de octubre– fue adquirir conocimientos teóricos y prácticos de los procesos productivos que desarrolla el IGM, además de la generación de la cartografía y de los principales proyectos del Instituto en materias relacionadas con su misión.

6. National Geospatial Intelligence Agency (NGA) realizó capacitación en cartografía HRVD al personal del IGM.

En el IGM –entre el 05 y 09 de agosto– se realizó el curso de capacitación de cartografía HRVD a siete empleados civiles del Instituto, que tuvo como objetivo principal actualizar los conocimientos sobre Technical Reference Documentation (TRD) para el proceso High Resolution Vector Data (HRVD). Asimismo, esta preparación estuvo orientada a la captura de la información geográfica y a la incorporación de nuevas herramientas para mejorar la calidad de la producción de la información geoespacial en el IGM, incrementando los conocimientos técnicos del personal del Instituto.

Esta capacitación, se basó en un intercambio de conocimientos entre el IGM y la Agencia Geográfica e Inteligencia de los EE.UU., impartida por profesionales pertenecientes a la National Geospatial Intelligence Agency (NGA).

7. Agregado de Defensa de EE.UU y NGA visitó el IGM.

El 30 de septiembre, el TCL Brian Blackstone, agregado de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos y la National Geospatial-Intelligence Agency (NGA), junto a Lidia López de la NGA realizó una visita de conocimiento al Instituto Geográfico Militar.

La visita fue recibida por el director, CRL Eduardo Cayul A. y el jefe del Departamento de Ingeniería, TCL. Carlos Prado C. quien expuso la misión, estructura y quehacer del IGM, además de los proyectos en desarrollo.

Luego, visitaron el Departamento de Ingeniería, donde les explicaron en detalle los proyectos: POD y Proyecto de Publicación, Latitud Sur, Trex, Cartografía Regular y NGA.

Posteriormente, hicieron un recorrido por la sala de exhibición, biblioteca y mapoteca, donde conocieron las primeras cartas topográficas. Asimismo, se les mostró el nuevo Atlas Geográfico para la Educación, publicación que en sus 224 páginas cuenta con 87 elementos de realidad aumentada, distribuidos en mapas y globos terráqueos de diferentes temas en 3D, además de animaciones, mapas temáticos, gráficos de información geográfica y estadística (también en 3D). Estos elementos pueden ser descargados por medio de una aplicación en forma gratuita en celulares y tablets.

La visita finalizó en el Departamento Gráfico, apreciando en forma directa los productos elaborados por el Instituto.

8. IDIC participa en jornadas de trabajo en Brasil

En el marco de las actividades de cooperación entre el Ejército de Brasil y el Ejército de Chile, en cumplimiento a los Entendimientos N°20 y N° 23, personal del Instituto encabezado por el Subdirector del Banco de Pruebas de Chile (BPCh), junto a la Asesora de la Comisión Internacional Permanente para la Prueba de Armas de Fuego Portátiles (C.I.P.), realizaron una jornada de trabajo e intercambio profesional en el Centro de Evaluaciones del Ejército Brasileño (CAEx).

Las actividades se desarrollaron del 09 al 12 de septiembre, iniciándose con el saludo y presentación al Jefe de dicho Centro, GDB Antonio José Goncalves Pinto, para continuar con una exposición y recorrido por las diferentes instalaciones que permitió conocer la doctrina, organización y su funcionamiento en las áreas relacionadas con evaluaciones y certificación de calidad de material bélico y municiones (Certificación OTAN), además de los diferentes laboratorios y terrenos de prueba de ese CAEx.

Finalmente se desarrollaron entendimientos con el objetivo de lograr una posible integración de Brasil a la Comisión Internacional Permanente para la Prueba de Armas de Fuego Portátiles (C.I.P.), organización a la que Chile, a través del BPCh pertenece desde el año 1969, como único país americano.

Acciones relevantes en el ámbito nacional

- a. IGM realizó donación de bienes computacionales a Fundación Chilenter.

El IGM en su calidad de organismo oficial en representación del Estado en materias referentes a la geografía, cartografía y geodesia del territorio nacional y enmarcado dentro de la política de Responsabilidad Social Institucional, realizó –el pasado 29 de julio- una donación de 21 computadores, cuatro notebook, dos impresoras, cinco servidores y una UPS a la Fundación Chilenter.



Chilenter es una fundación sin fines de lucro, que fue creada con la misión de disminuir la brecha digital en Chile, impulsando de manera sustentable con el medioambiente, la incorporación y apropiación de tecnología para la educación y emprendimiento social en las comunidades que se encuentran en la periferia tecnológica.

La fundación cumple su misión en gran medida gracias a las entregas de equipos electrónicos que realizan las personas naturales, instituciones públicas y empresas privadas.

Estos equipos fueron recibidos por personal de Chilenter, los que fueron revisados y dependiendo de si cumplen o no con el estándar, pasaron a la línea de reacondicionamiento o de pre tratamiento para su posterior reciclaje.

El aporte y contribución del IGM es de gran ayuda, ya que estos equipos una vez que son reacondicionados son entregados a establecimientos educacionales mediante el convenio con Enlaces del MINEDUC o a organizaciones sociales sin fines de lucro.

- b. El IGM realizó Auditoría de Seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015.

En el IGM se realizó –el 02 y 03 de julio- una nueva Auditoría de Seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015, realizada por la empresa SGS (Chile), que realiza auditorías externas. El IGM desde el año 2006 a la fecha se encuentra certificado bajo la norma ISO 9001.

La auditoría establecida en el programa anual para el año 2019, fue encabezada por el auditor líder, señor César Sánchez y la auditora Carolina Valdés. Este organismo de certificación independiente controla y evalúa todos los procesos involucrados en el sistema, lo que exige un constante monitoreo de todas las áreas, con la finalidad de optimizar los procesos y lograr una mejora continua.

El director del IGM destacó la relevancia de este proceso y el compromiso de la organización con los principios de gestión de calidad, de acuerdo a su misión, visión y valores con énfasis en los principios de calidad del Instituto que son: alcanzar la satisfacción del cliente, mejorar continuamente los procesos y capacitar permanentemente al personal.

c. IDIC realiza jornada de capacitación

Junto con la misión de certificar la calidad de pertrechos y sistemas que adquiere el Ejército, por mandato legal al IDIC le corresponde desempeñarse como "Autoridad Asesora" de la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN) y de las Autoridades Fiscalizadoras a nivel nacional en la supervigilancia y control de armas, explosivos, artificios pirotécnicos y otros elementos similares.

Para el cumplimiento de lo anterior, cuenta con seis sucursales permanentes en las ciudades de Iquique, Antofagasta, Calama, Copiapó, La Serena y Santiago, además de contar con 30 delegaciones en las diferentes Guarniciones Militares a lo largo del país, función que cumplen oficiales y cuadro permanente de la Institución.

Por tal motivo y conforme a programa de trabajo anual para los delegados y sus ayudantes, se realizó el 25 de junio, en las instalaciones de Santiago, un taller de capacitación para 24 oficiales y 24 cuadro permanente. Esta actividad académica consideró materias de legislación vigente, procedimientos de delegaciones de provincia, utilización de normas y ensayos, revisión de casos y situaciones prácticas, entre otras.

d. Capacitación a Gendarmería

A solicitud del Director Nacional de Gendarmería de Chile, el 27 noviembre, se realizó una jornada de trabajo con el alto mando de dicha institución, dependiente del Ministerio de Justicia.

La autoridad de Gendarmería se hizo acompañar por el Subdirector Operativo, Subdirector de Administración y Finanzas, Inspector Operativo y Jefe del Departamento Logístico; quiénes, recibieron una completa exposición del Director.

El objetivo fue conocer en terreno las capacidades y disponibilidad para analizar los procesos de adquisición más relevantes de esa Dirección Nacional y evaluar la factibilidad de generar un convenio relacionados con calzado, vestuario, vehículos, alimentación, armamento y municiones.

Posteriormente, realizaron un recorrido por los diferentes laboratorios de los Departamentos Químico, Sistemas de Armas y la Delegación II dependiente del Banco de Pruebas de Chile (BPCh).

V. Accionar de la fuerza terrestre

I. Operatividad de la Fuerza Terrestre (FT)

El Ejército de Chile, proyectando la mirada hacia el futuro, se encuentra en un plan de desarrollo que le permitirá tener una mejor preparación para cumplir su misión, con una proyección al año 2026.

En este sentido, durante los últimos años la Institución ha tomado decisiones importantes que van modificando las estructuras y procesos de sus organismos internos. Uno de los más relevantes, es que el Comando de Operaciones Terrestres (COT) asumió el mando integral de la FT, ampliando tanto su nivel de responsabilidad, como la intensidad de su accionar y la magnitud de las tareas que deben enfrentar diariamente sus integrantes.

En relación específicamente al área de misión de la Defensa, la FT representa un componente trascendental del que disponen las Fuerzas Armadas para vencer en la guerra, imponerse en una crisis o participar en la seguridad y cooperación internacional. Por ello sus unidades deben encontrarse entrenadas, ser letales, persistentes, proyectables, sostenibles y capaces de responder oportunamente a las necesidades que la Nación les imponga; en definitiva deben estar diseñadas para vencer en el campo de batalla.

Por otra parte, dado que dichas unidades se emplearán normalmente en el contexto de una maniobra conjunta a nivel Teatro de Operaciones o se integrarán con medios navales y/o aéreos en fuerzas de tarea para la ejecución tanto de operaciones aerotransportadas como anfibas, requerirán de especiales capacidades de interoperatividad, coordinación y supresión de interferencias mutuas.

Teniendo presente lo anterior, para enfrentar eficazmente su rol en las demás Áreas de Misión, no siempre bastarán las capacidades desarrolladas para enfrentar las tareas propias de la Defensa; en consecuencia y de manera adicional será necesario desarrollar otras capacidades específicas, lo que plantea un desafío mayor para las unidades de la FT, las que, además de tener todos los atributos anteriormente mencionados, deberán ser polivalentes; es decir, ser capaces de operar eficiente y efectivamente tanto en situaciones de crisis y conflicto, como en aquellos escenarios contemplados en todas las demás otras Áreas de Misión.



II. Ejercicios Institucionales, Conjuntos e Internacionales

Con la finalidad de generar una instancia que motivara a las unidades a perfeccionar y mejorar sus niveles de instrucción y entrenamiento, se incorporaron dentro de la programación anual, algunas competencias táctico-técnicas específicas para las armas y especialidades de la Fuerza Terrestre, en las cuales se pudiera identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de formación y capacitación del personal, de tal manera de implementar mejoras en aquellos ámbitos que sea necesario hacerlo, lo cual ha demostrado hasta la fecha ser un excelente instrumento para incrementar los niveles de Alistamiento Operacional de las unidades.

Competencia	Lugar
Tropas de Montaña	Río Blanco (ESCMÑA)
Patrullas de Infantería	Arica (Ira BRIACO "Coraceros")
Ingenieros	Osorno (DESMÑA N° 9 "Arauco")
Artillería	Linares (ESCART CIE "Gral Bari")
Morteros	Linares (ESCART CIE "Gral Bari")
Telecomunicaciones	Campo Militar Antofagasta

A su vez, los principales ejercicios efectuados en el año 2019, son los que a continuación se detallan:

Ejercicios y competencias internacionales

Una forma de constatar el real nivel que posee nuestra FT es ponerse bajo el escrutinio de aquellos ejércitos que por su equipamiento, tecnología o por su permanente participación en conflictos armados de diversos tipos, son considerados como los mejores del mundo.

Producto de ello y gracias a los resultados obtenidos en dichas actividades, el Ejército de Chile ha podido posicionarse en el concierto internacional como una fuerza altamente entrenada, eficiente y eficaz en el empleo de sus sistemas operativos, incrementando su prestigio de manera contundente, habiéndose realizado las siguientes actividades:

Nombre	Descripción	País	Fecha	Participantes
Ejercicio "Panamax 2020"	Reunión Inicial de Planificación (IPC) de este ejercicio multinacional.	EEUU	22 al 26 de julio	1 (EMGE)
Ejercicio "Operación Lone Star"	Ejercicio de acción cívica y protección civil.	EEUU	22 al 26 de julio	1 (CEDOC)
Ejercicio "Leapfest"	Ejercicio competencia internacional de salto en paracaídas con cuerda de apertura automática.	EEUU	29 de julio al 6 de agosto	5 (ESCPAR)
Ejercicio "Southern Vanguard"	Reunión de planificación inicial, ejercicio de entrenamiento combinado con una UF de Carros Stryker del Ejército de EEUU en la 2da BRIACO.	Chile	5 al 9 de agosto	DOE, VI DE, 2da BRIACO, RL N° 6 y 19 integrantes del US Army South y Guardia Nacional del Estado de Washington
Ejercicio Unidades Mecanizadas	Ejercicio de nivel Batallón de Us mecanizadas.	Alemania	18 al 24 de agosto	3 (02 CEDOC – 01 COT)
Ejercicio de control y seguridad de fronteras.	Conocimiento de las experiencias y lecciones aprendidas en operaciones de control y seguridad de fronteras.	Ecuador	19 al 23 de agosto	2 (COT – DINE)

Nombre	Descripción	País	Fecha	Participantes
Empleo del Ejército de Chile en emergencias y catástrofes.	Exposición al Ejército de Colombia sobre las experiencias en planificación y empleo de medios del Ejército en protección civil.	Colombia	19 al 23 de agosto	1 (CEDOC)
Ejercicio "Arandú"	Ejercicio combinado de operaciones militares entre Brasil y Argentina.	Brasil	9 al 13 de septiembre	1 (EMGE)
Ejercicio "Worthington Challenge"	Ejercicio competencia de tripulaciones de tanques Leopard 2.	Canadá	16 al 28 de septiembre	9 (VI DE I DE)
Ejercicio "Ardent Defender"	Ejercicio de empleo de elementos contra amenazas explosivas.	Canadá	25 sep al 5 de octubre	2 (COT – ESCING)
Ejercicio "Cambrian Patrol"	Ejercicio competencia de patrullas.	Reino Unido	17 al 28 de octubre	10 (VI DE)
ACOME	Ejercicio de adiestramiento de combate en montaña estival.	España	18 al 27 de octubre	ESCMÑA
Ejercicio "Solidaridad"	Ejercicio conjunto combinado de emergencias y protección civil.	Chile	04 al 08 de noviembre	COT
TORO	Ejercicio organizado por el Ejército de tierra de España, en el centro de adiestramiento de "San Gregorio"	España	16 al 23 de noviembre	DOE
Ejercicio "Intercambio con el 7° SFG"	Ejercicio de intercambio de técnicas, tácticas y procedimientos de operaciones especiales.	EEUU	02 al 13 de diciembre	BOE

III. Servicio Militar Obligatorio

El Decreto Ley 2306 del año 1978, establece la obligación de los ciudadanos que cumplen 18 años de edad, de realizar el Servicio Militar Obligatorio (SMO), con la finalidad de completar las dotaciones que las unidades requieren para el cumplimiento de las tareas que le establece la planificación nacional.

A partir de ello, la Institución tiene el desafío de preparar militarmente a los soldados conscriptos que se reclutan anualmente, al mismo tiempo de entregarle mejores herramientas para desenvolverse en la sociedad una vez terminado este período, por lo cual en coordinación con otros organismos e instituciones, tanto pública como privadas, brinda la oportunidad de nivelar estudios de enseñanza básica y media, así como el acceso a capacitación SENCE en un oficio específico (detallados en el Reporte de Sostenibilidad, disponible en la web institucional www.ejercito.cl).



-Proceso de selección y acuartelamiento del contingente 2019

Selección

El proceso de selección del contingente año 2019, se desarrolló en el mes marzo a través de las 43 Unidades Bases de Selección (UBS), convocando a ciudadanos voluntarios y no voluntarios, éstos últimos provenientes del sorteo general realizado en el mes de octubre de 2018 por la Dirección general de Movilización Nacional(DGMN), con el propósito de alcanzar la cuota de 11.452 establecida por la Institución.

Al finalizar el proceso de selección, se alcanzó la cifra de 10.888 ciudadanos aptos para ser acuartelados entre voluntarios y no voluntarios, es decir 564 menos de la cuota requerida, por lo que no fue necesario que la DGMN efectuara un sorteo final, dado que no se superó la cifra, debiendo acuartelar todos los ciudadanos preseleccionados a nivel nacional, situación que fue expuesta al Sr. MDN el 04 de abril del año pasado.

Para el proceso de selección año 2019, se llamó a la Clase 2000, obteniéndose los siguientes resultados:

Voluntarios	
Convocados inscritos como voluntarios	12.947
Presentados al proceso (72%)	9.304
Déficit no presentado	3.643
Preseleccionados	5.744
Ciudadanos no voluntarios que cambiaron a la condición de voluntarios	1.860
Extensión Clase 1999	253
Acuartelados	7.857

No voluntarios	
Convocados como no voluntarios	53.441
Presentados	16.350
Déficit	37.091
Seleccionados Aptos	1.448
Acuartelados	1.448
Mujeres	
Convocadas	4.233
Presentadas	2.827
Déficit	3.793
Acuarteladas	1.636

-Acuartelamiento

De los 10.888 aptos, notificados para ser acuartelados, hubo 482 ciudadanos que no se presentaron en el momento de la recogida para ser acuartelados (remisos).

Al término del primer mes de acuartelamiento, 1.347 ciudadanos fueron despachados por enfermedades preexistentes u otras de adaptabilidad al servicio no considerados en la alta de las unidades, por tanto no son considerados como SLCs.

Al término del 2do mes (31 de mayo) 1.547 SLCs fueron licenciados, a raíz del resultado de la evaluación psicológica practicada a todo el contingente, por lo que no era recomendable que continuaran con su SMO.

El contingente quedó reducido a 7.512 SLCs, que constituye al 69% de la cuota establecida (11.452) para el presente año, por lo cual el COT en conjunto con la DOE desa-

rolló los ajustes para reformular la distribución de contingente, lo que implicó cambiar el grado de alistamiento operacional.

-Licenciamiento

En lo concerniente al licenciamiento clase 1999 se materializó de acuerdo a lo dispuesto por Decreto Exento de febrero de 2018, dos tercios al 31 de marzo y el tercer tercio al 31 de mayo, extendiendo su SMO 356 SLCs de esa clase hasta el 31 de diciembre del año pasado.

Cabe recordar que, tras los lamentables hechos ocurridos en la Escuela de Caballería Blindada a inicios del año 2019, la Institución, con el objetivo de resguardar la integridad de su personal y, en especial, de quienes cumplen con su Servicio Militar, determinó aplicar a los jóvenes Soldados Conscriptos y a aquellos que decidieron extender su Servicio Militar por un año más, un examen psicológico que establecía rasgos de personalidad, clínicos y conductuales compatibles con la vida militar.

Con ello se logró una categorización de “recomendables”, “recomendables con observaciones” y “no recomendables”, con lo cual se disminuyen las posibilidades de que surjan conductas desadaptativas durante el periodo de conscripción.

De esta forma, los soldados evaluados como “recomendables con observaciones” permanecieron condicionales y fueron controlados por sus mandos con una pauta de observación conductual, en tanto los “no recomendables”, fueron licenciados del servicio, quedando con su situación militar al día.

-Difusión

La difusión del Servicio Militar es una responsabilidad de la DGMN, sin embargo anualmente el Ejército, a través del COT, apoya dicha actividad planificando y ejecutando un programa especial de difusión.

La planificación de dicho programa es centralizada en el COT, pero su ejecución es descentralizada, incluyendo a las diferentes unidades (de armas combinadas y regimentarias) y también los cantones de reclutamiento.

-Curso Especial de Instrucción Militar (CEIM)

Esta modalidad de Servicio Militar está destinada para aquel ciudadano que se encuentra cursando el último año de la enseñanza media o es parte de algún instituto de nivel superior en el que está cursando una carrera profesional, ya que se lleva a cabo durante los meses de verano para que no interfiera con sus estudios.

El CEIM, genera gran interés en la juventud, debiendo año a año, aumentarse los cupos dispuestos para su materialización, incluso se ha debido estudiar la posibilidad de incorporar a personal femenino, quienes hasta la fecha por ley no tienen la posibilidad



de realizarlo. Durante el año 2019, un total de 303 ciudadanos egresaron de esta modalidad del SMO.

Unidad propuesta	Unidad que acuarteló	Cantidad de SLCs que realizó CEIM
3ra BRIACO	3ra BRIACO	101
DESMÑA N° 8 "Tucapel"	DESMÑA N° 8 "Tucapel"	93
R N° 6 "Chacabuco"	R N° 6 "Chacabuco"	141
Total CEIM 2019		335 Slcs.

IV. Soldados de Tropa Profesional (SLTP)

El programa SLTP comenzó el año 2004. La experiencia obtenida durante los 15 años de la puesta en marcha del programa, especialmente para la Fuerza Terrestre, ha permitido un salto cualitativo en la operabilidad y disponibilidad operativa, coherente al factor disuasivo establecido a la Institución en el Libro de la Defensa.

-Experiencia y aportes de este personal en las unidades.

El disponer de SLTP ha permitido un mayor profesionalismo en las unidades de la FT, un incremento del desarrollo tecnológico y personal con más permanencia en su empleo.

Entre los principales aportes y experiencias obtenidas durante los 15 años de funcionamiento del programa se destacan:

- Privilegiar las dotaciones de determinadas unidades en función de sus características y requerimientos táctico y técnicos.

- Contar con unidades permanentemente instruidas y entrenadas.
- Mejorar los perfiles de competencia de determinadas Ocupaciones Militares Especializadas (OMEs) que, antiguamente, eran cubierta por soldados conscriptos.
- Aumentar las remuneraciones de un número importante de integrantes de la tropa del Ejército.

No obstante lo anterior, factores sociológicos han influido negativamente en el cumplimiento integral de los objetivos buscados con el programa, lo que ha implicado:

- Que en el tiempo no se haya podido completar la totalidad de la planta de SLTP autorizada para el Ejército.
- Que existe una gran cantidad de SLTP que no termina el período de 4 años, solicitando prematuramente su desvinculación anticipada y obligando a la Institución a realizar sucesivos procesos de selección, para mantener las cuotas mínimas requeridas.

VI. Apoyo y bienestar al personal del Ejército

El Ejército dirige sus esfuerzos a otorgar prestaciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de su personal, su grupo familiar y beneficiarios de los servicios que proporciona la función bienestar, incluyendo soluciones habitacionales, recreacionales y asistenciales personalizadas. En este contexto, lo más destacado del año 2019 se detalla a continuación.

I. Apoyo a la Fuerza

A. Propiedades

Pág.
84

Al igual como se ha consignado en Memorias anteriores, se sigue dando cumplimiento a los diversos compromisos protocolizados en el Acta de Chena N°4 del 25 de octubre de 2016, fundamentalmente en relación al proceso de devolución y traspaso de inmuebles entre el Ejército y el Ministerio de Bienes Nacionales (MBNs).

La devolución de los citados inmuebles al MBNs y recepción de otros por parte del Ejército, constituyen parte de las acciones que representan la fiel voluntad y predisposición de la Institución, permitiendo a las unidades de la FT, especialmente en la zona patagónica, contar con una mayor cantidad de terrenos para la instrucción y entrenamiento de tropas.

N°	Inmueble	Superficie (há)	Documento oficial
Trasposos del Ejército al MBNs			
1	Parte de la pista del Aeródromo "La Independencia", Rancagua	28,134	Decreto Exento N° 471 del 19 de diciembre 2018
2	Predio "Río Colorado" Cajón del Maipo, Santiago	70.197,46	Decreto Exento N° 59 del 16 de febrero de 2019
Trasposos del MBNs alEjército			
1	Cajón del Río Barrancoso	19.068,95	Decreto Exento N° 243 del 13 de agosto de 2018
2	Candelario Mansilla, Cochrane	1.00	Decreto Exento N° 234 del 23 de mayo de 2019

Elaboración de planos maestros de las unidades

La elaboración de los planos maestros, constituirán una herramienta esencial para los comandantes de regimientos, campos militares y cuarteles en general, para el desarrollo ordenado, armónico y en concordancia con los objetivos de desarrollo estratégico del Ejército, como asimismo, con el marco regulatorio legal y urbanístico de las ciudades y comunas, donde se emplazan las unidades.

Es así, como de 52 planos maestros proyectados, 11 tienen la condición de pilotos, cuyo estado es el siguiente:

UAC / CDO	UNidad	Estado de situación
I DE	Campo Militar "Antofagasta"	Corrección 1ra etapa
II DIVMOT	R N°9 "Chillán"	Corrección 2da etapa
III DIVMÑA	RL N°3 "Victoria"	Corrección 1ra etapa
IV DE	Cuartel N°2 "Las Bandurrias"	Corrección 2da etapa
V DE	Campo Militar "Austral"	Corrección 1ra etapa
VI DE	Campo Militar "Pozo Almonte"	Corrección 2da etapa
CEDOC	Campo Militar "La Reina"	Corrección 1ra etapa
BAVE	Cuartel BAVE	
BOE	Campo Militar "Peldehue"	Inicio 1ra etapa
CTE	Campo Militar "Peñalolén"	Corrección 1ra etapa
DIVLOG	RLE N° 1 "Bellavista"	

Situación elaboración de planos maestros

B. Infraestructura y mejoras

Durante la ejecución del Plan Anual de Mantenimiento, se ejecutaron 18 obras de recuperación de infraestructura militar, de las cuales 17 se encuentran finalizadas al mes de diciembre de 2019 y una en proceso de finalización, con fecha programada de término para el mes de marzo de 2020.

Entre las obras mencionadas, destacan por su impacto institucional y extrainstitucional, la siguiente:

Escuela de Suboficiales

Obra	Proyecto "Dragoneante" reparación cuadra de alumnos
Empresa contratista	Obelco Ingeniería LTDA
Fecha inicio	Septiembre 2019
Fecha de término	Diciembre 2019

El proyecto contempló la reparación del pabellón N° 5 de alojamiento para alumnos de la Escuela de Suboficiales.

Su ejecución consideró, entre otros, los siguientes trabajos: mantención de la cubierta de la cuadra, actualización de los baños, cambio de ventanas, instalación de un sistema de inyección y extracción de aire en dormitorios, instalación de extractores de aire en baños, pintura exterior e interior, actualización de sistema sanitario y sistema eléctrico del edificio.

Obra	Proyecto "Dragoneante" planta de tratamiento de aguas servidas
Empresa contratista	INPROSER S.A.
Fecha inicio	Agosto de 2019
Fecha de término	Marzo de 2020

La obra consistió en la construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas servidas, que aprovechará el agua tratada para riego y contempló un sistema de riego por aspersores y de riego por goteo.

Conclusiones

Pese a una disminución de obras de infraestructura militar previstas durante el año 2019, debido a ajustes presupuestarios institucionales, se lograron mejorar las condiciones de habitabilidad y calidad de vida del personal, gracias al trabajo de las instalaciones intervenidas, considerando en la mayoría de éstas, la normalización eléctrica y sanitaria.

Destacan en esta ocasión, los efectos e impactos alcanzados en el mejoramiento de las condiciones, tanto de habitabilidad y calidad de vida, como de salud y bienestar, para los alumnos de la Escuela de Suboficiales, lo que incidirá significativamente en la moral y en un mayor incremento del interés vocacional, durante el proceso de formación y egreso.



II. Apoyo al Personal

A. Beneficios habitacionales para el personal año 2019

1. Entrega de viviendas fiscales

Zonas de Bienestar	Total de Cargo de Viviendas Fiscales (OF+CP)	Total de Viviendas Fiscales Demandada (OF+CP)	Total de Asignaciones de Viviendas Fiscales (OF+CP)	Asignación de Viviendas Fiscales para Oficiales	Asignación de Viviendas Fiscales para el Cuadro Permanente
Arica	621	855	621	144	477
Iquique	589	719	589	104	485
Antofagasta	789	866	789	137	652
Valparaíso	657	687	657	166	491
RM	2.673	3.057	2.673	1.196	1.477
Concepción	658	619	658	104	554
Valdivia	423	464	423	121	302
Coyhaique	150	224	150	72	78
Punta Arenas	402	503	402	147	255
Total general	6.962	7.994	6.962	2.191	4.771

2. Índice habitacional a nivel nacional

Cargo VFs (uso habitacional)	Demanda VFs	% de Entrega	Déficit de Viviendas	Ayuda arriendo vivienda	Déficit VFs
6.962	7.994	100%	1.032	390	12.9%
% de Habitabilidad: 87.1%					

B. Beneficios recreacionales

El Comando de Bienestar a través de sus Centros Recreacionales, otorga alternativas de descanso, recreación y distracción al personal de la Institución y su grupo familiar, en instalaciones ubicadas en distintos puntos del país. Estas instalaciones, están especialmente diseñadas para este efecto, donde se puede encontrar esparcimiento y recreación en cualquier época del año y a convenientes condiciones económicas.

Durante el año 2019, las más de 20 mil habitaciones y cabañas destinadas para este fin, recibieron más de 190 mil huéspedes y visitantes.

C. Jardines Infantiles y Salas Cuna

1. Salas Cuna y Jardines Infantiles

SC y JI	Cantidad	Capacidad	Matrículas	Ocupabilidad
Jardines Infantiles	12	1.107	732	66%
Jardines Infantiles y Salas Cunas	15	326	243	73.72%

2. Salas Cunas y Jardines Empadronados

SC y JI (empadronados)	Cantidad	Empadronados
Jardín Infantil	12	7
Jardines Infantiles y Salas Cunas	15	3

3. Madres Funcionarias

Madres funcionarias que se le cancela por ley N° 18.620	Cantidad
Salas cunas institucionales	157
Salas cunas particulares	60

D. Becas de estudio

Potenciando uno de los vínculos más importantes que relaciona a la Institución con la sociedad, como lo es la educación de nuestros jóvenes, el Ejército anualmente otorga las becas "Ejército de Chile" y "Comandante en Jefe del Ejército", las que son administradas por la Jefatura de Zonas de Bienestar, del COB.

La Beca "Ejército de Chile", con 14 cupos para el presente periodo, está destinada a los alumnos que cursen los últimos años o los seis últimos semestres de las carreras de medicina, odontología, veterinaria, psicología, ingeniería y derecho, con un promedio de 5.0 el año anterior a la postulación, tengan o no vinculación con la Institución y con el criterio de selección de excelencia académica.

La "Beca Comandante en Jefe del Ejército", ofreció 50 cupos de acuerdo a criterios de selección académicos, sociales y económicos, a los hijos del personal de planta en servicio activo de la Institución, que estudien carreras de educación superior, a partir del 2º año con promedio superior o igual a 5.0.

Becas de estudio entregadas en el periodo	Beca Ejército	Beca CJE
Cantidad de beneficiarios	14	50

Por su parte, la Escuela Militar también ofrece becas de estudio. Las que se dividen en:

- Beca Ejército de Chile

Dirigida a postulantes aceptados que obtengan puntaje igual o superior a 750 puntos, en una de las Pruebas de Selección Universitaria rendidas; Lenguaje, Matemáticas, Historia y/o Ciencias.

Cobertura: Anual, con requisitos de renovación. 100% de los gastos de "Equipamiento de ingreso" y de Matrícula en el caso de mantenerse en Lista N°1 "Meritorio" durante su permanencia en la Escuela.

Requisitos de Renovación: El alumno debe clasificar en Lista N° 1 "Meritorio" al término del año académico.

- Beca Escuela Militar

Dirigida a todos los postulantes aceptados que obtengan un puntaje igual o superior a 650 puntos ponderados en las pruebas de Comprensión Lectora y Matemática de la "Nueva Prueba de Transitoria" (ex PSU) o en las pruebas de Lenguaje y Matemática de la Prueba de Selección Universitaria (PSU).

Cobertura: Anual, con requisitos de renovación.

Requisitos de Renovación: El alumno debe clasificar en Lista N° 1 "Meritorio" al término del año académico.

- Beca Descendiente de Veteranos de la Guerra del Pacífico

Dirigida a postulantes aceptados que tengan parentesco consanguíneo directo con veteranos de la Guerra del Pacífico hasta la 5ta generación.

Para su obtención, la calidad de descendiente de un veterano deberá ser acreditada por el Dpto. Cultural Histórico y de Extensión del Ejército de Chile. Para los alumnos nuevos, el beneficio se extenderá a quien, cumpliendo con los requisitos señalados, obtenga el mayor puntaje en el proceso de admisión.

Requisitos de Renovación: El alumno deberá acreditar los siguientes rendimientos mínimos:

- Sistema de Formación Conductual 5,75
- Promedio final general 5,50
- Entre los descendientes, será el más antiguo.

Cobertura: Anual, con requisitos de renovación. Un alumno por promoción.

- Beca deportistas (federados)

Dirigida a los postulantes aceptados que acrediten ser deportistas destacados a nivel nacional durante el año de postulación, con acreditación del Comité Olímpico de Chile y/o Federación Deportiva en las diferentes disciplinas que se practican en el instituto.

Requisitos de Renovación: El alumno beneficiado deberá mantener el rendimiento deportivo por el cual fue becado.

Cobertura: Anual, con requisitos de renovación.

- Beca Tradición Militar

Dirigida a postulantes aceptados hijos del personal integrante de los escalafones de Oficiales y/o Cuadro Permanente, del Ejército o la Armada, en condición de activos o en condición de retiro con 20 o más años de servicio y del personal fallecido por acto del servicio.

Requisitos de Renovación: El alumno deberá obtener en el Sistema de Formación Conductual (SIFORCON) una nota igual o superior a 6,00 y en los demás sistemas de formación un promedio igual o superior a 5,00.

Cobertura: Anual, con requisitos de renovación.

- Beca Mejor Deportista Escuela Militar

Dirigida a aquel alumno que se haya destacado por sus logros deportivos en competencias, nacionales y/o internacionales, representando al Ejército, Escuela Militar y/o CODEFEN (nivel FAs).

Para su obtención, el alumno deberá acreditar los siguientes rendimientos mínimos:

Promedio Sistema de Formación Conductual 5,75.

Promedio Sistema de Formación Físico 6,00.

Promedio General 5,50.

Medallista Sudamericano	Record Escuela	Medallista Inter Escuelas	Resultado Águila de oro	Resultado Académico	Integración CODEFEN	Nivel PSPs
20%	20%	15%	20%	15%	5%	5%

Cobertura: Anual.

- Beca 10% antigüedades

Dirigida a los alumnos que se encuentren dentro del 10% de las mejores antigüedades de su nivel y a los alumnos que obtengan la 1ra. antigüedad de cada nivel.

Cobertura: Anual.

- Beca Mejor Deportista por Rama

Dirigida a un alumno de cada rama deportiva, que haya obtenido al término del año lectivo, el mejor rendimiento de ésta.

Para su obtención, el alumno debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Sistema de Formación Conductual 5,75.
- Haber aprobado la totalidad de los ramos del Sistema de Formación Académico General.
- Haber aprobado las pruebas de suficiencia física del año.
- Asistencia anual a entrenamientos de la rama (mínimo 80%).
- Participación en campeonatos federados (del año).
- Asistencia o participación en los campeonatos anuales federados y otros (mínimo 80%).

Cobertura: Anual, con requisitos de renovación.

E. Residencias Universitarias

Residencia		Hombres	Mujeres	% de ocupabilidad
Santiago	Sta. Teresa de Los Andes	15	18	90%
	San Alberto Hurtado	4	4	18%
Concepción	Concepción	7	7	88%

F. Convenios

Zona de bienestar	Total
Zona de Bienestar Arica	4
Zona de Bienestar Iquique	0
Zona de Bienestar Antofagasta	1
Zona de Bienestar Valparaíso	1
Jefatura de Zonas de Bienestar	4
Zona de Bienestar Concepción	2
Zona de Bienestar Valdivia	5
Zona de Bienestar Coyhaique	1
Zona de Bienestar Punta Arenas	1
Total	19

Durante el año pasado, se inició un proceso de racionalización de este tipo de instalaciones, con el objetivo de mejorar su calidad del servicio y optimizar los recursos

disponibles. En concordancia con ello, se concluyó que dentro de los jardines infantiles y salas cunas dependientes de la Jefatura de Zonas de Bienestar, existía la necesidad de cesar 14 de ellos, considerando su ubicación con respecto a las unidades a las cuales prestaban servicios, otorgando mayor importancia a las instalaciones que exhibían mayor aislamiento, así como a las guarniciones con mayor cantidad de unidades por apoyar. Asimismo, se tomó en cuenta la factibilidad de acceso a los jardines infantiles y salas cunas de JUNJI e INTEGRRA que entreguen el servicio en forma gratuita.

G. Fundación de Señoras del Ejército

La Fundación de Señoras del Ejército es una institución de derecho privado y autónoma, sin fines de lucro, presidida por la esposa del Comandante en Jefe del Ejército, que tiene por misión brindar apoyo al personal del Ejército y su grupo familiar. A la Fundación pertenecen por derecho propio las señoras esposas de oficiales, del cuadro permanente y empleados civiles de planta, en servicio activo o en condición de retiro, como también aquellas personas que declaren su adhesión y colaboren en las actividades que desarrolla.

En este contexto, durante el primer semestre del año pasado, se concretaron importantes ayudas al personal de la Institución, tales como:

- 467 pacientes atendidos en consultas médicas gratuitas.
- Aportes y ayudas para leches especiales, pañales y cajas de mercadería.
- Más de 30 mil medicamentos entregados gratuitamente con receta médica por el Botiquín que se encuentra en el Hospital Militar de Santiago.
- 200.000 mil pesos en promedio para familias que tienen ayuda permanente.

- Más de 13 millones de pesos en becas de incentivo académico.

Durante el segundo semestre, a raíz de que se decretara el Estado de Excepción Constitucional de Emergencia en el mes de octubre, el Ejército tuvo que desplegar más de 16 mil efectivos en varias regiones y comunas de nuestro país.

En este sentido y como parte de las actividades que realiza la Fundación de Señoras del Ejército, las voluntarias –lideradas por su presidenta Sra. Cecilia Miltzer de Martínez– realizaron la entrega de kits de aseo personal y elementos comestibles al personal militar que se encontraba concentrado en el Regimiento de Infantería N°1 “Buin” y Regimiento de Artillería N°1 “Tacna”. Esta actividad, que tuvo como propósito brindar un apoyo a la fuerza desplegada, fue recibida con entusiasmo por los soldados.

Durante el recorrido por las unidades, las voluntarias se interiorizaron en detalle del estado de los SLCs y personal de planta que estaban cumpliendo tareas de seguridad y control conforme al mandato constitucional.

Cabe destacar que el apoyo se extendió al personal proveniente de las unidades del norte, quienes debido a la contingencia y la rapidez de los eventos, solo concurrieron con su equipo de alistamiento operacional básico.



III. Salud Institucional

En relación al ámbito de la salud institucional, podemos mencionar las siguientes acciones destacadas del año 2019:

A. Gestión de salud

- Comité Internacional de Medicina Militar

El Ejército, a través de la Dirección de Sanidad (DSE), participa en el Comité Internacional de Medicina Militar. En este sentido el director de la DSE asistió al 43° “Congreso Internacional de Medicina Militar” en representación del Ejército y las FAs de Chile, el cual se realizó en la ciudad de Basilea, Suiza, desde el 18 al 25 de mayo. En la ocasión se trataron temas relativos a: “Ley y Ética en Medicina Militar”, “Medicina de Vanguardia y Liderazgo en Medicina”, “Defensa Química, Biológica, Radiológica, Nuclear y del Terrorismo”, “Cooperación Civil-Militar en Medicina de Emergencias”, permitiendo con ello reforzar los lazos de colaboración profesional entre el personal de sanidad militar de las fuerzas armadas a nivel internacional.

De igual forma participó en el mes de junio en el “1° Curso de Medicina Militar y de Guerra” realizado en la ciudad de Viña del Mar.

- Delegación de la República Popular China realizó una visita profesional

Una delegación de la República Popular de China, encabezada por el MGL. Li Qingjie, Subdirector del Departamento de Logística y Apoyo del Comité Central Militar de ese país, realizó una visita profesional al edificio corporativo del COSALE y al Hospital Militar de Santiago, con el propósito de conocer la logística y sanidad del Ejército chileno, proponer sugerencias y sistemas de cooperación mutua e intercambiar experiencias.

La mencionada delegación, que fue recibida por el Comandante de Salud, sostuvo una reunión donde se plantearon algunas ideas por parte de las visitas extranjeras como profundizar en la educación y entrenamiento del personal de sanidad, organizar seminarios en temas basados con la medicina militar, entre otros.

Posteriormente, se dirigieron al Hospital Militar de Santiago donde recorrieron los diferentes servicios que lo componen.

- Delegación del Ejército de Brasil recorrió instalaciones de salud

Durante la semana del 17 al 21 de junio una delegación del Ejército de Brasil, encabezada por su Comandante de Salud, el General de División Alexandre Falcão Corrêa, realizó una visita profesional a distintas instalaciones de salud del COSALE, con el fin de interiorizarse sobre el funcionamiento del Sistema de Salud del Ejército de Chile, SISAE.



La mañana del lunes 17 de junio, la delegación brasilera fue recibida en el Cuartel General del COSALE por el Comandante de Salud, GDB Miguel Orriols W. quien realizó una exposición relativa a la organización y funcionamiento tanto del SISAE en lo general, como de la JEAFOALE en particular.

Durante la tarde el General Falcão Corrêa, quien encabezó la comitiva acompañado del Agregado Militar de Brasil en Chile y sus correspondientes asesores, hicieron un recorrido por las dependencias de la Jefatura de Instalaciones de Salud (JIS) y del Centro Médico Militar "Santiago Centro", para finalizar con una visita a la Central Odontológica del Ejército (COE).

El martes 22 en tanto, la delegación se dirigió al Hospital Militar de Santiago, donde fueron recibidos por el Director General del HMS, GDB. Gonzalo Rodríguez. En los días posteriores, jueves 20 y viernes 21 de junio respectivamente, la delegación del Ejército de Brasil pudo conocer la organización y funcionamiento del Hospital Militar de Campaña (HMCE) y del Centro de Rehabilitación Infantil del Ejército (CRIE), concretando con éxito el objetivo de esta visita.

- Taller Nacional de Equipos Médicos de Emergencia para las FAs.

Los días 28 y 29 de octubre se realizó el Taller Nacional de Equipos Médicos de Emergencias (EMT) para las Fuerzas Armadas, actividad que estuvo a cargo de la Organización Panamericana de la Salud y en donde el Comando de Salud del Ejército tuvo participación a través de la presencia de la Subdirectora del Centro Médico Militar "Santiago Centro", MAY. Claudia Canales Concha y del CBI Reinaldo Ponce Flores, experto en prevención de riesgos.

Los Equipos Médicos de Emergencia (conocidos como EMT por sus siglas en inglés), son equipos formados por profesionales de la salud (personal médico y de enfermería, fisioterapeutas, paramédicos, etc.) que proveen cuidado clínico directo a poblaciones afectadas por emergencias y desastres, en apoyo a los sistemas locales de salud.

La actividad, realizada en el Hotel Panamericano de Santiago, concluyó con éxito sus objetivos: por una parte presentar la iniciativa global EMT a los responsables de emergencias de las autoridades de salud, así como a los expertos y profesionales del sistema nacional de emergencias; y por otro, revisar los mecanismos de cooperación técnica apropiada y oportuna para ayudar a los afectados por emergencias y proteger la salud de la población afectada.

- Videoconferencia con la Dirección de Logística del Ejército de Paraguay

En el Edificio Corporativo del Comando de Salud, se realizó una Videoconferencia con la Dirección de Logística del Ejército de Paraguay, dando cumplimiento a los Entendimientos N°1 y N°2, suscritos en el Acta de la X Reunión Bilateral de Estado Mayor de los Ejércitos Chile – Paraguay del año 2019.

En la oportunidad, ambos ejércitos expusieron los siguientes temas: experiencia y empleo de personal y medios de veterinaria en emergencias y catástrofes y control y vigilancia de enfermedades zoonóticas y emergentes; tratamiento y manejo de estrés postraumático; experiencia en salud obtenida en el proceso de despliegue, operación y repliegue de personal que participa en Operaciones de Paz; traspaso de conocimientos en la organización; funcionamiento y empleo de unidades de sanidad, con especial énfasis en emergencias, etc.

- Curso de Inducción al SISAE para Enfermeras de Guerra

En el auditorium del Edificio Corporativo del COSALE, se dio inicio el día miércoles 20 de noviembre al “Curso de Inducción al SISAE para Enfermeras de Guerra”, capacitación a cargo de la Academia Politécnica Militar (ACAPOMIL), destinada a enfermeras universitarias que buscan incorporarse al Sistema de Salud del Ejército.

El curso de inducción contempla dos semanas de capacitación, donde a su término las alumnas serán capaces de aplicar las herramientas de gestión de instalaciones de salud, en el desempeño de sus funciones como coordinadoras de alguna Enfermería Militar en la atención primaria de salud, de acuerdo con la estructura y funcionamiento del SISAE.

La actividad culminó el 6 de diciembre con la entrega de diplomas de las seis alumnas que accederán al grado de Alférez.



- Ceremonia de graduación del Diplomado en Gestión de Instalaciones de Salud

En la ACAPOMIL, se realizó el viernes 29 de noviembre la ceremonia de graduación del “Diplomado en Gestión de Instalaciones de Salud”, curso que estuvo integrado por oficiales de armas y de los servicios de dotación de diferentes reparticiones de la Institución, quienes incrementaron sus conocimientos para asumir funciones dentro de la Red de Salud del Ejército.

El Jefe del Departamento de Postgrado y Extensión de la ACAPOMIL, TCL. Leonardo Albornoz Salinas, junto al Jefe de Estado Mayor Subrogante del COSALE, TCL. Javier López González, encabezaron la ceremonia que dio término a la sexta versión de este diplomado, desarrollado entre el 30 de septiembre y el 27 de noviembre del año pasado.

En lo medular, los alumnos recibieron formación y herramientas para liderar los procesos claves de una organización de salud en cuatro grandes áreas: Administración de los Organismos de Salud; Procesos de Gestión del área de la Salud; Recursos de Salud y Epidemiología para la Gestión.

B. Red de salud institucional

1. Hospital Militar de Santiago (HMS)

- Unidad de Internación Psiquiátrica del HMS reinaugura Huerto Terapéutico

Con una emotiva y significativa ceremonia, a la cual concurrieron diversas autoridades del Hospital Militar de Santiago, la Unidad de Internación Psiquiátrica, dependiente del Departamento de Salud Mental, reinauguró su Huerto Terapéutico, espacio físico que tiene por finalidad ofrecer a los pacientes una oportunidad de participación ocupacional satisfactoria, el cual promueva su estabilización del cuadro agudo que los mantiene hospitalizados.

Asimismo, su implementación busca servir en el proceso de sanación de pacientes con diversos diagnósticos, utilizando el trabajo con la tierra como actividad que les permita reforzar las potencialidades y fortalezas que permanecen indemnes y desde ahí, apoyar la reconstrucción de identidades dañadas o frágiles. Es así que, con un tratamiento interdisciplinario, se impulsa un satisfactorio proceso de recuperación de su salud mental.

- Segunda Jornada de Geriatria en HMS

Con la asistencia de las más altas autoridades del HMS y un gran equipo de profesionales de la salud, se llevó a cabo la Segunda Jornada de Geriatria, cuyo tema fue “Camino a la Demencia”.

Esta jornada fue organizada por la Unidad de Geriatria del hospital y tuvo como objetivo dar a conocer lo importante que implica esta patología, tomando en cuenta que desde el 01 de octubre del 2019, se encuentra incorporada en el Plan Auge.

El encargado de abrir las presentaciones fue el Dr. Patricio Fuentes, abordando el tema Actualización en Demencias. Las siguientes presentaciones fueron: Evaluación en Demencia; Los Trastornos del Ánimo y Demencia; Los Aspectos Nutricionales que participan en la Demencia; Desajustes Conductuales en Pacientes con Demencia.

- HMS reinaugura funcionamiento de su resonador nuclear magnético.

El día 29 de noviembre, el HMS reinauguró el funcionamiento de su resonador nuclear magnético, el cual, de conformidad a la planificación de mantención y actualización de equipamientos médicos del Hospital, fue sometido a un servicio de mantenimiento recuperativo, cuya duración alcanzó los 40 días y con un costo de US\$ 952.000.

La mencionada actividad, fue presidida por el CGP. GDD. Ernesto Tejos Méndez y contó con la presencia de las más altas autoridades del Comando de Salud y del HMS. Por su parte, la empresa Siemens, encargada de la mantención señalada, fue representada por el Gerente General de Siemens Chile, Sr. Alberto Martínez Gómez.

Cabe señalar que la mencionada mantención, licitada y aprobada por Decreto Supremo, permitirá generar los siguientes beneficios:

- Velocidad: Exámenes hasta un 40% más rápidos
- Confort del paciente: Hasta un 97% de reducción de ruido en exámenes.
- Calidad diagnóstica: Mayor calidad de imagen en menos tiempo.
- Eficiencia: Reducción de tiempos de planificación de exámenes hasta en un 20%.
- Flexibilidad: Ajuste de cada examen de acuerdo a la condición del paciente.

- Navidad para colegio apadrinado

Por noveno año consecutivo, el Hospital Militar de Santiago realizó la celebración de las fiestas navideñas para festejar a un centenar de niños del Complejo Educacional "La Reina", establecimiento apadrinado por esta unidad.

Como todos los años anteriores, la mencionada actividad tuvo una gran acogida por cada uno de los menores de la enseñanza pre básica, quienes muy emocionados, recibieron el saludo y los tan ansiados regalos de parte del Viejito Pascuero.

La celebración se realiza gracias a la comprometida colaboración de todo el personal del hospital quienes, a través de la venta de rifas, reúnen lo necesario para adquirir los regalos y golosinas para entregar a estos niños de escasos recursos.

- Curso de Calidad y Excelencia en la Atención del Paciente/Usuario

Con la finalidad de capacitar y optimizar las habilidades y técnicas básicas del personal administrativo que forma parte de la primera línea de atención a los pacientes/usuarios y que se encuentran en contacto directo con ellos, el Hospital Militar de Santiago, en conjunto con la Universidad Bernardo O'Higgins, realizó un curso intensivo de "Calidad y Excelencia en la Atención al Paciente/Usuario".

Se instruyó a un total de ochenta personas en cuatro ciclos de estudio, de seis horas cada uno, y tiene como objetivo primordial que el alumno conozca y aplique habilidades que le permitan tener un estado de ánimo resolutivo, así como también, realizar coordinaciones de manera oportuna y eficiente tendientes a gestionar, de la mejor manera posible, las solicitudes y reclamos que se le presentan cotidianamente, para así, generar una atención de excelencia a los diversos usuarios del HMS.

- Cierre de Maternidad y Neonatología

Dentro de las políticas del cuidado en el empleo de los bienes asignados dispuestas por la Institución, y la búsqueda permanente en la optimización de los recursos a que deben propender las diferentes administraciones hospitalarias, se dispuso a partir del 27 de diciembre del año pasado, el cierre y cese de las funciones de sus unidades de Maternidad y Neonatología.

Avala lo anterior, la constante baja en la tasa de natalidad nacional (5,6% anual) y, por ende, la permanente disminución del número de atenciones de pacientes, lo que afecta directamente la sustentabilidad de las mencionadas prestaciones y el aumento significativo de los gastos que de ellas se derivan.

Producto de lo señalado, se mencionan los siguientes aspectos de interés:

- Los pacientes que a la fecha se encontraban siendo atendidos por esta unidad, fueron derivados al especialista correspondiente en el Hospital de la Fuerza Aérea "Gral. Dr. Raúl Yazigi J.", atendiendo al principio de complementariedad existente entre ambos establecimientos hospitalarios.
- Asimismo, los futuros pacientes que requieran de estos servicios, deberán solicitar su atención de manera directa en el citado centro hospitalario, entidad con quien se materializó el convenio correspondiente para tales efectos.
- Para lo anterior, no se requerirá Carta de Resguardo ni Carta de Derivación, bastando sólo la presentación de su identificación que acredita su condición de militar o carga.

El Hospital Militar de Santiago, junto con reconocer y agradecer la abnegada labor desarrollada por el personal profesional de estas unidades, basa su permanente actuar en alcanzar las mejores condiciones de atención para sus pacientes, por lo cual, los medios que se deriven de esta reestructuración serán empleados en mejorar la oferta de especialistas en los rubros que en la actualidad se hacen muy necesarios, y que permitan dar una mayor cobertura a nuestros pacientes.

2. Hospital Militar del Norte (HMN)

- Nuevo servicio de visualización de imágenes digitales e informes radiológicos

Durante el mes de julio del año pasado, producto del convenio HMN-RESOMAG, entró en funcionamiento un nuevo servicio de visualización de imágenes digitales para los usuarios de esta instalación de salud.

Gracias al convenio con el citado Centro de Imagenología, la nueva forma de ver las imágenes de diagnóstico se realiza a través de equipos computacionales dispuestos en diferentes dependencias del Hospital.

La implementación del proyecto "Canalización de imágenes y disposición de equipos de comunicación para la visualización de imágenes e informes radiológicos" se efectúa a través del software Inteli RIS PACS.

Este sistema captura imágenes digitales desde equipos médicos (Tomógrafo, RX, Resonador, Ecógrafo, Mamógrafo), las maneja y distribuye por redes de comunicación de alta velocidad.

Adicionalmente almacena, distribuye y visualiza las imágenes radiológicas y resguarda la información diagnóstica ampliada, como información del paciente, informes radiológicos y conclusiones diagnósticas.

- Convenio con FONASA

El 31 de julio se concretó la protocolización del convenio entre el HMN y FONASA, actividad que contó con la presencia de la Directora Zonal Norte de FONASA, Sra. Elba Varas, y el Director General del HMN, TCL. Luis Cámpora Oñate.

Este plan piloto comenzó en el mes de enero de 2019, con la habilitación de dos módulos de atención para la venta de bonos y programas para aquellas prestaciones que sean realizadas en el HMN, de modo que la gente beneficiaria de FONASA pudiera optar por otro centro asistencial, lo que permitió en dichos seis meses la venta de más de 300 bonos.

- Conmemoración del Día internacional de la Discapacidad en el HMN

El día 03 de diciembre se realizó el acto conmemorativo del día internacional de las personas en situación de discapacidad, actividad que contó con la presencia de las Seremis regionales de Salud, del Director Regional de SENADIS, de la Directora del Hospital Regional de Antofagasta, Dra. Yoselyn Castillo Blanco e invitados especiales.

En la ocasión, la enfermera universitaria Vannia Freire dio a conocer el protocolo de atención, explicando el objetivo de este proyecto que actúa transversalmente desde la admisión del paciente hasta la atención en box.

Finalmente la coordinadora de la actividad, la Jefa del Servicio de Urgencia del HMN, MAY (OSS) Charline Kass Díaz, se dirigió a la audiencia donde se comprometió a optimizar la cartera de servicios y establecer directrices concretas que establezcan un trato digno a cada uno de los pacientes.

Con ello, se espera ir generando -por ejemplo- una alianza con el Hospital Regional de Antofagasta, y realizar así jornadas de capacitación a diferentes estamentos de ese recinto, para que puedan también desarrollar nuevas habilidades y estrategias.

3. Jefatura de instalaciones de salud

- Habilitación de nuevo box en servicio dental del CCM "Arica"

Con la finalidad de brindar una mejor atención a sus pacientes, el CCM "Arica", habilitó un nuevo box en el Servicio Dental de esta instalación de Salud. Esta dependencia abarcará de manera exclusiva las atenciones de la especialidad de Odontopediatría, de manera tal que se puedan realizar prestaciones dentales a menores, además de promover las técnicas de un buen cepillado y crear el hábito de mantener una correcta higiene bucal desde su temprana edad.

- Apoyo a niños en riesgo social

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia, junto con la Corporación PRODEL, lleva a cabo un programa llamado Abriendo Caminos "DRAJIM", el cual tiene por objetivo realizar un acompañamiento psicosocial a 97 niños, niñas y jóvenes, los cuales tienen padres que se encuentran privados de libertad.

Es por ello que con motivo de la celebración del mes del niño, el personal de la Macro Zona de Salud (MZS) "Arica", se dedicó a brindarles un pequeño apoyo a estos pequeños, entregándoles a cada uno una bolsa con dulces y alimentos saludables. Todo lo anterior, con la finalidad de poder sacar algunas sonrisas y hacerles pasar un rato agradable, además de contribuir con una noble causa, ayudando a quienes más lo necesitan.

- Equipo de salud apoyó en fiesta religiosa de La Tirana

En conformidad a la solicitud efectuada por la Corporación Municipal de Desarrollo Social de la Comuna de Pozo Almonte (CORMUDESPA), la MZS "Iquique" apoyó a esa comuna con un equipo médico sanitario, con la finalidad de fortalecer la respuesta de su sistema local de salud en la fiesta religiosa de La Tirana, que se desarrolla todos los años en el mes de julio, en el poblado del mismo nombre.

En esta ocasión, la MZS puso a disposición los días 20 y 21 de julio de un equipo de salud integrado por 1 médico, 1 Enfermera Universitaria y 2 TENS, para apoyar con sus servicios en la posta del poblado.

- Nuevo equipamiento para sus Instalaciones de Salud

La MZS "Concepción" con el propósito de renovar el equipamiento médico y dental con que cuenta su Centro Clínico Militar y organismos dependientes para así mejorar la calidad de las prestaciones que se brindan a los beneficiarios del sistema, adquirió nuevos instrumentales y equipos.

Equipamiento adquirido:

- 1 Suctor con carro colector de 1,5 Lts.
- 2 Sillones Dentales (completos)
- 1 Microarenador
- 2 Equipos Rx vista DC. Intra mural

CCM "Concepción"

- 2 Equipos de Ondas Cortas, para el tratamiento de Ultra termia, en la recuperación de diferentes patologías del sistema músculo esquelético.
- 8 TENS – EMS, para la estimulación muscular y tratamiento del dolor
- 1 Equipo de Ondas Choque, para el tratamiento en la recuperación de tendinopatías, que constituye una alternativa a la cirugía.

Enfermería Militar Avanzada (EMA) "Húsares"

- 1 Trotadora Lahsen
- 1 Elíptica Lahsen, para el uso en Rehabilitación kinésica y Acondicionamiento Físico en pacientes con compromiso cardiovascular.
- 1 Equipo Diatermia para la Rehabilitación Kinésica, que genera un campo electromagnético de alta frecuencia que produce calor profundo en los tejidos corporales con fines curativos.

Enfermería Militar Avanzada (EMA) "Victoria"

- 1 Equipo de Diatermia por onda corta, que es utilizado para procedimientos de kinesiología para calentar tejidos con baja circulación. La diatermia por onda corta está indicada para controlar el dolor, acelerar la curación de los tejidos, disminuir la rigidez articular, aumentar el rango de movimiento, controlar edemas, inducir regeneración del tejido nervioso, acelerar la consolidación de las fracturas óseas, etc.

- Gran convocatoria de Feria Saludable

Un exitoso trabajo mancomunado entre la Fundación de Señoras del Ejército filial Punta Arenas, junto a la MZS y la 4ª Brigada Acorazada "Chorrillos", permitió la realización de una Feria Saludable en el Casino de Suboficiales de la 4ª BRIACO, reuniendo a la familia militar de la V División de Ejército.

La feria, conformada por distintos stands, permitió entregar a sus asistentes una variada gama de información en materia de salud, abordándose temáticas como la prevención del VIH y consumo de alcohol y drogas. Junto a ello, personal de la MZS "Punta Arenas" entregó a los concurrentes algunos tips en materia de primeros auxilios, educación en higiene bucal, alimentación saludable, control de signos vitales, exámenes oftalmológicos gratuitos, tamizaje y control de glicemia, entre otros servicios.

- CCM "Valdivia" recibe la acreditación en salud

En forma exitosa culminó, el CCM "Valdivia", el proceso de acreditación en materia de calidad asistencial, recibiendo de parte de los organismos y fiscalizadores como la Superintendencia de Salud la certificación correspondiente. Este importante y trascendental proceso va a permitir a este Centro de Salud, el cumplimiento de un

conjunto de estándares de calidad fijados y normados por el Ministerio de Salud y acceder a diferentes formatos de autoevaluación exigidos por la Superintendencia.

- Personal de la MZS “Punta Arenas” recibe reconocimiento

La Presidenta de la Agrupación de Venezolanos en la Patagonia Chilena (AVEPACH), Sra. Geraldine Pérez, entidad con personalidad jurídica que desde hace 9 años acoge a cerca de 2.000 personas de esta nación sudamericana radicados en la XII Región de Magallanes, difundió por las redes sociales un sentido mensaje de reconocimiento hacia el personal del Ejército que resguardaba el orden público, con ocasión del Estado de Excepción Constitucional de Emergencia en la ciudad de Punta Arenas.

Lo expresado por la Sra. Geraldine, tuvo su origen en el encuentro cordial, amigable y ameno que tuvo su hijo Benjamín, de 11 años con el CBI Gerson Zambrano Garcés, de la MZS “Punta Arenas”, mientras custodiaba un lugar público de la ciudad y a quien le representó lo seguros y agradecidos que se sentían por su presencia en esta actividad de resguardo ciudadano. El encuentro que se coronó con un sentido abrazo y una fotografía solicitada por el menor.

4. Central Odontológica del Ejército (COE)

- COE organiza curso con amplia convocatoria

Con una importante asistencia de público, se desarrolló el 21 de agosto, en el Auditorio Académico del Hospital Militar de Santiago, el curso “Flujo 100% digital para carga inmediata: Optimización de la Productividad y Previsibilidad en Rehabilitación de Alto Rendimiento”, dictado por el doctor brasileño Sergio Rocha Bernardes, y auspiciado por la empresa Neodent, de Straumann Group.

Todos ellos junto a demás asistentes provenientes de clínicas privadas que se relacionan al trabajo en implantología y rehabilitación oral, siguieron atentos la exposición y participaron con interés de la sesión de preguntas y respuestas en el último segmento del curso.

- Seminario buscando optimizar atención dental a pacientes

La Central Odontológica del Ejército, organizó el curso “Manejo de urgencias en trastornos temporomandibulares y restauraciones directas con alta estética”, actividad realizada en el Anfiteatro de la Caja Los Andes.

Las jornadas constaron en la presentación de la MAY. (OSSD) Francisca Montini Sáez, especialista en TTM y Dolor Orofacial, con su charla “Diagnóstico y manejo inicial de urgencias en trastornos temporomandibulares”; en tanto en la tarde el Dr. Álvaro Heller, especialista uruguayo en Rehabilitación Oral, presentó su exposición “Tecnología en estética y salud”.

- Nuevo equipo en laboratorio dental

La COE, y enmarcado en el plan de renovación de equipos del laboratorio dental, puso en servicio una nueva Centrifuga por Inducción para fabricar casquetes y espigas metálicas durante el tratamiento de una corona dental. Es un proceso crítico, donde cada detalle, ajuste y precisión deben ser manejados a la perfección.

Esta centrifuga fue puesta en servicio, posterior a una capacitación realizada por técnicos especializados en este equipo, en donde los laboratoristas pudieron comprender su manejo y funcionamiento, quedando así habilitados para darle uso de forma correcta.

Con esta centrífuga de tecnología de punta, el funcionamiento del laboratorio y todos sus procesos podrán ser llevados a cabo de manera más segura, eficiente, logrando reducir los tiempos de trabajos y mejorando las condiciones laborales de los laboratoristas.



5. Jefatura Ejecutiva de Administración de los Fondos de Salud del Ejército

- Difusión proyecto Fondo de Salud Solidario del Ejército (FOSSOE)

En el contexto de una política de entregar mayor conocimiento del sistema a nuestros beneficiarios, se realizaron diferentes charlas de difusión asociadas al Sistema de Salud del Ejército, al proyecto "Unificación de los Fondos Solidarios (FOSSOE), últimos cambios a procedimientos vigentes, etc.

La actividad consideró a Unidades pertenecientes a la Guarnición Región Metropolitana, como también a instalaciones dependientes del COSALE, tales como el Cuartel General, Hospital Militar de Santiago y JEAFO SALE.

La asistencia total estimada alcanzó a los 1.600 beneficiarios conforme al siguiente detalle:



Ciudad	Lugar/audiencia	Activos	Pasivos	Total
Santiago	Confederación de Pensionados y Montepíos de la Defensa Nacional		68	68
Colina	Regimiento "Arsenales de Guerra"	51		51
Colina	Escuela de Inteligencia	34		34
Santiago	Reg. Trad. "Infantes de la Patria"		32	32
Santiago	Dirección de Inteligencia	156		156
Santiago	DIVMAN - DIVLOG	125		125
Santiago	Edificio Corporativo del COSALE	110		110
Santiago	Seminario SOM 2019 (EEB)	89		89
Santiago	Seminario desvinculación		51	51
Santiago	Hospital Militar	96		96
Santiago	JEAFOSALE	70	4	74
Santiago	IDIC	21		21
Santiago	CIMI - IGM	84	13	97
Santiago	Comando de Bienestar Social	202		202
Santiago	R11 "Buin"	171		171
Santiago	Escuela Militar	47	15	62
Santiago	RL3 "Limache"	91		91
Santiago	Seminario JEAFOSALE	34		34
San Antonio	Escuela de Ingenieros	96		96
Totales		1.477	183	1.660

CAPÍTULO II

ÁREA DE MISIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La participación internacional del Ejército involucra cada vez mayores esfuerzos para cumplir con los objetivos específicos de consolidar a la Institución en el campo de las relaciones internacionales, donde la cooperación e intercambio con otros ejércitos permite potenciar nuestros intereses, como también en la contribución a la preservación de la paz mundial y seguridad internacional. En este contexto, se destacan los siguientes propósitos:

Pág.
102

El Ejército participa en el campo internacional en función del interés nacional, el cumplimiento de tratados, acuerdos internacionales y los lineamientos fijados en la política exterior del país.



- A. Consolidar la relación bilateral establecida con los países de interés del Asia – Pacífico, en forma especial con los ejércitos de Australia y Nueva Zelanda y USARPAC, a fin de acrecentar la relación mil to mil con cierta permanencia, especialmente en el contexto del IPACC – IPAMS.
- B. Mantener el nivel de relaciones en la región con los siguientes países: Brasil, Argentina, Colombia, Paraguay y Uruguay, quienes asistieron a la Reunión de Comandantes de Ejércitos del Cono Sur y junto a EE.UU., España, Perú y Ecuador, participaron en las actividades del aniversario patrio y del Ejército.

- C. Materializar las visitas oficiales del CJE a Israel, España y Reino Unido, para darle continuidad a la relación en cuanto a la participación internacional en beneficio de los intereses institucionales.
- D. Ejecutar reuniones bilaterales con otros ejércitos y a nivel multilateral, participar en los ejercicios de operaciones militares de guerra, de no guerra y comunes, realizar pasantías, intercambios y todas las actividades que permitan la transferencia del conocimiento, fortalecer y desarrollar la cooperación internacional; todas estas actividades orientadas a los fines que persiguen los objetivos trazados para el período.

Por ello, producto de los actuales variaciones de escenarios y ante la necesidad de establecer lineamientos que requieren enfrentar los desafíos provenientes de cambios políticos, económicos, sociales y tecnológicos, y la presencia de nuevas amenazas o de riesgos naturales, se configura un escenario en que todos los aspectos mencionados impactan en el desarrollo de la Fuerza Terrestre y en su potencial empleo. Por lo tanto el Ejército, a través de la Dirección de Relaciones Internacionales (DIRIDE), contribuye en la búsqueda de los intereses nacionales e institucionales, a fin de satisfacer los requerimientos en función de su misión y visión y –de este modo– poder obtener antecedentes para optimizar y contar con una Fuerza Operacional acorde a las exigencias del mundo contemporáneo, donde existen nuevas tecnologías y se nos impone asumir nuevos retos en coherencia a las decisiones que adopta Chile.

Otro ámbito a destacar es la cooperación y seguridad internacional, es por ello, que es dable señalar que el Ejército se ha posicionado a través de la participación en Misiones de Paz, tales como la Organización de la Supervisión de la Tregua de Naciones Unidas (UNTSO), en Medio Oriente, Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y Pakistán (UNMOGIP), Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), Misión EUFOR ALTHEA en Bosnia – Herzegovi-

na y la Misión de Verificación de Paz de la ONU en Colombia. Asimismo, existe la Fuerza de Paz Combinada “Cruz del Sur” con Argentina.

En este mismo ámbito, el Ejército participa de las conferencias PACC y PAMS en Tailandia, instancia liderada por el Ejército de los Estados Unidos en el Pacífico (USARPAC) y del Ciclo XXXIII de la Conferencia de Ejércitos Americanos que contempla la Conferencia de Comandantes en República Dominicana.

I. Cooperación institucional internacional

A. Reuniones bilaterales de Estado Mayor

El Ejército, consecuente con su Política para la Participación Internacional del Ejército (PPIE), al Plan de Acción Internacional Institucional, a lo señalado en el Plan Carrera para el período (2019–2022) y de lo dispuesto en la Directiva de Actividades Militares, orienta su accionar internacional y permite satisfacer los intereses institucionales, como también coadyuvar a los intereses de la Política Exterior de Chile, permitiendo generar acuerdos en diferentes temas y actividades de relevancia internacional.

Por consiguiente, la materialización de las Reuniones Bilaterales del Ejército, se ejecutaron con el objetivo principal de aprobar los programas de cooperación, intercambios y pasantías, entre los representantes de los países, además de tratar importantes temas de interés institucional en lo que respecta a las políticas institucionales. Su detalle se observa a continuación.

Ejército
Argentina
Brasil
Colombia
EE.UU.
México
Paraguay
Perú

EMCO
Argentina
Colombia
EE.UU.
Ecuador
Perú

Subsecretaría de Defensa
Argentina
Brasil
Canadá
China
Corea
EE.UU.
Francia
México
Paraguay
Perú
Polonia
Rusia
Uruguay

B. Agregados militares año 2019

Los agregados militares designados por las respectivas instituciones, cumplen con la misión de mantener y estrechar los lazos de amistad y cooperación con los ejércitos extranjeros afines a nuestros intereses, posibilitando con ello incrementar nuestra presencia institucional en los diferentes continentes, lo cual permite implementar los

planes de cooperación e intercambio suscritos en reuniones bilaterales y multilaterales, como también cumplen un rol de asesoría en materias de defensa y/o militares en las respectivas embajadas donde se encuentran acreditados.

I. Agregados de defensa y militar 2019

- Agregados permanentes

Grado	Nombre	País
GDB	Carlos Castillo Villarroel	EE.UU.- JMMCHUSA
CRL	Rodrigo Marchessi Acuña	Alemania y concurrente en Austria.
BGR	Germán Arias Athanaciu	Argentina
CRL	Guillermo Altamirano Campos	Brasil
CRL	Pablo López Palma	Colombia
CRL	Fernando Osses Camús	Ecuador, concurrente en Venezuela.
CRL	Andrés Caceres Cuadra	El Salvador y concurrente en Guatemala, Honduras y Nicaragua. Delegado en la Conferencia de las FAs Centroamericanas.
CRL	Pablo Onetto Jara	España y concurrente en Bosnia y Herzegovina.
CRL	Marcelo Nuñez Morales	Federación Rusa.
CRL	Manuel Concha Floody	Israel
CRL	Patrice Van De Maele Silva	México
CRL	Juan Jara Lamas	Paraguay
CRL	Guillermo Sánchez Cros	Perú
CRL	Sergio Gutierrez Sepúlveda	Reino Unido y concurrente en Países Bajos, Croacia y Portugal.
CRL	Rafael Cabrera Osorio	Uruguay

- Agregadurías en alternancia con la Armada 2018

Grado	Nombre	País
CN	Gastón González Pinto	India
CRL	Ricardo Stangher Quivira	Francia

- Agregadurías en alternancia con la Fuerza Aérea 2018

Grado	Nombre	País
CRL (Av)	Vicente Donoso Herman	AUSTRALIA concurrente en Nueva Zelanda.
CRL	Paulo Muñoz Rojas	CHINA
CRL	Francisco Varela Devoto	ITALIA concurrente en Suiza y Polonia.
CRL (AV)	Jaime Reyes Lillo	TURQUÍA

- Agregadurías navales con representación del Ejército

Grado	Nombre	País
C.N.	Jorge Castillo Fuentes	Canadá
C.N.	Federico Saelzer Concha	Corea



2. Agregados militares extranjeros acreditados en Chile

En su rol permanente de acrecentar y mantener las relaciones bilaterales e incrementar el conocimiento e intercambio con las fuerzas armadas extranjeras y en especial con los representantes institucionales de los ejércitos de países amigos que mantienen intercambio con Chile, la Institución, durante el año 2019, desarrolló diferentes actividades y acciones para integrar a los agregados militares extranjeros a diversas actividades, entre las cuales se destacan las siguientes:

- a. Saludo protocolar del Director de Relaciones Internacionales a los representantes castrenses que cumplen funciones en nuestro país, junto con ello se dio inicio a las actividades anuales con que esta Dirección integra a los Agregados de Defensa y Militares acreditados en Chile a las diferentes acciones institucionales, con los cuales se busca proyectar el accionar internacional.
- b. Durante el presente período se estructuró el “Programa de Actividades para los Agregados de Defensa, Militares, Navales, Aéreos y Policiales”, el cual contempló visitas profesionales, reuniones de trabajo, exposiciones y actividades protocolares a materializar junto a los agregados, como por ejemplo:
 - 1) En el marco de las visitas profesionales programadas, se procedió a concurrir al Comando de Operaciones Terrestres, donde pudieron interiorizarse del accionar del Comando en cuanto al ejercicio en el mando integral, lecciones aprendidas de instrucción, entrenamiento, alistamiento operacional, competencias institucionales, y fundamentalmente, en lo referido a emergencias y catástrofes.

- 2) Visita Profesional al Destacamento de Montaña N° 3 “Yungay” y Escuela de Montaña, actividad que se materializó conforme al programa de visitas a unidades del Ejército por parte de los acreditados en Chile.

En ambas unidades, pudieron conocer e interiorizarse de las actividades profesionales que se desarrollan en el marco de instrucción y operación de las unidades en el ambiente de montaña, llamando la atención el empleo adecuado del ganado mular.

3. Actividades de agregados militares de Chile en el extranjero

Conforme a los objetivos planteados por el CJE y como una forma de incrementar el intercambio profesional con EE.UU. y otros ejércitos de la comunidad internacional, donde se busca obtener doctrina de empleo de la Fuerza Terrestre, los agregados militares acreditados en los diferentes países, dieron cumplimiento al Programa de Actividades anuales tal como se detalla:

a. Jefe de la Misión Militar de Chile en EE.UU.

Como una forma de continuar participando en las distintas instancias bilaterales, que potencian la proyección internacional del Ejército, se desarrollaron actividades tanto protocolares como institucionales, entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- 1) Cambio de mando en la Agregaduría de Defensa y Misión Militar de Chile en Estados Unidos. Efectuó la entrega el GDD. Rodrigo Carrasco G. al GDB. Carlos Castillo V., desempeñándose como interventor el CGGERM, GDD. Esteban Guarda Barros. Además asistieron a la citada ceremonia, el Embajador de Chile en EE.UU., Alfonso Silva N. y diplomáticos acreditados en Washington, además del representante permanente de Chile en la Organización de Estados Americanos, Embajador Hernán Salinas B.

- 2) El Ejército participó –durante el mes de mayo– en el ejercicio “Pacific Pathways” en la República de Palau (Oceanía) junto a fuerzas de Estados Unidos y autoridades filipinas. El citado entrenamiento fue organizado por el United States Army Pacific (USARPAC), siendo una operación que responde a los intercambios profesionales con Asia y Oceanía, con el objetivo de mantener una fuerza en constante entrenamiento en la zona.

- 3) En reconocimiento al desempeño como Oficial de Enlace de Chile ante el Centro de Armas Combinadas del Ejército de EE.UU., se distinguió la labor desarrollada por el TCL. Carlos Osses, a quien el Jefe del Estado Mayor de dicho centro, el CRL. Thomas Bolen, le impuso la medalla por “Servicios Meritorios”.

- 4) Con motivo de la Reunión del Comité Directivo entre el Ejército Sur de los EE.UU. y el Ejército de Chile, la cual se desarrolló entre el 24 y el 28 de junio en San Antonio Texas, se revisaron los diferentes acuerdos entre ambos ejércitos. Como jefe de delegación del Ejército de Chile, se desempeñó el CRL. Luis Cortés Yackcic, del Comando de Apoyo de la Fuerza (CAF).

- 5) Visita profesional del CJE al Ejército de EE.UU., la cual se materializó entre el 28 de julio y el 02 de agosto. En la ocasión se procedió a efectuar una reunión de trabajo con el Comandante General del Ejército de los EE.UU. (ARSOUTH), Mayor General, Daniel Walrath en Fort Sam Houston, Texas, donde se trataron las siguientes temáticas:

- Análisis de nuevas estrategias y capacidades técnicas institucionales en el ámbito de la ciberdefensa.
- Revisión de la planificación de ejercicios combinados a realizar en los próximos años.

- Asimismo el CJE destacó los acuerdos “como oportunidades únicas de entrenamiento e interoperabilidad entre ambos ejércitos, y que significan además un reconocimiento a las capacidades operativas del Ejército de Chile”.
 - Posteriormente, en Camp Mabry, Austin, se materializó una reunión con la Mayor General Tracy Norris, abordando los temas de trabajo con la Guardia Nacional de Texas en entrenamiento de montaña y de ingenieros con el Ejército de Chile. Además intercambiaron experiencias sobre la gestión y empleo de unidades en catástrofes naturales.
 - A su vez, en el Comando del Ejército del Futuro, el Brigadier General James J. Gavillan, dio a conocer al CJE, la visión del Ejército de EE.UU. en cuanto a su planificación futura, el levantamiento de brechas, las posibles soluciones considerando innovaciones tecnológicas y el posterior desarrollo de capacidades, de tal forma de proyectar una fuerza adecuada para enfrentar los desafíos futuros.
 - Junto a lo anterior, el CJE materializó una reunión de trabajo con el Teniente General Frederick Rudesheim, a cargo del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa “William Perry”, a fin de incrementar el intercambio docente.
 - Posteriormente, procedió a condecorar al Subsecretario Adjunto de Defensa para Asuntos Hemisféricos Occidentales del Departamento de Defensa de EE.UU., Sergio de la Peña, responsable en materias de seguridad y defensa en la región, a quien se le impuso la condecoración “Ejército de Chile” como reconocimiento a su aporte en el área de defensa, en particular al Ejército.
 - Acto seguido, en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Georgetown, se procedió a firmar un convenio académico con el director Doctor Mathew Carnes, a fin de poder ampliar el acceso de la Institución a los distintos postgrados.
- Asimismo, en el Colegio Interamericano de Defensa (CID), procedió a reunirse con el director, MGL. James Taylor, donde además dictó una exposición sobre liderazgo estratégico a los alumnos provenientes de 13 países. Finalmente, el CJE fue condecorado como graduado de honor, en su calidad de ex alumno y actual Comandante en Jefe. A continuación, se reunió con el Presidente del Consejo de delegados de la Junta Interamericana de Defensa, GDD del Ejército del Brasil, Luciano José Penna.
 - Por último, se reunió con el Jefe del Estado Mayor del Ejército de EE.UU., General Mark Milley, donde se procedió a revisar la agenda entre ambos ejércitos, proyectando ampliar los intercambios en el ámbito profesional.
- 6) Destacan a oficial chileno. El U.S. Army War College (USAWC), otorgó al CRL. Cristian Vial Maceratta la distinción “Excelencia en Servicio”, por su destacado desempeño como profesor del USAWC, durante el año académico 2018-2019. La citada distinción es en reconocimiento a los altos estándares alcanzados en el trabajo docente y al compromiso en la labor educacional que desarrolla el USAWC para preparar a sus alumnos, civiles y militares en el ambiente estratégico.
 - 7) Guardia Nacional de Texas recibió instrucción de montaña. La Escuela de Montaña del Ejército, procedió a materializar un período de instrucción a 21 miembros de la Guardia Nacional de Texas, quienes pertenecen al 172° Regimiento de Infantería de la 10ª División de Montaña. El citado período comprendió un trabajo con ganado mular, técnicas en roca, cruce de ríos y obstáculos naturales por medio de cuerdas.

8) XIV Reunión Bilateral de los ejércitos de EE.UU. y Chile. La citada reunión se materializó entre el 19 al 21 de noviembre de 2019, donde la delegación del Ejército de Chile, estuvo a cargo del JEMGE, GDD. Schafik Nazal Lázaro e integrada por el DIRIDE, Oficial de Enlace con el Ejército Sur y asesores.

Durante el citado encuentro, se acordaron materias relacionadas con docencia, instrucción y entrenamiento, ciencia y tecnología, aspectos que permiten a nuestra Institución incrementar las capacidades de la fuerza terrestre.

C. Actividades de los agregados militares

A nivel vecinal

1. Con Argentina

- En el marco de los acuerdos adoptados en la II Reunión Bilateral de Comandos Fronterizos entre la III División de Montaña y la VI Brigada de Montaña del Ejército Argentino, se materializó la ascensión al Volcán Copahue ubicado en el hito fronterizo, a 2.997 metros sobre el nivel del mar, haciendo cumbre el 18 de enero. La preparación de esta ruta se planificó desde el Regimiento de Infantería de Montaña N° 21, "Las Lajas" de Argentina.
- La agregaduría de defensa y militar de Chile en Argentina, conmemoró el 202° aniversario de la Batalla de Chacabuco en la Plaza San Martín de Buenos Aires. La ceremonia –efectuada el 12 de febrero– recordó este hecho de armas que marca el desenlace de la epopeya del cruce de los Andes y el inicio de la gesta de la independencia de Chile.

- El agregado de defensa y militar de Chile en Argentina, procedió a conmemorar los 201 años de la Batalla de Maipú, acto que se materializó en la Plaza San Martín el 08 de abril, actividad que fue presidida por el Embajador de Chile en Argentina y por el GDB José Antonio Saumell, Comandante de la Guarnición Militar de Buenos Aires.
- El Ejército participó en la conmemoración de los 209 años del Ejército Argentino, lo cual se enmarca en el fortalecimiento de los vínculos bilaterales de ambos ejércitos. En dicha actividad, asistió en representación del CJE, el Comandante de Apoyo a la Fuerza, GDD. Rodrigo Urrutia O., y contó con la participación del por entonces Presidente de la Nación, Mauricio Macri B.
- XIX Reunión Bilateral de Estados Mayores (RBEM). Esta se desarrolló entre el 29 de julio y el 02 de agosto en Santiago y tuvo como objetivo el de acrecentar los vínculos bilaterales entre ambos ejércitos, mediante el desarrollo de acuerdos e intercambio de ideas y experiencias en temas y áreas de interés común. Como Jefe



de delegación del Ejército de Chile, se desempeñó el Comandante de la División Educación, GDB. Rodrigo Pino Riquelme y por el Ejército de Argentina, fue el GDB. Agustín Humberto Cejas, Director General de Educación, junto a una delegación de oficiales. Durante la citada reunión se realizaron exposiciones y mesas de trabajo para analizar los planes de cooperación, protocolos y convenios.

El Comandante de la División de Educación, señaló: “en estos días se desarrollaron provechosas jornadas de trabajo que resultaron en el logro de convenientes entendimientos y compromisos. Además del fructífero conocimiento mutuo entre los equipos de trabajo de ambos ejércitos, lo que contribuye a fortalecer los históricos lazos de amistad y cooperación que existen actualmente”.

Al respecto el Director General de Educación trasandino precisó que: “ha sido una instancia sumamente productiva, porque viene a ratificar y consolidar este camino de acercamiento e intercambio de información para asesorar mejor a nuestros jefes de Estado Mayor. Nuestro mayor desafío es llevar adelante el avance y el progreso en hechos concretos de cada uno de los acuerdos que vamos a alcanzar”

Finalmente, la delegación Argentina visitó el Comando de Educación y Doctrina, la Academia de Guerra, el Centro de Liderazgo, la Escuela Militar y el Hospital Militar.

- Conmemoración del 241 aniversario del Natalicio del General Bernardo O’Higgins. Esta se materializó en la Plaza República de Chile donde se encuentra el busto del Padre de la Patria y contó con la participación del Embajador de Chile en Argentina Sr. Sergio Urrejola M. y el agregado de defensa y militar, quien en su discurso señaló que “ambas naciones se encuentran en un inmejorable momento de consolidación de los lazos que nos unen, visión que tuvieron en su momento los libertadores O’Higgins y San Martín”.
- III Reunión Bilateral de Comandos Fronterizos (RBCFR) entre los ejércitos de Chile y Argentina, en el marco del Programa de Cooperación y Relaciones Bilaterales existentes entre ambas naciones. Se desarrolló entre el 16y 18 de septiembre en la ciudad de Coyhaique entre la IV DE y la IX Brigada Mecanizada del Ejército trasandino, donde se analizaron diferentes aspectos de cooperación y colaboración mutua, para finalmente proceder a las firmas de las actas correspondientes. El Comandante de la IV DE, GDB. Francisco Sáez V. dio la bienvenida a la delegación argentina, la que estuvo encabezada por el GDB Néstor Alfredo D’Ambra y oficiales superiores.



2. Con Perú

- El agregado militar procedió a colocar -el 07 de junio del año pasado- una ofrenda floral en el marco de las celebraciones de la conmemoración por el CXXXIX Aniversario de la Batalla de Arica y Renovación del Juramento de Fidelidad a la Bandera, en la "Plaza Bolognesi" en Lima.
- Inauguración Busto del Capitán General Bernardo O'Higgins Riquelme. En el "Pasadizo Internacional de los Héroes" ubicado en Cuartel General del Ejército del Rimac se efectuó el 24 de julio, una ceremonia que constituye un homenaje del Perú a los héroes militares de las Fuerzas Armadas del mundo, en especial a la memoria de seis próceres extranjeros de relevancia internacional, como son el General San Martín (Argentina), General Bernardo O'Higgins Riquelme (Chile), Luis Alves Da Lima e Silva (Brasil), Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdova (España), General Brigadier Felipe Ángeles Ramírez (México) y el General Marcel Bigeard (Francia).



El acto contó con la presencia del Comandante General del Ejército, General de Ejército Jorge Orlando Céiz Kuong y del Jefe del Estado Mayor General del Ejército, General de División Manuel Gómez de la Torre Aranibar, así como diversas autoridades de los países acreditados en el Perú.

El Comandante General del Ejército, se refirió a la importancia y significado de la ceremonia, destacando que en dicho lugar estarán los más grandes héroes del ayer que serán testigos de "cómo nos debemos proyectar en el futuro", agregando que "agradezco el gesto de los agregados de defensa y militares de los ejércitos de países amigos, quienes desinteresadamente contribuyeron al logro de este particular objeto. Manifiesto nuestra esperanza de continuar con la implementación de este Pasadizo, con los héroes militares de cada uno de los ejércitos con quienes mantenemos relaciones de amistad y cooperación. Esto nos facilitará traer a la memoria colectiva el legado de quienes afrontaron inmensos desafíos para la consolidación de sus ideales; así como servirnos de fuente de inspiración para enfrentar unidos las duras tareas que el destino nos exija".



- Escuela Militar participó en Parada Militar. El instituto matriz, junto a la Escuela Naval y de Aviación, formó parte de la Gran Parada y desfile cívico militar en el marco de la celebración por el 198° aniversario de la Independencia del Perú.

A los acordes de la marcha "Radetzky", las unidades nacionales que participaron de este acto, desfilaron frente a la tribuna de honor, conformando la agrupación de invitados extranjeros, junto a las delegaciones de países amigos entre los que se encontraban Argentina, Colombia y Ecuador.

- La comandancia de la guarnición de Arica participó en el tradicional saludo protocolar y contrapuntos de bandas en la ciudad de Tacna, Perú. El Comandante de la Guarnición Ejército, acompañado de los comandantes de las unidades de las guarniciones de Arica y Parinacota, presentó este tradicional saludo protocolar a las autoridades militares de la ciudad fronteriza en el Cuartel General de la 3ra Brigada de Caballería del Ejército del Perú.

Posteriormente, se efectuó el izamiento del pabellón nacional del vecino país, para luego participar del Tedeum y colocación de ofrendas florales ante el monumento del Libertador José de San Martín.

- Saludos protocolares y contrapunto de bandas militares en conmemoración del 209 Aniversario de la Independencia de Chile. En la ciudad de Arica el pasado 13 de septiembre se materializó el saludo del Ejército del Perú, mediante la participación de la 3ra Brigada de Caballería "Tacna", banda de guerra e instrumental.

El citado saludo lo materializó el Comandante de la 3ra Brigada, GDB. Marco Vásquez Patiño, oficiales y cuadro permanente, además de la respectiva unidad de formación. Siendo recibido estos saludos por parte del CJ VI DE, GDB. René Bonhomme Soto.

- XXXVII Reunión Regional Bilateral de Coordinación. El encuentro se materializó el 29 de septiembre en la ciudad de Tacna entre la 3ra. Brigada de Caballería "Tacna" del Ejército del Perú y la 1ra BRIACO "Coraceros" con guarnición en Arica. La reunión se inició con la recepción por parte del Cdte de la 3ra Brigada, GDB Marcos Vásquez P. a la delegación del Ejército de Chile, la cual fue presidida por el CJ VI DE, GDB René Bonhomme S.

Se revisaron los acuerdos y ponencias de ambos ejércitos, procediendo a ratificar los compromisos conjuntos, incorporando a estos últimos nuevos acuerdos des-



tinados a incrementar las medidas de amistad y confianza mutua entre ambas Brigadas.

- XV Reunión Bilateral de Estados Mayores (RBEM). Este importante encuentro –al igual que otros similares– tuvo la finalidad de acrecentar las confianzas mutuas entre ambos ejércitos. Se efectuó en Lima, Perú, el 11 de octubre, espacio donde se efectuaron mesas de trabajo para lograr entendimientos de cooperación, protocolos y convenios.

La delegación del Ejército de Chile estuvo encabezada por el JEMGE, GDD Schafik Nazal Lázaro e integrada por los directores de Inteligencia y Relaciones Internacionales y representantes de la División Educación y del Comando de Salud, además del agregado militar de Chile en Perú.

El JEMGE junto al director de Inteligencia, procedieron a visitar la Ira. Brigada de Fuerzas Especiales y la Escuela Superior de Guerra, donde el JEMGE efectuó una exposición a los alumnos. Además se visitó la V División de Ejército con guarnición en Iquitos.

- Curso de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos. El TCL Alejandro Rubilar G., Secretario de Estudios de la Escuela de Artillería, participó en el Centro de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos de las Fuerzas Armadas, donde tuvo la oportunidad de perfeccionarse en cuanto a los protocolos de empleo y uso de la fuerza, tanto en el ejercicio de las tareas propias de la defensa, como aquellas que se derivan de los Estados de Excepción Constitucional en el marco del sistema universal y regional de protección de los Derechos Humanos y conforme a la normativa legal de Chile. Su graduación fue el pasado 26 de octubre.

3. A nivel regional

a. Con Brasil

- Con el permanente propósito de incrementar las relaciones bilaterales con otros ejércitos de la región, el CJE. concurrió al cambio de mando del Ejército de Brasil, el 10 de enero de 2019, en la ciudad de Brasilia. En la ocasión, el GDE. Eduardo Días Da Costa Villas Boas, procedió hacer entrega al GDE. Edson Leal Pujol.
- Conmemoración del 241 aniversario del natalicio del General Bernardo O'Higgins. Ello se efectuó –el pasado 20 de agosto– en la plaza del Padre de la Patria en Río Janeiro y fue encabezada por el cónsul general de Chile y el agregado de defensa y militar, CRL. Guillermo Altamirano C., además de la participación del cuerpo consular, oficiales de países amigos y representantes de la comunidad chilena residente.
- Ejercicio "Ponta Grossa". El Ejército de Brasil desarrolló este ejercicio de entrenamiento táctico de comprobación de planificación en terreno de nivel División y Brigada entre el 18 y 19 de noviembre. Estuvo enfocado en consolidar las materias impartidas a los alumnos de la Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército de Brasil (ECEME), donde participó como instructor invitado el TCL. Helmut Ramírez Braun.

En dicho ejercicio el TCL. Ramírez se desempeñó en el puesto de coordinador y asesor de apoyo táctico-técnico de ingenieros y maniobra en los diferentes puestos de observación. En el ejercicio participaron 156 alumnos, de los cuales son 9 oficiales extranjeros.



b. Con Colombia

- Bicentenario de la creación del Ejército Nacional de Colombia. El 09 de febrero el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, GDD. Schafik Nazal Lázaro, asistió en representación del CJE a los 200 años de la creación del Ejército Nacional de Colombia, donde participó junto a los demás comandantes de ejércitos y jefes de Estado Mayor, en la Colocación de una Ofrenda Floral ante el Busto del General Libertador Simón Bolívar en la Escuela Militar. A continuación, formaron parte de una Conferencia sobre el proceso de Transformación del Ejército para, posteriormente, efectuar un recorrido por la Escuela Militar y asistir a la exposición de la Campaña de la Independencia. Finalmente fue condecorado por el Comandante General del ENC. GDE. Nicasio de Jesús Martínez Espinel, con la Medalla a la Orden del Mérito Militar "José María Córdova", en la categoría Gran Oficial.

- El Comandante del Comando de Apoyo a la Fuerza, GDD. Rodrigo Urrutia Oyarzún junto al agregado militar, participaron del Primer Conversatorio Internacional de Logística Militar, el cual se desarrolló en Bogotá en dependencias de la Escuela Militar de Cadetes del "General José María Córdova" el pasado 04 de marzo.
- III Reunión Bilateral de Chile y Colombia. Esta se desarrolló entre el 15 y el 19 de julio en Santiago y tuvo como objetivo el de acrecentar los vínculos bilaterales entre ambas instituciones, mediante el desarrollo de acuerdos e intercambio de ideas y experiencias en temas y áreas de interés común. Como jefe de delegación del Ejército de Chile, se desempeñó el Comandante de la Brigada de Operaciones Especiales, GDB. Pedro Pascual R. y por el Ejército de Colombia, fue el Jefe de Estado Mayor de Operaciones del Ejército Nacional de Colombia MGL. Luis Felipe Montoya Sánchez, cuya delegación estuvo integrada por 5 oficiales superiores.



Durante la citada reunión se firmó el acta con 49 acuerdos de cooperación en materias de docencia, seguridad, fuerzas especiales e industria militar e ingeniería. Los citados acuerdos potenciarán las capacidades mutuas en los ámbitos de la doctrina, experticia y entrenamiento.

Asimismo, la delegación del ENC efectuó visitas profesionales a las dependencias del Comando de Educación y Doctrina, Academia de Guerra, División de Educación, Centro de Liderazgo del Ejército y la Brigada de Operaciones Especiales.

- El agregado en dicho país participó de la ceremonia inaugural y clase magistral de apertura del programa de Desminado 2019 y Monitores Nacionales el 30 de septiembre. La actividad se materializó en la Escuela de Ingenieros del Ejército Nacional de Colombia y contó con la participación del Inspector General de las Fuerzas Militares y el Director de la Escuela de Ingenieros.

El citado curso entregó las competencias para ejecutar controles de calidad a las unidades que operan en terreno, siendo impartido por instructores colombianos y brasileños.

c. Con Ecuador

- El agregado de defensa y militar de Chile en Ecuador, CRL. Fernando Osses C. asumió –el pasado 09 de abril- como nuevo Presidente del Cuerpo de Agregados Militares y de Policía, organización que tiene por finalidad estrechar los vínculos de amistad y cooperación con las instituciones de las Fuerzas Armadas y de Policía de Ecuador, además de mantener y facilitar las relaciones profesionales, culturales y sociales de sus miembros.

En este mismo ámbito, participó del 65° aniversario del citado organismo que se desarrolló en la Escuela Superior de la Policía Nacional del Ecuador, donde

se encuentra el busto del patronímico del citado cuerpo, Coronel de carabineros Hernán Barriga G.

- En conformidad al Programa de Cooperación Bilateral entre Chile y Ecuador y de acuerdo a las actividades previstas para el año militar, el agregado militar de Chile, procedió –el 05 de agosto- a imponer a la primera antigüedad del Curso de Estado Mayor del Ejército para los servicios, Mayor Milber Beltrán, con la medalla Diosa Minerva.



d. Con Paraguay

- Materialización de la X Reunión Bilateral de Estados Mayores entre Chile y Paraguay entre el 27 y 31 de mayo. Esta contó con la participación del Director del Centro de Estudios e Investigaciones Militares CESIM y Presidente de la Reunión Bilateral, GDB. Rubén Segura F., y del GDB. Odón Crispín Riquelme A, Comandante de la 4ta División de Infantería del Ejército Paraguayo.

El Jefe de la delegación guaraní, presentó los saludos protocolares al JEMGE, GDD. Schafik Nazal L. y, posteriormente se materializó la ceremonia inaugural, donde el GDB. Segura señaló la historia de cooperación entre ambos ejércitos: “creo importante recordar que la Ira RBEM entre nuestros ejércitos se realizó entre el 4 y el 8 de junio del 2001 en Asunción. Desde ese tiempo a la fecha se han realizado bienalmente todas las reuniones acordadas, sin interrupción, lo que es una muestra de seriedad profesional, compromiso e interés entre ambos ejércitos”.

Durante el desarrollo de la RBEM, se materializaron las respectivas reuniones de trabajo, donde se acordó un Plan de Cooperación para el año 2020-2021. Asimismo, el jefe de la delegación Guarani, procedió a visitar las siguientes unidades e instalaciones del Ejército:

- » Hospital Militar, donde se interiorizó sobre los servicios que componen este centro hospitalario, como urgencia, imagenología y laboratorios, para finalmente interiorizarse de las capacidades, las cuales fueron expuestas por el Director General del HMS, GDB. Gonzalo Rodríguez C.
- » Comando de Educación y Doctrina (CEDOC), donde fue recibido por el GDD. Javier Iturriaga D., quien destacó el proceso de acercamiento progresivo y constante que ha contribuido a generar vínculos de confianza y la exploración de nuevas oportunidades de intercambio docente entre ambos países.

- » Seguidamente, el GDB. Rodrigo Pino R., Comandante de la División de Educación, expuso sobre la orgánica, misión y objetivos de la DIVEDUC, como de los proyectos en desarrollo.
- » Con posterioridad, visitó la Academia de Guerra (ACAGUE), donde el subdirector del instituto, CRL. Rodrigo Serrano Q., expuso sobre los programas docentes, postgrados y el proceso de formación de sus alumnos.
- » Por último, el Jefe del Centro de Liderazgo del Ejército (CLE), CRL. Jorge Osorio V., dio a conocer el nuevo Modelo Integral de Liderazgo del Ejército (MILE).
- » Campo Militar “San Isidro”, donde procedieron a visitar la Escuela de Equitación del Ejército, donde se interiorizó sobre la misión de este instituto, además efectuaron un recorrido por sus instalaciones, taller de herraje y finalmente presenciaron la Sección de Alta Escuela y el Cuadro Negro del Ejército.





e. Con Uruguay

- Con motivo de la celebración del 208° aniversario del Ejército Nacional del Uruguay y conmemoración de la Batalla de Las Piedras, el CJE dispuso la concurrencia del Comandante General del Personal, GDD. Ernesto Tejos M, quien efectuó una visita oficial entre el 16 y el 19 de mayo, reafirmando el vínculo histórico y reconocimiento profesional entre ambas instituciones.

Durante la presente visita, se efectuaron los saludos protocolares al Ministro de Defensa Nacional, José Bayardi L., a la Embajadora de Chile ante ese país, Inés Boeninger y al CJE del Uruguay, GDE Claudio Feola P, quien procedió a condecorar al GDD. Tejos con la medalla "18 de Mayo de 1811", en dependencias del Comando General del Ejército.

Por otra parte, participó de la ceremonia oficial del día del Ejército Nacional donde asistió el Presidente de la República, Tabaré Vázquez y asistió posteriormente, a una ceremonia religiosa.

Finalmente, materializó una visita profesional al Regimiento de Caballería N° 1 "Blandengues de Artigas".

- Charla de comunicaciones ante el Ejército de Uruguay. El agregado militar de Chile en Uruguay, dictó una exposición sobre el Departamento Comunicacional del Ejército, en el marco del Taller de Comunicación que se imparte a los alumnos del Curso Regular de Estado Mayor del Instituto Militar de Estudios Superiores, quienes cumplirán funciones de mando y asesoría.

4. A Nivel Mundial

Cooperación con otros ejércitos

De acuerdo a los objetivos fijados por el alto mando institucional en el "Plan Carrera", y con la finalidad de incrementar las relaciones bilaterales y multilaterales con los países y ejércitos amigos, se han desarrollado un sinnúmero de actividades destinadas a concretar intercambios, pasantías, visitas profesionales y/o la materialización de cursos orientados a lograr un complemento en las competencias profesionales de los integrantes de la Fuerza Terrestre.

a. Con Canadá

Ejercicio "Ardent Defender 2019". En la Base Borden de las Fuerzas Armadas canadiense, se materializó el 17 de octubre, el cual es el único en el mundo que se centra en la respuesta a amenazas explosivas y donde participan 350 especialistas y 25 países.

El ejercicio se realiza en un complejo ambiente de operaciones, incluyendo a militares, policías y autoridades civiles, lo cual busca entrenar a equipos de búsqueda y desactivación de explosivos en escenarios realistas usando los métodos y tecnologías más actualizados por parte de la OTAN y Unión Europea y otros países que buscan homologar las nuevas técnicas ante amenazas.

Chile en esta oportunidad se hizo representar por el CAP. José Tomás Pedreros G, de dotación de la Escuela de Ingenieros y el SG2. Sixto Valdivia M., de la Brigada Motorizada N° 4 "Rancagua".

b. Con China

- Una delegación del Ejército de Liberación de la República Popular China (ELRPC), la cual fue presidida por el Sub Director del Departamento de Logística y Apoyo del Comité Central Militar MGL. Lie Qingjie, materializó una visita al COSALE y Hospital Militar de Santiago (HMS) el 27 de marzo, con el propósito de conocer la logística de sanidad del Ejército de Chile, proponer sugerencias y sistemas de cooperación mutua e intercambiar experiencias.

c. Con España

- El CJE efectuó una visita de carácter oficial al Ejército de Tierra de España (ETE), entre el 05 y 08 de mayo, ocasión en la cual se interiorizó sobre las capacidades operativas de dicha institución a través de diversas actividades entre las cuales se destacan las siguientes:

En el Palacio Bellavista en Madrid, sede del Cuartel General del Ejército de Tierra, fue recibido por el Jefe de Estado Mayor, GDE. Francisco Javier Varela Salas, donde se intercambiaron temas de interés profesional entre ambas instituciones y sobre relaciones bilaterales, a fin de afianzar los vínculos entre los ejércitos.

Asistió a la exposición referida al "Entorno Operativo Terrestre Futuro 2035" y "Brigada Experimental 2035", lo que permitió conocer la estructura actual del ETE y su visión futura, en cuanto a Organización, Tecnología y Doctrina. Lo anterior, se encuentra en aplicación en la "Brigada de La Legión", debiendo desarrollar capacidades al 2024.

Además visitó la Academia de Artillería en Segovia, donde se interiorizó del proceso de formación de oficiales y suboficiales del Ejército de Tierra y Centro de Simulación. Acto seguido efectuó un recorrido por el Cuartel General de la Unidad Militar de Emergencias (UME), donde conoció el material y equipo que emplea esta unidad, además de las capacidades de Mando y Control.

Durante la visita se trataron temas bilaterales de interés mutuo, buscando lograr un mayor y amplio conocimiento sobre las estructuras, capacidades y sistemas docentes de ambas instituciones.

Asimismo, efectuó un saludo protocolar al Embajador de Chile en España, Jorge Tagle.

- Oficiales y clases de la Escuela de Ingenieros, asistieron a una capacitación en desactivación de artefactos explosivos, la que se desarrolló en el Centro Internacional de Desminado (CID) de la Academia de Ingenieros del Ejército de Tierra Español, entre el 27 de noviembre y el 06 de diciembre.

El citado programa tuvo como finalidad aplicar el proceso de planificación para la limpieza de polígonos contaminados y llevar a cabo estudios técnicos e iniciar trabajos de rastreo de artefactos explosivos.



A su vez, los preparó en procedimientos de neutralización y destrucción final de diversos tipos de artefactos explosivos, además consideró tareas de planificación, coordinación, solicitud de requerimientos y la correcta utilización de medios y equipos adoptando las medidas de seguridad vigentes para escenarios tipo EOD (Explosive Ordnance Disposal) y IED (Improvised Explosive Devices).

- Visita oficial del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra de España, General de Ejército Francisco Javier Varela Salas. En la ocasión, se le impuso la medalla “Cruz de la Victoria” por parte del CJE -el 5 de diciembre- quien indicó que esta máxima distinción es “otorgada a quienes ejercen el mando de instituciones hermanas de países amigos que, además, han contribuido a estrechar y fortalecer las relaciones militares entre nuestros ejércitos”. También destacó que “es muestra de un concreto grado de amistad y relacionamiento profesional forjado entre dos instituciones que, a través del tiempo, han establecido fuertes vínculos, mediante un trabajo constante de acercamiento y mutua cooperación en diferentes áreas de la función militar”.

Por su parte, el general Varela agradeció la condecoración impuesta, “considerándola un gesto de amistad hacia la institución que represento”, manifestando

que “Chile y España, además de ser países hermanos y amigos, son importantes aliados comprometidos con la preparación de nuestros ejércitos y del servicio a nuestras respectivas sociedades”.

Continuando con la visita oficial al Ejército, el general Varela, procedió a visitar la Escuela de Montaña y la Brigada de Operaciones Especiales.

d. Con Israel

- El CJE materializó una visita profesional entre el 15 y el 22 de marzo a las Fuerzas Terrestres de Israel (FTI), en respuesta a la invitación cursada por el Comandante del Ejército, MGL. Yacob Barak. Lo anterior, con el objeto de estrechar los vínculos bilaterales y establecer nuevas iniciativas de cooperación entre ambas instituciones, así como también trabajar en los desafíos presentes y futuros que se prevén enfrentar en el mediano y largo plazo.

Durante la sesión de trabajo, se discutieron temas referidos a los proceso de modernización, como también del respectivo plan de la estructura organizacional de la Institución que se enfrenta a los actuales cambios.

Posteriormente se materializaron visitas a diferentes unidades militares de la fuerza institucional, las que tuvieron como propósito verificar en terreno la materialización de la modernización de las unidades y poder conocer las realidades que enfrenta la FTI de acuerdo a sus actuales competencias.

- En el contexto de las iniciativas en el ámbito de la cooperación, entre el 06 y 21 de diciembre del 2019, nueve integrantes de la Institución, concurrieron a la ciudad de Tel Aviv, a un entrenamiento de Fuerzas Especiales desarrollado por las Fuerzas Terrestres de Israel.

e. Con México

- La X Reunión Bilateral de Estado Mayor entre los ejércitos de Chile y México se materializó entre el 17 y el 21 de junio en Santiago. En la ocasión participó como jefe de delegación institucional el GDB. Daniel Ortiz Vidal (QEPD), Director de Logística y por parte del ejército mexicano, el GDB. Marco Antonio Álvarez Reyes, Subjefe de Doctrina Militar del Estado Mayor de la Defensa. Se acordó un Programa de Cooperación en educación, respecto a cursos, intercambios y visitas profesionales.

La citada Reunión Bilateral, incluyó lo siguiente:

- » El Jefe de la Delegación del Ejército mexicano presentó los saludos protocolares y posteriormente procedió a inaugurar la X RBEM, la cual fue presidida por el Subjefe del Estado Mayor General del Ejército, GDB. Pablo Müller B, quien estuvo acompañado por el Director de Logística del Ejército y Presidente de la RB, GDB. Daniel Ortiz V. (QEPD) y ambas delegaciones.
- » En el acto inaugural, el GDB. Ortiz, (QEPD) señaló “nuestros ejércitos, como instituciones fundamentales del Estado, deben continuar buscando aquellas materias e intereses que nos complementen, de manera que ello nos lleve a conformar un sistema de cooperación constante y prolongado en el tiempo”.
- » Por su parte el GDB. Álvarez, afirmó que el escenario regional y global, así como los innumerables retos actuales, motivan a México y Chile a trabajar de manera más coordinada, estrecha y en beneficio mutuo.
- » Durante las sesiones de trabajo, se materializaron exposiciones de interés para ambas instituciones:

- » “La Ciberdefensa en el Ejército de Chile”.
- » “La Aviación de Ejército”.
- » “Construcción de Obras Militares”.
- » “Descripción de la Fuerza de Apoyo para Casos de Desastre”.
- » Asimismo, se materializaron visitas a la Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales, Centro Conjunto para Operaciones de Paz Conjunto y Escuela de Montaña.



f. Con Honduras

- Participación en la Escuela de Comando y Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Honduras. El TCL. Guillermo Moraga Reyes se desempeñó en la citada Escuela, donde impartió clases de estrategia y operaciones al “Curso de Altos Estudios Militares”, actividad enmarcada en el Programa de Cooperación en Defensa para Centroamérica y el Caribe, cuyo objetivo es incrementar los lazos de amistad y confianza mutua, contribuyendo a la integración regional de Chile con Centroamérica y particularmente con Honduras.

El citado Oficial fue condecorado por el Director de la Escuela, el cual le impuso la de profesor de planta y gafete dorado por haber desarrollado más de 100 horas de clase en dicho instituto.



g. Con Reino Unido

- El CJE efectuó una visita oficial al Reino Unido entre el 08 y el 11 de mayo, instancia en la cual fue recibido por el Director de Seguridad Nacional del Ministerio de Defensa del R.U., Sr. Paul Wyatt, donde se le expuso sobre las contingencias civiles según el enfoque del gobierno británico (Military Assistance to Civilian Authorities, MACA). A su vez, se estableció la conveniencia de mantener una relación fluida entre ambos ejércitos, a fin de compartir experiencias y entrenamiento en cuanto a Fuerzas Especiales, gestión de desastres y ciberdefensa.

Posteriormente, se procedió a materializar una visita a la Academia Militar de Sandhurst donde se expusieron los programas de educación y de formación de los oficiales del Ejército Británico.

Asimismo, las reuniones efectuadas con el Ministerio de Defensa y del Ejército, estuvieron orientadas lograr obtener una mirada desde el punto de vista de la Defensa en temas de Ciberdefensa y su implementación a nivel ejército. En lo particular, se trataron materias relativas a innovación, modernización de equipos y capacitación al personal.

Junto a todo lo anterior, se pudo conocer los ámbitos en que el Ejército materializa su acción en cuanto a Defensa, disuasión; compromiso de operar en ultramar y apoyo a las operaciones en territorio nacional.

Cabe destacar la reunión protocolar con el Jefe del Estado Mayor del Ejército de RU, General Sir Mark Carleton Smith, donde se discutieron temas de interés común para ambas instituciones y la forma de generar mayores lazos de unión, mediante entrenamientos, intercambios y visitas profesionales.

Finalmente, se efectuó el saludo protocolar al Embajador de Chile en RU, Sr. David Gallagher, con el cual trataron temas orientados a proporcionar un mayor apoyo a las relaciones bilaterales entre ambos países.

- Ejercicio Cambrian Patrol. Competencia que se realizó en Gales, Reino Unido, durante el mes de octubre, siendo el mayor ejercicio de patrullas de infantería en el mundo. Participaron 143 patrullas del país anfitrión y 33 de países extranjeros con más de 1.000 soldados en competencia. Cabe destacar que solo 4 patrullas obtuvieron medalla de oro y 15 de plata y abandonaron 36 patrullas el recorrido.

La patrulla de la VI DE representó al Ejército en esta competencia y estuvo conformada por el STE. Andrés Schuler B.; el SG2 Robert Molina O.; el CBI Wladimir Silva M.; el CBI Francisco Troncoso M.; el CBI Leonardo Riffo G.; el CB2 Edgar Díaz Ch.; el CB2 Francisco Rojas M.; el CBO Marcelo Catalán H. y el CBO Christopher Ancapi S. La citada Patrulla obtuvo medalla de Plata.

- Visita a Unidades del Ejército, el Agregado Militar de Chile materializó una visita profesional a la Real Academia Militar Sandhurst junto a los agregados de defensa y militares de los países acreditados ante el Reino Unido. En la ocasión pudo conocer el entrenamiento, los procesos y mallas curriculares en cuanto a la formación de oficiales, tales como oficial regular, de reserva, profesional e internacional.

En este contexto, el entrenamiento militar se basa en entrenamiento de infantería para que todos, sin importar cuál sea su eventual regimiento o cuerpo a futuro, hayan dominado los elementos esenciales antes de continuar con un entrenamiento más especializado después de Sandhurst. Durante el entrenamiento, todos los oficiales cadetes aprenden a vivir según el lema de la academia "Serve to Lead", Servir para liderar.

Posteriormente, se visitó el Cuartel General del Ejército Británico, con el objeto de conocer el funcionamiento, modernización, lecciones aprendidas de algunas de sus unidades y proyectos que tienen contemplados hasta el 2035.

Las fuerzas del ejército británico estaban comandadas por un Comandante en Jefe hasta el 31 de octubre de 2011, procediendo a materializarse una importante reorganización del comando del ejército, lo cual se concretó el 1 de noviembre de 2011, asumiendo el Jefe del Estado Mayor, el cual tomó el mando directo del Ejército a través de una nueva estructura conocida como "Cuartel General del Ejército".

Durante la visita, se pudo conocer antecedentes y experiencias de la Unidad Conjunta de Helicópteros, como también los proyectos de innovación en los cuales el Ejército, junto a instituciones académicas y la industria se encuentra avocada en buscar soluciones a la fuerza. Como también el Ejército, se encuentra en una campaña para incentivar a sus integrantes y unidades a disminuir el impacto que produce este en el calentamiento global y la disminución de la huella de carbono.

h. Con Rusia

- Visita profesional del 154° Regimiento Ceremonial Preobrazhenski de la Federación Rusa, a la Comandancia General de la Guarnición Ejército de la Región Metropolitana, con la finalidad de conocer la organización del servicio de comandancia y de las ceremonias militares durante la participación en eventos de Jefes de Estado y autoridades institucionales de defensa.

La delegación de la Federación Rusa estuvo integrada por el Comandante Adjunto del Regimiento Ceremonial Preobrazhenski, TCL Kirill Mozgunov, Comandante del Batallón de la Guardia de Honor, TCL Aleksandr Kurov, Jefe del Estado Mayor Adjunto del Regimiento, MAY Sergei Dmitriev, Comandante de Pelotón de Compañía

de la Guardia de Honor, TTE Anton Derbenev y el oficial traductor, TTE Maksim Maishev.

Asimismo, la delegación procedió a visitar las instalaciones del Museo Histórico y Militar, además de concurrir al Regimiento Escolta Presidencial N° 1 “Granaderos” y participar en Charlas sobre el ceremonial y protocolo que se emplea en las diferentes ceremonias con Jefes de Estados y autoridades institucionales.

La visita se materializó durante la primera semana de noviembre.

i. Con Francia

Condecoración del gobierno francés, en la Embajada de Francia en Chile, se procedió a entregar la Medalla de la Orden Nacional de la Legión al Mérito en el grado de “Caballero a la Orden Nacional”, al GDB Patricio Mericq G. por su contribución como Director de Relaciones Internacionales del Ejército.

Esta condecoración es una orden honorífica francesa instituida el 3 de diciembre de 1963 por el general Charles de Gaulle, y premia los actos meritorios realizados por militares o civiles a través de una relación de amistad y cooperación con el país.

D. Reuniones multilaterales

1. Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA)

La Institución, como país miembro de la CEA, participó del Ciclo XXXIII, bajo la responsabilidad del Ejército de la República Dominicana y tiene considerado entre sus acuerdos adoptados durante el Ciclo XXXII por los Comandantes de los Ejércitos Americanos, cumplir con los objetivos propuestos para la segunda etapa del Ciclo, que considera las siguientes actividades durante el 2019:

N°	Actividad	Ejército Sede
1	Conferencia Especializada sobre el “Apoyo Militar a las autoridades civiles en la lucha contra las redes de amenazas transnacionales”	EE.UU. (4 al 8 de febrero)
2	Conferencia Especializada sobre el “Liderazgo Militar de los Ejércitos Americanos en el siglo XXI: Desafíos y Propuestas”	Chile (8 al 12 de abril)
3	Ejercicio de “Operaciones Interagenciales en protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales”	Argentina (24 al 28 de junio)
4	Reunión Preparatoria de la Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos.	República Dominicana (12 al 16 de agosto)
5	Reunión de Comandantes de Ejércitos Americanos.	República Dominicana (4 al 8 de noviembre)

Las citadas Conferencias Especializadas, tienen como objetivo principal, el de permitir a los países miembros y observadores poder reflexionar y compartir experiencias respecto a las materias tratadas e incorporar las nuevas herramientas y tecnologías, a fin de poder incrementar el contacto bilateral y multilateral entre los ejércitos de la CEA, toda vez que constituye un soporte que coadyuva al cumplimiento de los objetivos de esta organización.



Cabe destacar entre los hitos importantes de estas actividades, la realizada en Chile, cuya temática principal fue el “Liderazgo militar de los ejércitos americanos en el siglo XXI: desafíos y propuestas”, actividad que contó con la participación de 15 países y expositores de España, Canadá, EE.UU. y Chile.

Asimismo, la General Brigadier Irene Zoppi, del Ejército Sur de los EE.UU., quien expuso “Juntos podemos-juntos servimos: mujeres en el Ejército de EE.UU.”, señaló la importancia de este tipo de conferencias, ya que permite interactuar con oficiales de otros países, lo cual constituye una gran experiencia, toda vez que por medio de la CEA “se contribuye a la cooperación, seguridad, lealtad y patriotismo y la democracia entre las naciones de América. También es importante destacar los conocimientos, tecnología y hermandad militar, factores esenciales en el desarrollo de nuestras instituciones armadas”

Durante la Reunión Preparatoria efectuada en República Dominicana entre el 12 y el 16 de agosto, se materializó la revisión de los acuerdos, modificación del Reglamento de la CEA, materialización del Ciclo XXXIV (2020-2021), tema principal del citado ciclo, conferencias especializadas y ejercicios, trabajo que permitirá a los Comandantes de Ejércitos, poder aprobar el trabajo desarrollado durante el Ciclo XXXIII, donde a Chile le cupo una participación en el Comité AD- Hoc sobre Riesgos y Amenazas y en la Con-

ferencia Especializada de Liderazgo, presentado en esta última una guía de apoyo en liderazgo para los Ejércitos Americanos.

2. Reunión de Comandantes de Ejércitos del Cono Sur

En el Edificio Ejército Bicentenario se efectuó la IV Reunión de los Comandantes de los Ejércitos del Cono Sur, dicha reunión contó con la presencia de las autoridades castrenses de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. El Comandante en Jefe del Ejército de Chile, General de Ejército Ricardo Martínez Menanteau, abrió la sesión de trabajo, donde se abordan los temas de desarrollo académico, tecnológico y de seguridad, los cuales aportan a la colaboración entre ejércitos de la región y al fomento de medidas de confianza.

El CJE, expresó “les doy la una cordial bienvenida a nuestro país y a la IV Conferencia, y señalarles que esta iniciativa tiene por finalidad que tengamos la ‘posibilidad de conversar temas de interés mutuo, de manera de poder expresar las experiencias, y ver cómo lo que se ha vivido en cada país puede servir al otro, de tal forma de ser más eficientes en la gestión de nuestros respectivos ejércitos”, además enfatizó que es “una excelente instancia para poder progresar y entregar lo que todos aspiramos, que es tomar mejores decisiones y entrenar a nuestros ejércitos de la mejor manera posible, porque de esa manera contribuimos al Estado”.

E. Operaciones internacionales

1. Participación del Ejército de Chile en el Programa de Cooperación de Defensa en Centroamérica y el Caribe.

El Ejército anualmente designa oficiales de Estado Mayor, oficiales especialistas en montaña y suboficiales que concurren en apoyo al PCDCAC, aspecto que obedece a lo acordado por el Ministerio de Defensa en el año 2011, y se materializa mediante orientaciones dispuestas por la Sub Secretaría de Defensa, siendo protocolizadas por el Estado Mayor Conjunto. Lo anterior, permite prestar asesoría, entrenamiento y capacitación a los ejércitos de los países centroamericanos, incrementando las relaciones entre Chile, sus Ejércitos y las Fuerzas Armadas. Para lo cual, este programa para el año 2019, contempló lo siguiente:



Año	País	Actividad
2019	El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Profesor de Estado Mayor en Táctica y Operaciones, para la Escuela de Comando y Estado Mayor. • 1 Oficial y 1 suboficial, para brindar asesoría académica y formativa, para la Escuela de Suboficiales.
2019	Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Profesor de Estado Mayor en Estrategia y Operaciones, para la Escuela de Comando y Estado Mayor. • Grupo de Instructores Militares Especialistas en Montaña, en apoyo a la Brigada de Montaña. 2 Oficiales y 1 clase. • 1 Oficial y 1 suboficial, para brindar asesoría académica y formativa, para la Escuela de Suboficiales.
2019	Honduras	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Profesor de Estado Mayor en Estrategia y Operaciones, para la Escuela de Comando y Estado Mayor. • 1 Oficial y 1 suboficial, para brindar asesoría académica y formativa, para la Escuela de Suboficiales.

La permanente cooperación con los países de Centroamérica ha posibilitado acrecentar los vínculos con los ejércitos de la región, lo cual busca acrecentar los lazos profesionales y de apoyo al fortalecimiento de sus instituciones.

2. Cooperación del Ejército de Chile en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Chile participa en Operaciones de Paz desde 1935; pero en sus inicios la colaboración del Ejército consideraba sólo la participación de Oficiales de Estado Mayor, quienes se desempeñaban como Observadores Militares.

En la actualidad la participación del Ejército se ha ampliado a unidades de diversa magnitud y composición, y se encuentra presente en las operaciones que se enuncian a continuación:

a. UNFICYP (Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre)

La fuerza de Naciones Unidas desplegada en Chipre fue creada bajo mandato de la ONU en 1964, con el fin de evitar la prolongación de la lucha entre las comunidades greco-chipriota y turco-chipriota. La UNFICYP permanece en la isla para supervisar y monitorear puestos de control, patrullajes terrestres y aéreos en la llamada "Zona de Amortiguación" que divide la isla (zona turco-chipriota y greco-chipriota), con la finalidad de solucionar incidentes y/o violaciones al cese del fuego y control del espacio aéreo.

Desde el año 2003, en el marco de los acuerdos de confianza mutua con Argentina, se acordó el despliegue de una fuerza militar chilena en conjunto con tropas argentinas integrando la Fuerza de Tarea.

Actualmente, el Ejército mantiene una fuerza de 6 efectivos, un Oficial y 5 Cuadro Permanente.

b. UNMOGIP (Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en India y Pakistán)

El Grupo de Observadores Militares de Naciones Unidas fue creado en 1949 bajo mandato de la ONU, y desplegado con el objeto de supervisar el alto al fuego acordado entre ambas naciones en el estado de Jammu y Kashmir. Desde la reanudación de las hostilidades en 1971, la UNMOGIP supervisa el alto al fuego al que apela el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas CSNU.

La institución mantiene desplegado un observador al cual le corresponde permanecer en las diferentes estaciones a lo largo de Línea de Control supervisando el alto al fuego acordado entre la India y Pakistán.

c. UNTSO (Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua) Medio Oriente

La UNTSO inició sus funciones en Junio de 1948, siendo la primera operación de paz desplegada por Naciones Unidas, dado los graves acontecimientos en el conflicto árabe-israelí. Esta misión fue establecida con los objetivos de supervisar la tregua o cese al fuego en Palestina y asistir a las partes en cualquier otro acuerdo. El Ejército de Chile participa en esta misión desde 1967, donde mantiene desplegados 2 Oficiales como Observadores Militares los cuales cumplen la misión en la supervisión de la tregua. La misión está compuesta por 58 observadores militares de diferentes países que permanecen en Medio Oriente para observar, monitorear y supervisar el alto al fuego, los acuerdos de armisticio, evitar que incidentes aislados alcancen mayores proporciones en la región.

d. Misión de Verificación de la Paz de la ONU - Colombia

Naciones Unidas crea la Misión de Verificación mediante una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la cual se enmarca en el proceso de dejación de armas establecido en el “Acuerdo Final para la terminación del Conflicto y la construcción de una Paz Estable y Duradera”. Posteriormente se estableció una segunda misión política en Colombia denominada “Misión de verificación de la ONU en Colombia” la cual por mandato debe velar por los siguientes puntos del acuerdo final, que son:

- Reincorporación de las FARC a la vida civil- en lo económico, lo social y lo político.
- Garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones y conductas criminales.

La misión está conformada por 118 efectivos entre Observadores Militares y Policías, pertenecientes a Argentina, Bolivia, Chile, Cuba, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Noruega, Paraguay, Portugal, Rusia, Suecia y Uruguay, los cuales están distribuidos en el Cuartel General y diferentes regiones, con la finalidad de verificar y monitorear el cumplimiento del Acuerdo Final de Paz.

La misión obedece aún mandato anual, el cual se renueva de acuerdo al informe que aprueba el Secretario General de las Naciones Unidas. Actualmente la institución mantiene un contingente de 3 OMs, que se encuentran desplegados en diferentes Áreas de Responsabilidad y cumplen funciones como Jefes regionales, asesores de Estado Mayor y asesores de Plana Mayor en los diferentes cuarteles generales.

Otro aspecto a destacar es el reconocimiento efectuado por el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, Sr. Carlos Ruiz, al Senior Military Advisor de la misión, Al GDB. Carlos Ricotti Velázquez quien se desempeñó por el lapso de un año en Colombia.

El representante especial, destacó *“El gran profesionalismo demostrado por el General Ricotti, quien con su trabajo logró acercar a las Fuerzas Militares y Policiales con la Misión, pero a su vez, gracias a sus condiciones humanas, permitió un mejor desempeño tanto de la oficina central, como de los observadores internacionales”*.

Condecoración y despedida de observadores del Ejército en Colombia: en el Cuartel General de la Misión de Verificación de la ONU en Colombia, se efectuó la ceremonia de condecoración y despedida del personal del Ejército, el cual se desempeñó por un año en calidad de observadores internacionales en el proceso de paz entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

La importancia del despliegue de los observadores internacionales que despliega la institución, radica en el hecho que forman parte del proceso mediante el cual, el organismo internacional certifica que, tanto el Gobierno como las ex FARC, den cumplimiento a los acuerdos de paz firmados en el año 2016.

Despliegue de Observadores Militares: con fecha 24 de agosto de 2019, se procedió a desplegar el CRL. Luis Chaparro Koch, quien se desempeñará como Jefe Regional y Jefe del Contingente Nacional y al CAP. Diego Pincheira Gundert, como Observador Militar de Campo. Ambos estarán en sus cargos hasta el 21 de agosto de 2020 conforme a lo dispuesto por el Consejo de Seguridad de ONU, el cual autorizó por un año más la citada Misión de Verificación de Paz.

- e. Cooperación del Ejército de Chile en el marco de la Unión Europea (UE).

EUFOR ALTHEA (Operación Militar de la UE en Bosnia y Herzegovina)

Chile comenzó su participación en la Fuerza Militar Multinacional de Estabilización (SFOR), bajo el mando de la OTAN, en Bosnia y Herzegovina el año 2003, mediante la inclusión de personal chileno a las fuerzas británicas desplegadas en esa misión.

Posteriormente, por Resolución N° 1.551 del Consejo de Seguridad de la ONU, del 09JUN.2004, se dispuso el cambio de mando de la misión, de la SFOR a la Unión Europea, estableciendo una fuerza de estabilización multinacional EUFOR – ALTHEA, con el objetivo de promover el cumplimiento de los aspectos militares incluidos en los Acuerdos de Dayton.

En la actualidad, Chile tiene una fuerza conformada por 16 efectivos, 9 Oficiales y 7 Cuadro Permanente, quienes se desempeñan en el CG EUFOR (Sarajevo) y en la Casa LOT (Banja Luka), cuyas tareas específicas, entre otras, son: mantener contacto con autoridades políticas, líderes religiosos, comunales, policiales y población en general en cada una de las “Obstinas” (Municipalidades) del área de misión. De igual forma, deben impedir la formación de grupos armados y prevenir la reaparición de la violencia.

II. Desminado humanitario

A. Introducción

En cumplimiento a la Convención de Ottawa, que considera levantar la totalidad de los Campos Minados (CMs) antipersonal (AP) y Áreas de Peligro (APs) al año 2020, el Ejército continuó realizando operaciones de Desminado Humanitario según las previsiones institucionales derivadas de la Directiva Nacional de Ejecución de las Actividades de Desminado. Por otra parte, continuó aportando a la educación y prevención del riesgo de minas, focalizando esta actividad en la comunidad escolar.

B. Estructura operacional para el Desminado Humanitario (DH)

1. Para ejecutar las operaciones, la Institución mantuvo activadas 6 secciones de desminado manual y 5 equipos de desminado mecánico, conforme se indica en el siguiente cuadro.





Unidad	Unidades de desminado humanitario (DH)	Zona de empleo
VI DE	1 Compañía DH compuesta por: <ul style="list-style-type: none"> • 3 Secciones Desminado Manual • 1 Equipo Desminado Mecánico Pesado • 1 Equipo Desminado Mecánico Medio 	Región de Arica - Parinacota Región de Tarapacá
I DE	1 Compañía DH compuesta por: <ul style="list-style-type: none"> • 1 Sección Desminado Manual • 1 Equipo Desminado Mecánico Medio • 1 Equipo Desminado Mecánico Liviano 	Región de Antofagasta Región de Tarapacá
V DE	1 Compañía DH compuesta por: <ul style="list-style-type: none"> • 1 Sección Desminado Manual • 1 Equipo Desminado Mecánico Liviano 	Región de Magallanes y Antártica Chilena
DIVEDUC	1 Sección Desminado Manual	Comuna de San Antonio

2. No obstante, a fin de agilizar los trabajos se adoptaron las siguientes medidas:

- a. Potenciamiento de la sección de desminado de la División Educación, con personal especialista de los Destacamentos de Montaña (DESMÑA) N° 3 "Yungay" y N° 17 "Los Ángeles", con el objeto de dar término al levantamiento del Área de Peligro (AP) "Tejas Verdes", quedando finalizado en abril del año 2019.

- b. Traslado al norte de un equipo de desminado manual de la Unidad de Desminado Humanitario (UDH) de la V División de Ejército (V DE) de Punta Arenas, para apoyar las tareas de despeje en la AOR de la I División de Ejército (I DE) de Antofagasta.

C. Desarrollo de las operaciones

1. Despeje de campos minados (CMs)

- a. A la fecha se levantaron 2 CMs, alcanzándose al 31 de diciembre de 2019 un total de 154 Campos Minados Anti-Personal y Mixtos despejados, de un total de 159 CMs por levantar en la zona de responsabilidad del Ejército, lo que constituye un avance porcentual de un 96,8%.
- b. En la Región de "Arica y Parinacota", se despejó manualmente 3 CMs, quedando pendiente por levantar 4 CMs.
- c. En la Región de "Antofagasta", se despejaron manualmente 2 CMs en la parte norte de la zona limítrofe con Argentina, quedando pendiente por levantar 1 CM.
- d. En la Región de "Magallanes y de la Antártica Chilena", se levantaron 2 CMs en apoyo a las operaciones de desminado de responsabilidad de la Armada de Chile.

Durante la realización de los trabajos antes mencionados, medios especializados dependientes de la V División de Ejército de Punta Arenas, se orientaron a apoyar los trabajos técnicos que desarrolla la I División de Ejército en la Región de Antofagasta.

2. Despeje de Áreas de Peligro (APs).

- a. Durante el año pasado, se continuaron despejando las últimas 3 Áreas de Peligro (APs) de un total de 18 APs de responsabilidad del Ejército, siendo estas las siguientes:

1) Despeje mecánico del Área de Peligro (AP) "Quebrada de Escritos", ubicada al norte de la Comuna de Arica, en la Región de "Arica - Parinacota", alcanzando una progresión hacia el oeste de 5.030 mts a partir de la Ruta Internacional N° 5. 1.500 mts en proceso de despeje y 1.500 mts. por despejar.

El avance del despeje de esta última área contaminada con minas antipersonal, en el frente costero limítrofe con Perú, impacta positivamente en la seguridad humana, como también, en el nivel de confianza entre chilenos y peruanos, posicionándose como una efectiva medida de confianza mutua. Ello, independiente de que la eliminación de estas barreras artificiales, aconsejan implementar barreras tecnológicas para mitigar los delitos fronterizos.

2) Despeje mecánico y manual del Área de Peligro (AP) "Valle Chico Izquierdo", ubicada en la Región de "Antofagasta", comuna de San Pedro de Atacama, estos trabajos presentan un estado de avance de un 35%, al encontrarse certificados 7 de los 20 lotes en los que se encuentra dividido.

3) Despeje manual del Área de Peligro (AP) "Escuela de Ingenieros", ubicada en la Región de "Valparaíso", comuna de Tejas Verdes, el que presenta un avance de un 100%, producto del potenciamiento de la Unidad de Desminado Humanitario (UDH) con personal especialista del Destacamento de

Montaña (DESMIÑA) N° 3 “Yungay” y del Destacamento de Montaña N° 17 “Los Ángeles”.

3. Estado general de avance del despeje de CMs

Unidad	Región (Zona de empleo)	CMs sembrados Año 2002	CMs despejados Año 2018	CMs despejados Año 2019	Total CMs despejados en %
VI DE	Arica y Parinacota	88	82	4	97,7
	Tarapaca	7	5	-	71,4
I DE	Antofagasta	52	48	3	98
V DE	Magallanes	11	11	-	100
DIVEDUC	Valparaíso	1	1	-	100
Totales		159	147	2	96,8

D. Difusión y educación del riesgo de minas

Como en años anteriores, las Unidades de Desminado Humanitario (UDHs) de la VI y I División de Ejército, participan de las campañas de Educación sobre el Riesgo de Minas orientadas fundamentalmente a la comunidad escolar, en coordinación con personal de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Desminado (SECNAD), actividad que tiene un impacto directo en la seguridad humana, estas actividades generalmente se realizan finalizando las operaciones anuales.



ÁREA DE MISIÓN DE SEGURIDAD E INTERESES TERRITORIALES

El Ejército colabora a proporcionar seguridad y resguardar el orden público en años de actos electorales o plebiscitarios en conformidad a la Constitución y la ley o, como ocurrió durante el año pasado, cuando la autoridad política así lo determine conforme a sus facultades constitucionales.

Además de lo anterior y fiel a su compromiso con los intereses antárticos y de soberanía de nuestro país, el Ejército desarrolla –a través de su Departamento Antártico, dependiente de la V DE en Punta Arenas- diversas acciones con el objetivo de favorecer la presencia nacional, la investigación y exploración antártica, por medio de un trabajo coordinado con los operadores antárticos de las FAs y del Instituto Antártico Chileno, INACH.

I. Acción institucional en la Antártica

A. Proyecto de reconstrucción de la isla Rey Jorge.

1. En consideración a la preocupación gubernamental por una eventual pérdida de liderazgo nacional en la actividad nacional antártica, el 25 de junio se desarrolló una Reunión Especial del Consejo de Política Antártica (RECPA), convocada por la Cancillería, para analizar la situación de la infraestructura que se encuentra en la isla Rey Jorge (la mayor de las islas Shetland del Sur), definiéndose prioridades para su recuperación, vías de financiamiento y las propuestas a ser consideradas por el Consejo.





2. Paralelamente el Ejército efectuó una reunión en la Dirección de Operaciones del Ejército (DOE), en la que participó el personal técnico (arquitectos, ingenieros, constructores civiles) de los operadores antárticos nacionales (Ejército, Armada, FACH e INACH), transmitiendo las experiencias obtenidas en los diferentes trabajos de mantenimiento de infraestructura ejecutados por la Institución.
3. El Ministerio de Defensa a través de la Subsecretaría de Defensa citó a los operadores antárticos de las Fuerzas Armadas a una reunión, realizada el 27 de junio, para conocer el estado de avance del proyecto que lidera la Fuerza Área de Chile (FACH). Se solicitó que en el proyecto se considere al Ejército con instalaciones (oficina, bodega, estacionamiento) para que un suboficial de abastecimiento asuma la responsabilidad de administrar cargas y equipos en tránsito desde y hacia la Base Antártica del Ejército (BAE).

B. Actividad científica y de investigación

En el plano internacional:

1. Continuó el permanente apoyo a la Estación Satelital Alemana "GARS - O'Higgins", que este año celebra 27 años de funcionamiento ininterrumpido
2. Se efectuó la XLII Reunión Consultiva Tratado Antártico (RCTA), entre el 01 y el 11 de julio de 2019, en Praga, República Checa. En las reuniones plenarias, el jefe de la delegación de Alemania destacó el permanente apoyo que el Ejército de Chile a través de la Base Antártica del Ejército (BAE), brinda a la vecina Estación Satelital Alemana GARS-O'Higgins.
3. Durante el periodo de enero a junio de 2019, personal que integra la dotación antártica de la Institución, participó en diferentes actividades de apoyo a científicos e investigadores, los cuales previa autorización del INACH, desarrollaron estudios e investigaciones, sirviendo la BAE como centro de operaciones, de apoyo en lo administrativo y en lo logístico. Su detalle es el siguiente:



Actividad	Organismo	Profesional
Muestreo de microalgas en nieve.	INACH	Dr. Iván Gómez
Toma de muestras del fondo marino.		Roger Valenzuela
Actividades de buceo para toma de muestras de invertebrados marinos		Elie Poulin
Toma de muestras en búsqueda de halicarcinus en intermarial.		Karin Gerard
Actividad de buceo para la toma de muestras.		Rafael Medina
Instalación de magnetómetro		Marina Stepanova

En el plano nacional

Convenio entre el Ejército y el Instituto Antártico Chileno (INACH) en I+D en ciencia y tecnología, en apoyo a la investigación científica antártica.

En el año 2003, se suscribió un Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica Antártica, entre el Ejército e INACH, organismo dependiente del Ministerio de RR.EE., cuya finalidad es definir, concretar y desarrollar las áreas de interés común en el continente helado y que vayan en directo apoyo a las actividades de investigación científica de ambos organismos.

Conforme al citado convenio, el Ejército y el INACH, son los organismos responsables de desarrollar en conjunto y dentro de sus competencias en el tema "Antártico", los respectivos planes y proyectos en el área científica – tecnológica, donde la Dirección de Proyectos e Investigación del Ejército (DIPRIDE), en su calidad de representante

institucional ante organismos extra institucionales, tiene la misión de coordinar las actividades relacionadas con investigación y desarrollo institucional.

Para este fin, desde el año 2018 se han realizado Mesas de Trabajo (MT) y Mesas Técnicas de Trabajo (MTT), las que como resultado permitieron concretar lo siguiente:

Plan de Trabajo con su correspondiente hoja de ruta/carta Gantt, en las áreas de I+D con actividades y tareas de interés y objetivos comunes de ambas organizaciones, para ser realizadas a partir del año 2020 en adelante. Dentro de este plan, se acordó desarrollar 9 objetivos, dentro de los cuales se concluyó dejar sólo 8 y que se indican a continuación, ya que uno de ellos, consistió en la redacción de un nuevo convenio de cooperación, para actualizarlo de acuerdo a los escenarios vigentes y futuras realidades del horizonte científico antártico. Los objetivos fijados son los siguientes:

- Desarrollo de cartografía actualizada de la Antártica, en zonas de interés científico para la exploración y administración medioambiental, entre otros usos multidisciplinarios (desde 2020).
- Capacitación en técnicas de montaña para funcionarios del INACH (desde 2020).
- Soporte al programa áreas marinas protegidas (Desde 2020).
- Monitoreo ambiental antártico de mediano y largo plazo (desde 2020).
- Sistema de detección de grietas (UGV y UAV) en apoyo a las travesías (desde 2021).
- Desarrollo y testeo de prototipos de instalaciones temporales en zonas antárticas, utilizando fuentes de energía renovables (desde 2021).

- Apoyo a tareas de comunicaciones y divulgación de la ciencia antártica (desde 2020).
- Sistema de Telecomunicaciones Antártico (desde 2021).

C. Ejercicio PARACACH 2019

Durante los últimos días del mes de agosto de 2019, se desarrolló una nueva versión del ejercicio internacional PARACAH (Patrulla de Rescate Antártica Combinada Argentina Chilena). En esta ocasión el sector de empleo correspondió a la zona del Glaciar Depósito, Base Esperanza, sector argentino. El ejercicio, materializado por patrullas motorizadas de ambos países, consistió en el rescate de personas heridas y caídas en una grieta, hasta su posterior evacuación vía avión Twin Otter.

Finalizada la actividad, la patrulla chilena regresó a la Base Antártica "Bernardo O'Higgins Riquelme".



D. Accidente

El pasado lunes 10 de diciembre, el avión Hércules C-130 que se dirigía a la Antártica con 38 personas a bordo, sufrió un accidente con fatales consecuencias para todos sus pasajeros. Entre ellos, la Institución sufrió la irreparable pérdida de tres de sus integrantes:

- GDB Daniel Ortiz Vidal (Q.E.P.D.), Director de Logística del Ejército.
- CRL Christian Astorquiza Oddo (Q.E.P.D.), Jefe del Departamento II “Medio Ambiente” de la Dirección Logística del Ejército.
- TCL Óscar Saavedra Arévalo (Q.E.P.D.), Jefe de la Sección Adquisiciones del Centro de Asuntos Antárticos del Ejército.

Los tres oficiales, en cumplimiento del deber, se dirigían a la Base Antártica del Ejército “Capitán General Bernardo O’Higgins” con el fin de realizar tareas relacionadas con el cumplimiento de la normativa medioambiental y con personal para el relevo de la dotación Antártica.

Nuestro eterno recuerdo y respeto a ellos y sus familias, así como a los familiares de las otras 35 víctimas de esta lamentable tragedia aérea, pertenecientes a la Fuerza Aérea de Chile, Universidad de Magallanes y a la empresa Inproser Ingeniería.



II. Estado de Excepción Constitucional

Producto de la grave alteración del orden público en Santiago, el viernes 18 de octubre el CJE, a través del JEMGE, dispuso el acuartelamiento Grado I en la RM y activación del Puesto Mando Ejército (PME). El mismo día el Presidente de la República decreta Estado de Excepción Constitucional de Emergencia (EEC-E) en las Provincias de Santiago y Chacabuco y las comunas de Puente Alto y San Bernardo y posteriormente en otras regiones del país, dando sustento legal a la misión de restaurar el orden público que recibieron las Fuerzas Armadas.

El Estado de Emergencia pertenece a los llamados Estados de Excepción Constitucional, los cuales son herramientas legales que facultan alterar los derechos y libertades individuales garantizados por la Constitución, todo esto producto de situaciones extraordinarias y para proteger otro bien mayor.

Existen cuatro tipos de estados o regímenes especiales por emergencia, los que están incluidos en la Ley Orgánica Constitucional de Estado de Excepción Constitucional N° 18.415. Éstos incluyen el Estado de Asamblea en respuesta a una guerra externa, el Estado de Sitio en caso de guerra interna o grave conmoción interior, el Estado de



Emergencia, por grave alteración del orden público, y el Estado de Catástrofe, mayoritariamente causado por desastres naturales.

La ley señala que el Estado de Emergencia se decreta cuando existe daño o peligro para la seguridad de la Nación, sea por fuerzas de origen interno o externo. Su declaración sólo corresponde al Presidente y su duración máxima es de 15 días, prorrogables por otros 15 días. Para realizar prorrogas adicionales el Presidente necesita el acuerdo del Congreso.

Finalmente, el decreto debe indicar la zona geográfica en que regirá dicho Estado. El Estado de Emergencia permite restringir la libertad de locomoción o circulación y el derecho a reunión. Cabe destacar que, el Presidente de la República delega esta facultad expresamente en la figura del Jefe de la Defensa Nacional, lo cual queda por escrito en el decreto respectivo.

Adicionalmente, antes de la declaración del Estado de Emergencia, el Ministerio del Interior anunció que invocaría la Ley de Seguridad Interior del Estado N° 12.927, cuyo título III incluye los delitos contra el orden público, todo con la finalidad de ayudar a restaurar la calma y el Estado de Derecho. Este fue el marco legal que permitió a la Institución emplear su personal y medios para responder al llamado de la autoridad legítima y contribuir a lo mandado en la carta magna.

Así, el Presidente de la República -dentro de sus potestades legales y del orden constitucional- decretó en conformidad a lo dispuesto en los artículos 32 N°5 y 42 de la Constitución Política de la República; en la Ley N°18.415, Orgánica Constitucional de los Estados de Excepción; y en la resolución N°7 de 2019 de la Contraloría General de la República el Estado de Excepción Constitucional de Emergencia en varias regiones del país durante el mes de octubre de 2019.



El Estado de Emergencia entró en vigencia en las siguientes regiones del país, con sus respectivos Jefes de la Defensa Nacional:

- Comuna de Arica, GDB René Bonhomme Soto.
- Provincia de Iquique y comuna del Pozo Almonte, GDD Juan Carlos Henríquez Barrera.
- Comunas de Copiapó, Caldera y Vallenar, GDB Rodrigo Valdivia Concha.
- Comunas de La Serena y Coquimbo, GDB Jorge Morales Fernández.
- Región Metropolitana, GDD Javier Iturriaga Del Campo.
- Comuna de Rancagua, GDB Jorge Jacque Falcón.
- Comuna de Talca, GDB Rodrigo Ventura Sancho.
- Comuna de Chillán y Chillán Viejo, GDB Daniel Ortiz Vidal.
- Comuna de Temuco y Padres Las Casas, GDB Patricio Mericq Guilá.
- Comuna de Valdivia, GDB Joaquín Morales Burotto.
- Comuna de Punta Arenas y Puerto Natales, GDB Jorge Peña Núñez.

La acción institucional estuvo orientada a asegurar el orden público, la infraestructura vital de la nación y defender la vida y derechos de los ciudadanos de las citadas regiones. En la ocasión, el Ejército desplegó a más de 16 mil efectivos en todo el país.



Personal del Ejército desplegado en cada región con motivo del Estado de Excepción Constitucional

JDN	19.Oct	20.Oct	21.Oct	22.Oct	23.Oct	24.Oct	25.Oct	26.Oct	27.Oct
Jefe de Defensa Nacional Arica					648	648	648	648	685
Jefe de Defensa Nacional Iquique				433	433	433	433	433	426
Jefe de Defensa Nacional Antofagasta			1.521	162	243	243	243	243	243
Jefe de Defensa Nacional Copiapó				247	246	246	246	246	354
Jefe de Defensa Nacional Coquimbo		172	256	263	344	344	344	344	295
Jefe de Defensa Nacional Valparaíso		298	298	598	679	679	679	679	679
Jefe de Defensa Nacional RM	784	4.215	4.322	4.870	5.631	5.631	5.631	5.550	5.181
Jefe de Defensa Nacional Rancagua			454	101	182	182	182	182	182
Jefe de Defensa Nacional Talca			78	101	184	184	184	184	222
Jefe de Defensa Nacional Chillán			110	181	182	182	273	273	167
Jefe de Defensa Nacional Concepción		652	652	486	486	486	486	486	562
Jefe de Defensa Nacional Temuco			176	263	263	263	263	263	241
Jefe de Defensa Nacional Valdivia			553	81	81	81	162	162	237
Jefe de Defensa Nacional Los Lagos				366	324	324	324	324	324
Jefe de Defensa Nacional Punta Arenas			205	162	211	211	302	302	375
Total	784	5.337	8.605	8.315	10.137	10.137	10.068	10.149	10.173

Tipo de armas utilizadas

Tipo de Arma	Cantidad
Fusiles	6.049
Pistolas 9mm	886
Escopetas Antidisturbios	279

III. Reconocimiento y Vigilancia en el país

Dada la alta permeabilidad de las fronteras del país, especialmente en la zona norte, se ha visto un aumento paulatino en la ocurrencia de actos ilícitos por parte de civiles durante los últimos años, provocando una sensación de inseguridad en la población nacional que habita las localidades cercanas a los límites internacionales.

Es así, que el tráfico de sustancias alucinógenas, automóviles, animales y el ingreso ilegal de personas por puntos no habilitados para ello, se han transformado en los principales problemas que afectan la seguridad nacional, obligando la incorporación de parte de las capacidades de la Fuerza Terrestre en el desarrollo de actividades de reconocimiento y vigilancia de fronteras, los cuales se comportan como un complemento al Plan Frontera Norte que llevan a cabo la Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile.

De este modo, desde el año 2015, se mantienen desplegados medios de la VI y I DEs en los sectores de Caquena, Cariquima, Ollagüe y Conchi, desde donde materializan patrullajes para cubrir la totalidad de la frontera de las Regiones de Tarapacá, Arica y Parinacota, y Antofagasta, generando una reducción de los actos delictivos y por ende una positiva evaluación de la ciudadanía local.

En ese contexto los medios institucionales que operan en dicha zona, junto con garantizar presencia militar realizan también levantamiento demográfico y de mapas de riesgo, a la vez de efectuar estudios geomilitares, los que contribuyen directamente en facilitar el empleo de medios ante una eventual emergencia y/o catástrofe natural, junto con establecer un contacto efectivo con las comunidades locales, sobre la base de la participación y confianza, de manera de promover la comprensión y validar las actividades en desarrollo.

Todo lo anterior, se da bajo el ordenamiento jurídico correspondiente al estado de normalidad constitucional conformen el DS No 265 del 13 de agosto del 2019, que autoriza la colaboración de la Fuerzas Armadas con las autoridades civiles y policiales competentes para actuar en relación a actividades que se vinculen al narcotráfico y crimen organizado transnacional en zonas fronterizas del territorio nacional. En este sentido, será el Ministro del Interior y Seguridad Pública quien evaluará la forma en que las policías emplean la colaboración mencionada y se coordinará con el Ministro de Defensa Nacional para la eficacia de la misma.



Siglas y abreviaturas

ACAGUE	Academia de Guerra del Ejército
ACAPOMIL	Academia Politécnica Militar
AChEE	Agencia Chilena de Eficiencia Energética
ALF	Alférez
AME	Almacén Militar del Ejército
ANEPE	Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos
AP	Antipersonal
AR	Alta Repartición
ARDEC	Centro de Investigación, Desarrollo, e Ingeniería de Armamento del Ejército de EE.UU. de A.
ARs	Altas Reparticiones
ASI	Autoridad Sanitaria Institucional
ASIM.GR.	Asimilado a Grado
AUGE	Auditoría General del Ejército
BAVE	Brigada de Aviación Ejército
BGE	Base General del Ejército
BGL	Brigadier General
BOE	Brigada de Operaciones Especiales
BPCH	Banco de Pruebas de Chile
BRIACO	Brigada Acorazada
BRIACOs	Brigadas Acorazadas
BRIFEs	Brigadas de Refuerzo a Incendios Forestales del Ejército
BRIMOT	Brigada Motorizada
C.N.	Capitán de Navío
C4	Comando, Control, Comunicaciones y Computación
CAD.	Cadete
CADO	Comité de Aprobación de la Doctrina de Operaciones

CAF	Comando de Apoyo a la Fuerza
CAOA	Curso Avanzado para Oficiales de Armas
CAOAS	Curso Avanzado para Oficiales de Armas y Servicios
CAOR	Curso de Aspirantes a Oficiales de Reserva
CAOS	Curso Avanzado para Oficiales de los Servicios
CAP.	Capitán
CAPREDENA	Caja de Previsión de la Defensa Nacional
CARPRO	Cartilla de Procedimientos
CB1	Cabo Primero
CB2	Cabo Segundo
CBD.	Cabo Dragoneante
CBL.	Caballería Blindada
CBO	Cabo
CCA	Comando Conjunto Austral
CCM	Centro Clínico Militar
CCN	Comando Conjunto Norte
CDO	Comando
CDOs	Comandos
CDTE.	Comandante
CEA	Conferencia de Ejércitos Americanos
CECOMBAC	Centro de Entrenamiento de Combate Acorazado
CECOMBI	Centro de Entrenamiento de Combate de Infantería
CECOPAC	Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile

CECs	Centro de Estudios Científicos
CEDOC	Comando de Educación y Doctrina
CEI	Comité Económico Institucional
CEIM	Curso Especial de Instrucción Militar
CELAE	Centro de Lecciones Aprendidas del Ejército
CEMSE	Centro de Modelación y Simulación del Ejército
CENTROPI	Centro de Entrenamiento de Operaciones Internacionales
CEOTAC	Centro de Entrenamiento Operativo Táctico Computacional
CESIM	Centro de Estudios e Investigaciones Militares
CG	Cuartel General
CGGERM	Comandancia General Guarnición Ejército Región Metropolitana
CGL	Capitán General
CGP	Comando General del Personal
CGR	Contraloría General de la República
CIMI	Comando de Industria Militar e Ingeniería
CINGE	Comando de Ingenieros del Ejército
CIOA	Curso de Informaciones para Oficiales de Armas
CIOS	Curso de Informaciones para Oficiales de los Servicios
CIP	Comisión Internacional Permanente
CJ	Comandante en Jefe
CJE	Comandante en Jefe del Ejército
CL	Compañía Logística

CLD	Compañía Logística Divisionaria
CLE	Centro de Liderazgo del Ejército
CM	Campo Militar
CMI	Cuadro de Mando Integral
CMIF	Centro de Mantenimiento Industrial FAMA E
CMM	Centro Médico Militar
CMs	Campos Minados
CMT	Cuerpo Militar del Trabajo
CNA	Comisión Nacional de Acreditación
COB	Comando de Bienestar
CODEFEN	Confederación Deportiva de la Defensa Nacional
COE	Central Odontológica del Ejército
COMP.	Compañía
CONAF	Corporación Nacional Forestal
COP	Comando de Personal
CORFO	Corporación de Fomento de la Producción
COSALE	Comando de Salud del Ejército
COT	Comando de Operaciones Terrestres
COTRAE	Contraloría del Ejército
CP	Cuadro Permanente
CPD	Centro de Perfeccionamiento Docente
CREM	Curso Regular de Estado Mayor

Siglas y abreviaturas

CRIE	Centro de Rehabilitación Infantil del Ejército
CRIM	Curso Regular de Ingeniería Militar
CRL.	Coronel
CSE	Comisión de Sanidad del Ejército
CTE	Comando de Telecomunicaciones del Ejército
CUCAPE	Curso de Capacitación Pedagógica
D/S	Decreto Supremo
DAE	Departamento Antártico del Ejército
DAI	Departamento de Asuntos Institucionales
DCE	Departamento Comunicacional del Ejército
DCHEE	Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército
DE	División de Ejército
DEA	Desfibrilador Externo Automático
DEADE	Departamento de Educación a Distancia del Ejército
DEPTO.	Departamento
DEs	Divisiones de Ejército
DGMN	Dirección General de Movilización Nacional
DIFE	Dirección de Finanzas del Ejército
DIFROL	Dirección de Fronteras y Límites
DIGEFER	Dirección General de Fomento Equino y Remonta
DINE	Dirección de Inteligencia del Ejército
DIPRIDE	Dirección de Proyectos e Investigación del Ejército

DIRIDE	Dirección de Relaciones Internacionales del Ejército
DIVDOC	División Doctrina
DIVEDUC	División Educación
DIVESC	División Escuelas
DIVLOG	División Logística
DIVMAN	División de Mantenimiento
DIVMÑA	División de Montaña
DIVMOT	División Motorizada
DLE	Dirección de Logística del Ejército
DOE	Dirección de Operaciones del Ejército
DPE	Dirección del Personal del Ejército
DPI	Departamento de Proyectos de Infraestructura
D/S	Decreto Supremo
DSE	Dirección de Sanidad del Ejército
EC	Empleado Civil
ECH	Empleado Civil a Honorarios
ECP	Empleado Civil de Planta
ECs	Empleados Civiles
EEB	Edificio Ejército Bicentenario
EFD	Estado Final Deseado
EIE	Escuela de Idiomas del Ejército
EJTO	Ejército

EM	Estado Mayor
EMCO	Estado Mayor Conjunto
EMGE	Estado Mayor General del Ejército
EPCCGU	Estación Polar Científica Conjunta Glaciar Unión
ERs	Enfermerías Regimentarias
ESCART	Escuela de Artillería
ESCAVE	Escuela de Aviación Ejército
ESCCBL	Escuela de Caballería Blindada
ESCEQ	Escuela de Equitación
ESCINF	Escuela de Infantería
ESCING	Escuela de Ingenieros
ESCINTEL	Escuela de Inteligencia
ESCMIL	Escuela Militar
ESCMÑA	Escuela de Montaña
ESCPAR	Escuela de Paracaidistas
ESCSERV	Escuela de los Servicios
ESCSOF	Escuela de Suboficiales
ESCTEL	Escuela de Telecomunicaciones
ESE	Estructura Superior del Ejército
EUFOR	Fuerzas de la Unión Europea
EVACAM	Evacuación Aeromédica
FACH	Fuerza Aérea de Chile

FAHUM	Fuerzas Aliadas Humanitarias
FAMAE	Fábricas y Maestranzas del Ejército
FAs	Fuerzas Armadas
FEDEM	Federación Deportiva Militar
FEs	Fuerzas Especiales
FMTX	Fuerzas Militares de Texas
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FORA	Fondo Rotativo de Abastecimiento
FPCC	Fuerza de Paz Conjunta Combinada
FT	Fuerza Terrestre
GA	Grupo de Artillería
GDB	General de Brigada
GDD	General de División
GDE	General de Ejército
GL	Grupo Logístico
GPS	Global Positioning System
HBCs	Habilidades Básicas de Combate
HGs	Habilidades Guerreras
HMCE	Hospital Militar de Campaña del Ejército
HMN	Hospital Militar del Norte
HMS	Hospital Militar de Santiago
I+D	Investigación y Desarrollo

Siglas y abreviaturas

IDIC	Instituto de Investigaciones y Control del Ejército
IDs	Institutos Dependientes
IGM	Instituto Geográfico Militar
INACAP	Instituto Nacional de Capacitación Profesional
INACH	Instituto Antártico Chileno
ING.	Ingenieros
IPM	Ingeniero Politécnico Militar
ISO	International Organization for Standardization
JAE	Jefatura de Adquisiciones del Ejército
JAL	Jefatura Administrativa y Logística
JAVE	Jefatura de Ahorro para la Vivienda del Ejército
JEAFOALE	Jefatura Ejecutiva de Administración de los Fondos de Salud del Ejército
JECONGE	Jefatura de Control y Gestión Estratégica del Ejército
JEFCONSTR	Jefatura de Construcciones
JEFTRANS	Jefatura de Transporte
JEM	Jefe de Estado Mayor
JEMCO	Jefe de Estado Mayor Conjunto
JEMGE	Jefe del Estado Mayor General del Ejército
JESAM	Jefatura de Sanidad Militar
JIC	Jefatura de Informática y Computación
JID	Junta Interamericana de Defensa

JIS	Jefatura de Instalaciones de Salud
LAN	Red de Área Local
LEOBEN	Asociación de Países Usuarios de Material Leopard
LOT	Liaison and Observation Team
M.G.	Material de Guerra
MAY.	Mayor
MBN	Ministerio de Bienes Nacionales
MDN	Ministro de Defensa Nacional
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MGL	Mayor General
MHM	Museo Histórico y Militar de Chile
MILE	Modelo Integral de Liderazgo del Ejército
MINREL	Ministerio de Relaciones Exteriores
MINSAL	Ministerio de Salud
MINUSTAH	Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití
MINVU	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
MMCHUSA	Misión Militar de Chile en Estados Unidos
MOP	Ministerio de Obras Públicas
MSA	Material y Sistemas de Armas
O/CDO.	Orden de Comando
OE	Objetivo Estratégico
OEA	Organización de Estados Americanos

OE	Objetivos Estratégicos
OF.	Oficial
OFs.	Oficiales
OILA	Oficina de Inserción Laboral Asistida
OME	Ocupación Militar Especializada
ONEMI	Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior
OPAZ	Operaciones de Paz
OT	Obrero a Trato
OTAN	Organización del Tratado Atlántico Norte
OTIPE	Oficina de Transparencia e Información Pública del Ejército
PA	Plan de Acción
PAC	Personal a Contrata
PACC	Pacific Armies Chiefs Conference
PAF	Patrimonio de Afectación Fiscal
PAH	Personal a Honorarios
PAJ	Personal a Jornal
PAM	Planta de Armamento Menor
PAMEs	Puestos de Atención Médica Especializada
PAMS	Pacific Armies Management Seminar
PARACACH	Patrulla de Rescate Antártica Combinada de Argentina y Chile
PARME	Pelotón de Auxilio y Rescate Militar del Ejército
PASI	Panorama de Situación Institucional

PAVE	Pelotón de Aviación del Ejército
PC	Profesor Civil
PCDCAC	Programa de Cooperación de Defensa en Centroamérica y el Caribe
PDI	Policía de Investigaciones de Chile
PEC	Período de Entrenamiento de Combate
PET	Período de Especialización Técnica
PL.MY.	Plana Mayor
PME	Puesto de Mando del Ejército
PMs	Puestos de Mando
PSH	Programa de Salud para el Hombre
PSM	Programa de Salud para la Mujer
PSFs	Pruebas de Suficiencia Física
PTE	Plataforma Tecnológica Educativa
R.CBL.	Regimiento de Caballería Blindada
R.ING.	Regimiento de Ingenieros
R.INT.	Regimiento de Inteligencia
RA	Regimiento de Artillería
RCEs	Reuniones de Coordinación Especializadas
RCP	Reanimación Cardiopulmonar
RCTA	Reunión Consultiva del Tratado Antártico
RDA	Revista Después de la Acción

Siglas y abreviaturas

REDECOM	Comando de Investigación, Desarrollo e Ingeniería del Ejército de EE.UU. de A.
REMs	Requerimientos de Estado Mayor
RI	Regimiento de Infantería
RL	Regimiento Logístico
RLE	Regimiento Logístico del Ejército
ROs	Requerimientos Operacionales
ROF	Reglamento Orgánico y de Funcionamiento
RR	Regimiento Reforzado
RT	Regimiento de Telecomunicaciones
RTD	Red de Transmisión de Datos
SAMU	Servicio de Atención Médica de Urgencia
SAs	Sistemas de Armas
SCM	Subcentro Médico
SEADE	Sistema de Educación a Distancia del Ejército
SECC.	Sección
SENCE	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
SEREMI	Secretario Regional Ministerial
SG1	Sargento Primero
SG2	Sargento Segundo
SGE	Secretario General del Ejército
SIAF	Sistema Integrado de Apoyo a la Fuerza

SIAP	Sistema Integral de Administración de Personal
SICOE	Sistema de Comunicaciones del Ejército
SIDE	Sistema de Investigación y Desarrollo del Ejército
SIEVI	Sistema de Evaluación de la Instrucción
SIFIE	Sistema de Información de Finanzas Integral del Ejército
SIGAF	Sistema de Gestión Administrativa Financiera
SIGE	Sistema de Gestión Estratégica
SIGEN	Sistema de Gestión y Entrenamiento Ante Emergencias
SIGLE	Sistema de Información y Gestión Logística del Ejército
SIGPE	Sistema Integrado de Gestión de Personal del Ejército
SIGPRE	Sistema de Gestión de Proyectos del Ejército
SIIE	Sistema Integrado de Información para Emergencias
SILAE	Sistema de Lecciones Aprendidas del Ejército
SILE	Sistema de Liderazgo para el Ejército
SIMO	Sistema de Información de Material Operacional
SISAE	Sistema de Salud del Ejército
SJZ	Subjefatura Zonal
SLC.	Soldado Conscripto
SLCs	Soldados Conscriptos
SLD.	Soldado Dragoneante
SLTP	Soldado Tropa Profesional
SLTPs	Soldados Tropa Profesional

SNEPC	Sistema Nacional de Emergencia y Protección Civil
SOF.	Suboficial
SOFs	Suboficiales
SOM.	Suboficial Mayor
SS	Subsecretaría
SSD	Subsecretaría de Defensa
SSFAs	Subsecretaría de las Fuerzas Armadas
STE.	Subteniente
SUBALF.	Subalférez
TCL.	Teniente Coronel
TDs	Tablas de Distribución
TEMs	Tareas Esenciales de la Misión
TGL	Teniente General
TOE	Tabla de Organización y Equipo
TOEs	Tablas de Organización y Equipo
TONC	Teatro de Operaciones Norte Conjunto
TTE.	Teniente
UAC	Unidad de Armas Combinadas
UACs	Unidades de Armas Combinadas
UBM	Unidad Base de Movilización
UC	Unidad de Combate
UCs	Unidades de Combate

UDs	Unidades Dependientes
UE	Unión Europea
UFEs	Unidades Fundamentales de Emergencia
UFIs	Unidades Fundamentales Independientes
UNASUR	Unión de Naciones de América del Sur
URs	Unidades Regimentarias
Us	Unidades
ZB	Zona de Bienestar



www.ejercito.cl